

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

Corte de información: 31 de marzo de 2026

Fecha de calificación: 17 de junio de 2026

### Calificación Asignada:

**AA (+)**

La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y Economía sería bajo.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

### EQUIPO DE ANÁLISIS

José Andrés Ávila  
Líder de Equipo  
javila@globalratings.com.ec

José Miguel Dávila  
Analista  
jdavila@globalratings.com.ec

### PRINCIPALES EVENTOS A SER CONSIDERADOS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Moderado – en seguimiento, determinado por el repunte de la morosidad total a 9,32% a marzo de 2026, frente al 8,69% registrado al cierre de 2025, así como por la sensibilidad del microcrédito, cuya morosidad alcanzó 13,97%. La cartera mantiene una estructura concentrada en consumo y microcrédito, segmentos vinculados al ingreso de hogares, empleo y dinámica de pequeñas unidades económicas. Aunque el deterioro aumentó frente al cierre anual, la morosidad ajustada se ubicó en 10,97%, ligeramente por debajo del sistema de cooperativas del Segmento 1, y la cobertura de cartera problemática se mantiene holgada en 137,05%, actuando como mitigante frente al deterioro reconocido. La evolución del riesgo dependerá de la continuidad en cobranza, originación controlada, contención de migraciones hacia tramos de mayor deterioro y relación entre castigos y recuperaciones.
- **Riesgo de liquidez:** Bajo – controlado, respaldado en niveles holgados de liquidez estructural, fondos disponibles e inversiones, así como en una estructura de fondeo sustentada principalmente en obligaciones con el público. Al corte analizado, la liquidez estructural de primera y segunda línea se mantiene ampliamente por encima del requerimiento mínimo, aunque con una reducción frente al cierre anual por la mayor canalización de recursos hacia activos productivos. El principal factor de monitoreo se relaciona con la renovación de depósitos a plazo, el costo de captación, la estabilidad del fondeo y la capacidad de sostener la intermediación sin comprometer la flexibilidad financiera de corto plazo.
- **Riesgo de mercado:** Bajo – controlado, asociado principalmente a la sensibilidad del balance, del margen financiero y del valor patrimonial frente a variaciones en tasas de interés. La exposición se mantiene acotada en relación con la estructura patrimonial y no evidencia impactos que comprometan la estabilidad financiera al corte analizado. La gestión del riesgo depende de mantener consistencia entre liquidez, rendimiento del portafolio, costo de fondeo, duración de activos y pasivos, y límites internos de exposición.
- **Riesgo de rentabilidad y sostenibilidad financiera:** Moderado – alto / en seguimiento, determinado por la presión sobre la generación recurrente de resultados. Al primer trimestre de 2026, la Cooperativa presenta una recuperación frente al cierre anual, con utilidad positiva y mejora en indicadores de retorno; sin embargo, el margen de intermediación y el margen operacional permanecen negativos, mientras que el resultado continúa apoyado por ingresos extraordinarios. La evolución del riesgo dependerá de la consolidación del margen financiero neto, mayor productividad del activo, control del costo de fondeo, contención del deterioro crediticio y reducción gradual de la absorción operativa.
- **Riesgo operativo:** Moderado – controlado, sustentado en una matriz consolidada de factores de riesgo distribuida entre personas, procesos, tecnología de la información y eventos externos. A marzo de 2026, la matriz registra 65 factores de riesgo, con mayor concentración en personas, procesos y tecnología de la información. Durante el período no se reportaron pérdidas reales ni esperadas por eventos operativos, lo que mantiene contenido el impacto económico; no obstante, la recurrencia de factores operativos exige fortalecer controles preventivos, automatización, trazabilidad de eventos, seguimiento de acciones correctivas y continuidad operativa.

- **Riesgo tecnológico y seguridad de la información:** Moderado – en seguimiento, vinculado a la disponibilidad de servicios, seguridad de la información, continuidad tecnológica, administración de accesos, proveedores críticos e infraestructura de soporte. El informe de *ethical hacking* de diciembre de 2025 se mantiene como antecedente técnico relevante; no obstante, al corte de marzo de 2026 se evidencian avances importantes en la atención de los hallazgos identificados, con una proporción mayoritaria de remediaciones ejecutadas. El riesgo permanece en seguimiento por la existencia de acciones pendientes, la necesidad de validar la efectividad de los controles implementados y la recurrencia de eventos operativos asociados a servicios tecnológicos, cajeros automáticos, indisponibilidad e interrupciones externas, sin pérdidas económicas materializadas. El monitoreo se orienta al cierre de remediaciones pendientes, continuidad de servicios críticos y fortalecimiento de la gestión tecnológica.
- **Riesgo de cumplimiento (LA/FT):** Bajo – controlado, sustentado en una estructura formal de Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento, con ejecución de controles, monitoreo transaccional, revisión de listas, debida diligencia, atención de requerimientos regulatorios y actualización metodológica. Durante el período se evidenció avance en la implementación normativa reciente y actualización del marco interno de prevención, sin identificarse eventos relevantes que modifiquen la lectura del riesgo. El seguimiento se mantiene en la actualización de perfiles de riesgo, trazabilidad de debida diligencia y consistencia del monitoreo sobre socios, clientes, empleados, directivos y proveedores.
- **Riesgo ambiental y social (SARAS):** Bajo – en fortalecimiento metodológico, vinculado a la incorporación de criterios ambientales y sociales en el proceso crediticio. La Cooperativa cuenta con lineamientos para identificación de actividades sensibles, categorización de exposiciones, aplicación de debida diligencia, documentación de mitigantes, planes de acción y seguimiento de operaciones con potencial impacto ambiental o social. Al corte analizado no se evidencian eventos materiales asociados a este frente, aunque su seguimiento mantiene relevancia por la creciente exigencia regulatoria y metodológica sobre la integración de criterios ambientales y sociales en originación, aprobación y monitoreo de cartera.

En conjunto, el perfil de riesgo de la Cooperativa se ubica en un rango bajo a moderado, con presiones concentradas principalmente en calidad de cartera, rentabilidad recurrente y riesgo operativo-tecnológico. Estos factores se compensan con una posición de liquidez holgada, solvencia suficiente, cobertura de provisiones amplia y mayor formalización del marco de gobierno, control y gestión integral de riesgos. La evolución del perfil dependerá de la capacidad de estabilizar la calidad de cartera, consolidar la generación ordinaria de resultados, mantener disciplina en originación, preservar la flexibilidad de liquidez y ejecutar oportunamente los planes de control operativo, tecnológico y metodológico.

## ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. es una entidad del sector financiero popular y solidario ecuatoriano, con origen en el cantón Chimbo, provincia de Bolívar, promovida por la Iglesia y por pobladores de dicha jurisdicción como mecanismo alternativo para atender necesidades financieras locales bajo principios cooperativos. Tras una primera etapa de crecimiento moderado, desde mediados de la década de 1980 amplió su enfoque operativo con la incorporación del segmento asalariado, lo que impulsó su expansión institucional. Posteriormente, en 2004 pasó a la supervisión del sistema financiero formal bajo control de la entonces Superintendencia de Bancos y, desde 2013, se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ubicándose en el Segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito. Esta trayectoria refleja una entidad con experiencia prolongada en intermediación financiera, orientada principalmente a personas naturales, asalariados, microempresarios y unidades económicas de pequeña escala.

La entidad se ubica dentro del Segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito, grupo que concentra a las instituciones de mayor tamaño relativo dentro del sistema cooperativo ecuatoriano. A marzo de 2026, mantiene una escala operativa superior a USD 300 millones en activos y una cartera bruta de USD 210,08 millones, con una estructura de negocio sustentada en captaciones del público, colocación de cartera y presencia territorial en mercados locales y regionales. Su posicionamiento se apoya en una base patrimonial estable, niveles de solvencia superiores al mínimo regulatorio y una estrategia institucional orientada a fortalecer productividad de activos, calidad de cartera, eficiencia operativa y sostenibilidad financiera.

La cobertura institucional comprende presencia en las provincias de Bolívar, Los Ríos, Pichincha y Tungurahua, mediante 12 oficinas y 3 ventanillas de extensión, estructura que le permite atender un universo diversificado de socios en zonas de influencia históricas y mercados complementarios. A marzo de 2026, la Cooperativa no reportó cambios respecto de los productos y servicios vigentes a diciembre de 2025, manteniéndose todos en estado activo. Su oferta incluye productos de ahorro —Cuenta Sueñitos, Ahorros a la Vista, Cuenta Básica, Depósitos a Plazo Fijo y modalidades de Multiahorros—, así como productos de crédito de consumo, microcrédito e inmobiliario, incluyendo líneas como Anticipo de Sueldo, Consumo Flexible, Consumo Premium, Crédito Digital, Micro Facilito, Micro Emprende, Micro Agropecuario, Micro Premium y productos de refinanciamiento y reestructuración.

La propuesta de valor se complementa con servicios transaccionales y canales digitales, entre ellos recaudaciones, cajeros automáticos, tarjeta de débito, aplicación móvil para pagos de servicios básicos, transferencias interbancarias y pagos de tarjetas de crédito, pagos mediante código QR, depósitos y retiros a través de Red Facilito y apertura de cuenta en línea. Esta estructura refleja un modelo de atención que combina presencia física, servicios digitales y productos financieros tradicionales, manteniendo foco en inclusión financiera, atención territorial y profundización de relaciones con socios y clientes dentro de su zona de influencia.

Dentro de su portafolio de servicios financieros se incluye:

| LÍNEAS DE NEGOCIO | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Captaciones       | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Ahorro a la vista:</b> Es una cuenta generada para efectuar depósitos y retiros en efectivo, cheque, o a través de cajeros automáticos y PDAS (Ventanillas Móviles).</li> <li>■ <b>Cuenta Sueñitos:</b> Es una cuenta de ahorro diseñada para niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, con el propósito de fomentar la cultura del ahorro de una manera divertida y educativa.</li> <li>■ <b>Multi Ahorros:</b> cuenta dirigida para personas naturales, ayuda a incrementar permanentemente montos de ahorro periódicos con el fin de alcanzar un fin propuesto por el socio o cliente.</li> <li>■ <b>Depósito a Plazo Fijo:</b> Son aportes que se establecen mediante un documento o certificado entre el socio y el cliente de la Cooperativa, acordando un monto y plazo específicos para su formalización.</li> <li>■ <b>Cuenta Básica:</b> Esta cuenta no exige un depósito inicial ni certificados de aportación. Está disponible exclusivamente para personas naturales, permitiendo transacciones a través de los diversos canales físicos y electrónicos que ofrece la institución.</li> <li>■ <b>Multiahorro Mis Décimos, Jubilación, Productor:</b> Busca incrementar permanentemente montos de ahorro periódicos con el fin de alcanzar un fin de propuesto por el socio o cliente</li> </ul> |
| Crédito           | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Inmobiliario:</b> crédito dirigido a la construcción, reparación, remodelación y mejora de propiedades personales, así como a la compra de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia. También se puede utilizar para adquirir viviendas completas para el uso del deudor y su familia, siempre y cuando no estén clasificadas dentro del segmento de vivienda de interés público.</li> <li>■ <b>Microcrédito:</b> crédito destinado a financiar actividades de producción y comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por las entidades del Sistema Financiero Nacional</li> <li>■ <b>Crédito de Consumo:</b> Crédito destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos, se incluyen los créditos prendarios de joyas, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                           |

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

## RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. pertenece al Segmento 1 del sector financiero popular y solidario y se ubica como una entidad de tamaño medio dentro de este grupo, con activos superiores a USD 300 millones al primer trimestre de 2026. Su modelo de negocio se orienta principalmente a personas naturales, asalariados, microempresarios y unidades económicas de menor escala, con presencia en distintas plazas del país y una estructura cooperativa sustentada en una base amplia de socios. Su gobierno responde a un modelo asociativo, sin concentración accionarial ni influencia dominante de un único aportante, y se apoya en Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia y comités especializados.

Desde la perspectiva cualitativa, la Cooperativa mantiene un marco institucional formalizado mediante reglamentos, manuales, políticas, códigos, metodologías y planes internos. Durante el primer trimestre de 2026 se evidenció continuidad en la actualización normativa y metodológica, con avances en gobierno cooperativo, administración integral de riesgos, liquidez, cumplimiento, SARAS, planificación estratégica y seguimiento operativo. La gestión se complementa con unidades independientes de Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna, así como con un CAIR activo, que registró sesiones y resoluciones durante el período. Los principales aspectos de seguimiento se relacionan con la aplicación homogénea de controles, cierre de observaciones, trazabilidad de decisiones, remediación tecnológica y consolidación de herramientas de originación, seguimiento y recuperación.

La estrategia institucional se encuentra documentada y orientada al fortalecimiento de productividad de activos, calidad de cartera, digitalización, inclusión financiera, educación financiera y responsabilidad social. Para el período 2026–2027, la planificación incorpora objetivos asociados a sostenibilidad operacional, eficiencia, crecimiento, gestión de riesgos, fortalecimiento tecnológico y generación de valor para socios. Al primer trimestre de 2026, la ejecución estratégica mantiene seguimiento formal, aunque convive con retos en rentabilidad recurrente, productividad del activo, margen de intermediación y calidad de cartera.

En calidad de activos, la cartera bruta alcanzó USD 210,08 millones a marzo de 2026, con concentración predominante en consumo y microcrédito. La morosidad total se ubicó en 9,32%, superior al 8,69% registrado en diciembre de 2025, reflejando un repunte trimestral que mantiene a la cartera como principal frente de seguimiento. Por segmento, microcrédito continúa como el foco de mayor presión relativa, con morosidad de 13,97%, mientras que consumo e inmobiliario mantienen un comportamiento comparativamente más contenido. La cobertura de cartera problemática se ubicó en 137,05%, manteniéndose holgada y con capacidad de absorción frente al deterioro reconocido.

En fondeo y liquidez, la Cooperativa mantiene una posición amplia frente a sus requerimientos de corto plazo, respaldada por obligaciones con el público, predominio de depósitos a plazo y niveles holgados de liquidez estructural. A marzo de 2026, la liquidez estructural de primera línea registró 74,18% y la de segunda línea 44,35%, frente a un requerimiento mínimo de 3,65%. Si bien estos niveles son inferiores a los observados al cierre de 2025, continúan ampliamente por encima de los mínimos requeridos y reflejan una recomposición del balance hacia mayor intermediación, sin comprometer la capacidad de respuesta frente a vencimientos y contingencias de corto plazo.

La solvencia presenta holgura frente a los requerimientos regulatorios. A marzo de 2026, el patrimonio técnico constituido alcanzó USD 36,51 millones, con un índice de solvencia oficial de 18,00%, superior al mínimo regulatorio de 9,00%. La estructura patrimonial se sustenta principalmente en patrimonio técnico primario, reservas y aportes de socios, lo que proporciona capacidad de absorción frente a pérdidas no esperadas. El principal punto de seguimiento se relaciona con la consolidación de generación orgánica de capital, considerando que la utilidad del primer trimestre mejora frente al cierre anual, pero todavía representa una contribución moderada respecto del tamaño patrimonial.

La rentabilidad constituye uno de los principales frentes de análisis. A marzo de 2026, la Cooperativa registró una utilidad neta positiva de USD 272 mil, superior al resultado acumulado al cierre de 2025, con mejora en ROA y ROE frente a diciembre. No obstante, la generación recurrente aún se mantiene en proceso de consolidación, dado que el margen de intermediación continuó negativo en -USD 162 mil y el resultado positivo siguió apoyado por ingresos extraordinarios. La sostenibilidad dependerá de mayor productividad del activo, fortalecimiento del margen financiero neto, control del costo de fondeo, contención del deterioro crediticio y reducción gradual de la absorción operativa.

El perfil de la Cooperativa refleja una entidad con estructura institucional formal, liquidez holgada, solvencia suficiente y avances en gobierno, planificación y gestión integral de riesgos. Su evolución estará determinada principalmente por la calidad de cartera, la consolidación de generación recurrente de resultados y la ejecución efectiva de controles operativos, tecnológicos y metodológicos. La cobertura de provisiones, la posición de liquidez y la suficiencia patrimonial aportan capacidad de absorción; sin embargo, la presión sobre microcrédito, la morosidad total, el margen de intermediación negativo y la dependencia parcial de ingresos extraordinarios continúan siendo variables centrales de seguimiento.

## SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- El entorno sectorial del Segmento 1 de cooperativas mantiene una posición operativamente estable, respaldada por una estructura competitiva diversificada, baja concentración de mercado, crecimiento de depósitos y una posición de liquidez agregada holgada. A marzo de 2026, el segmento registró una morosidad total de 8,26%, cobertura de cartera problemática de 107,09%, ROE de 3,82%, ROA de 0,45% y gastos operativos equivalentes al 92,08% del margen financiero, indicadores que evidencian una mejora parcial frente al cierre de 2025, aunque todavía con presiones en calidad de activos, rentabilidad y eficiencia. En este contexto, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., al pertenecer al Segmento 1, opera en un entorno de riesgo contenido, pero aún exigente, donde la sostenibilidad dependerá de preservar liquidez, contener el deterioro crediticio, sostener coberturas adecuadas, mejorar eficiencia y fortalecer la generación interna de capital.
- La Cooperativa mantiene una estructura formal de gobierno cooperativo, sustentada en Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia y comités especializados. Su naturaleza asociativa, sin accionista controlador ni concentración individual de propiedad, se apoya en una base amplia de socios y en órganos colegiados con funciones diferenciadas de dirección, supervisión y control. Durante el primer trimestre de 2026 se evidenció continuidad en la formalización institucional, con actualización de instrumentos vinculados con gobierno cooperativo, planificación, administración integral de riesgos y gestión de control. La efectividad del esquema dependerá de la aplicación homogénea de las políticas aprobadas, el seguimiento a observaciones de control y la coordinación entre los órganos de gobierno, administración y riesgos.
- La gestión operativa se apoya en una estructura funcional definida, con separación entre Gerencia, jefaturas, unidades de control y áreas operativas. Auditoría Interna, Cumplimiento y Riesgos actúan como líneas de control diferenciadas, mientras que el Consejo de Vigilancia y la auditoría externa complementan la supervisión institucional. La Cooperativa cuenta con procesos, manuales, planes de continuidad y mecanismos de seguimiento para sostener la operación; no obstante, la recurrencia de factores de riesgo operativo asociados a personas, procesos y tecnología de la información mantiene la necesidad de reforzar controles preventivos, automatización, trazabilidad de eventos, cierre de acciones correctivas y validación de remediaciones tecnológicas.
- La calidad de activos constituye uno de los principales factores de seguimiento. La cartera mantiene concentración en consumo y microcrédito, segmentos vinculados al ingreso de hogares, empleo y actividad de pequeñas unidades económicas. Al corte analizado, la morosidad registra presión frente al cierre anual, con mayor sensibilidad en microcrédito y en determinadas plazas; sin embargo, la cobertura de cartera problemática se mantiene holgada y actúa como mitigante frente al deterioro reconocido. La evolución de este frente dependerá de la continuidad de la cobranza, la calidad de originación, la contención de migraciones hacia tramos de mayor deterioro y la relación entre castigos y recuperaciones.
- La posición de fondeo y liquidez constituye un soporte relevante para el perfil crediticio. La estructura de financiamiento se sustenta principalmente en obligaciones con el público, con predominio de depósitos a plazo y niveles holgados de liquidez estructural. Si bien la liquidez disminuyó frente al cierre anual, la reducción responde a una mayor canalización de recursos hacia activos productivos, sin comprometer la capacidad de atención de obligaciones de corto plazo. El seguimiento se concentra en la renovación de depósitos, el costo de captación, la estabilidad del fondeo y la capacidad de rentabilizar recursos sin elevar el perfil de riesgo crediticio.
- La solvencia se mantiene amplia frente a los requerimientos regulatorios, respaldada por un patrimonio técnico superior al mínimo normativo, predominio de capital primario, reservas patrimoniales y aportes de socios. Esta estructura proporciona capacidad de absorción frente a pérdidas no esperadas y variaciones en activos ponderados por riesgo, sosteniendo la estabilidad financiera de la Cooperativa. No obstante, la

generación orgánica de capital continúa siendo un factor de seguimiento, considerando que la utilidad del período mejora frente al cierre anual, pero aún representa una contribución moderada respecto del tamaño patrimonial.

- La rentabilidad representa el principal frente financiero de presión. Al corte analizado, la Cooperativa presenta una recuperación frente al cierre anual, con utilidad positiva y mejora en indicadores de retorno; sin embargo, la generación recurrente permanece en proceso de consolidación, dado que el margen de intermediación continúa negativo y el resultado positivo mantiene apoyo de ingresos extraordinarios. La evolución de la rentabilidad dependerá de la recuperación sostenida del margen financiero neto, la mayor productividad del activo, el control del costo de fondeo, la contención del deterioro crediticio y la reducción gradual de la absorción operativa.
- La gestión integral de riesgos se encuentra formalizada mediante el CAIR, la Unidad de Riesgos Integrales, comités especializados, manuales, metodologías, límites internos y reportes periódicos. La Cooperativa cuenta con herramientas para identificar, medir, controlar y monitorear riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, cumplimiento, tecnológico y ambiental-social. Durante el período analizado se evidenció una mayor formalización metodológica y documental en componentes relevantes de gobierno, liquidez, cumplimiento, SARAS y administración integral de riesgos. Esta evolución fortalece la capacidad institucional de seguimiento y control, aunque su efectividad dependerá de la ejecución oportuna de recomendaciones, el cierre de hallazgos tecnológicos, la consolidación de herramientas de originación y comportamiento, y la aplicación consistente del marco normativo en agencias y procesos.

## ANÁLISIS MACROECONÓMICO

### ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

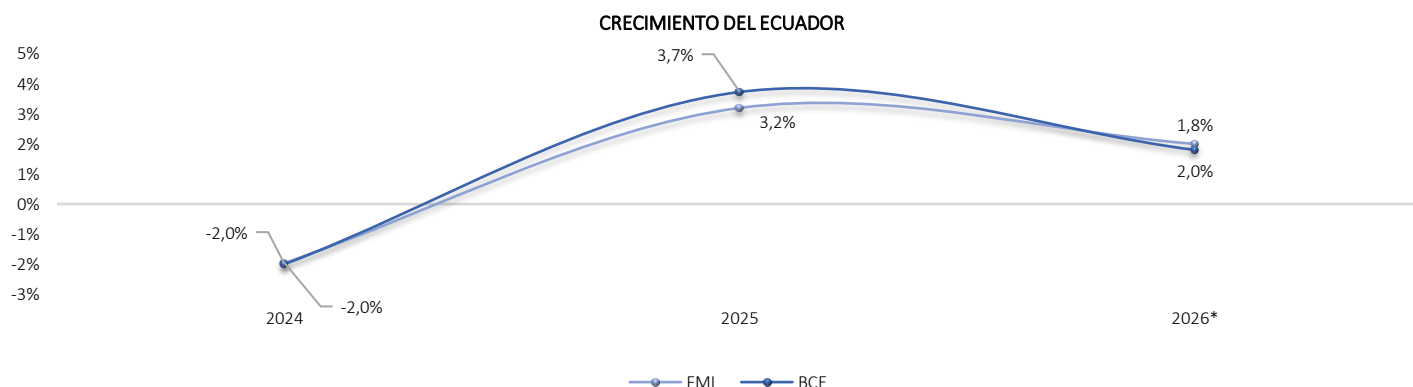
#### ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicional, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

#### ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

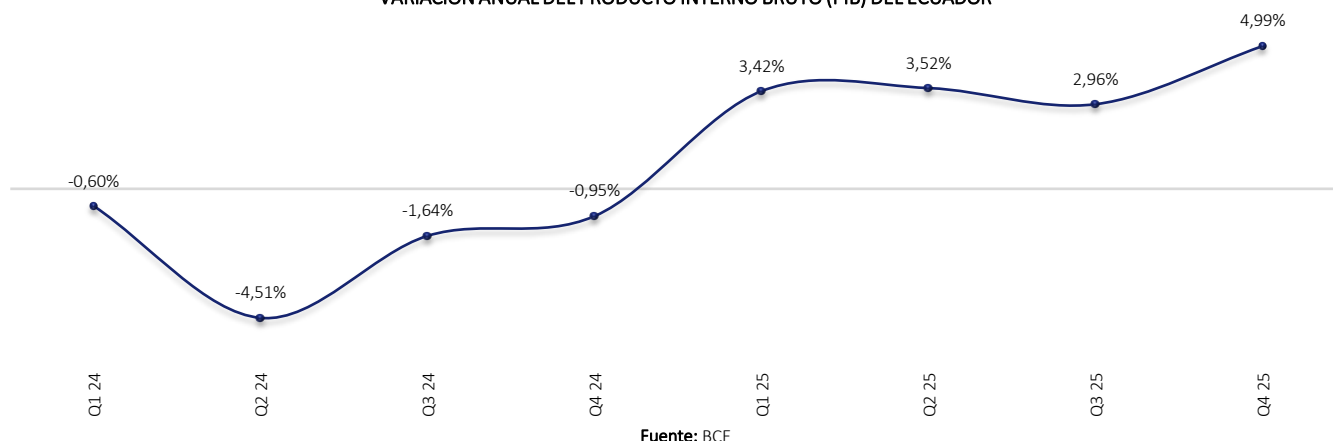
Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.



Fuente: FMI, BCE  
\*Proyectado

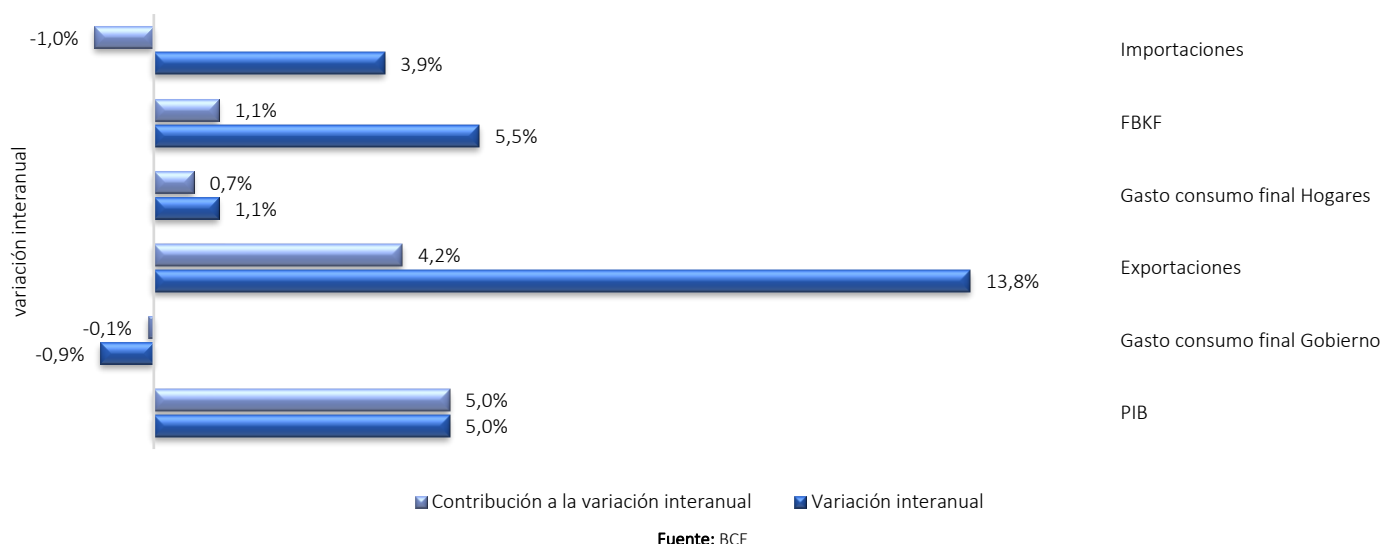
Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.

#### VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL ECUADOR



El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

#### VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025

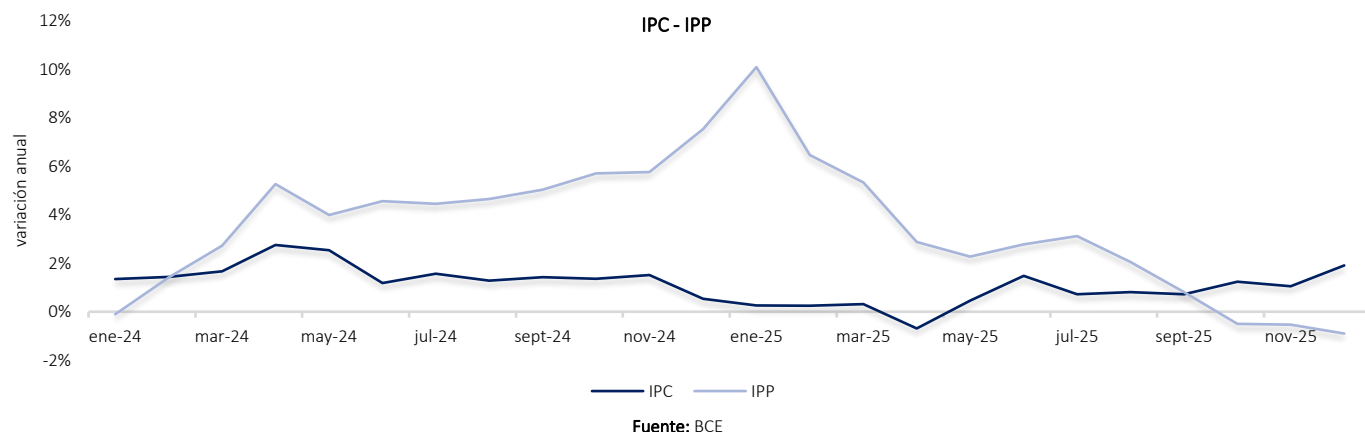


#### PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repuntes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se

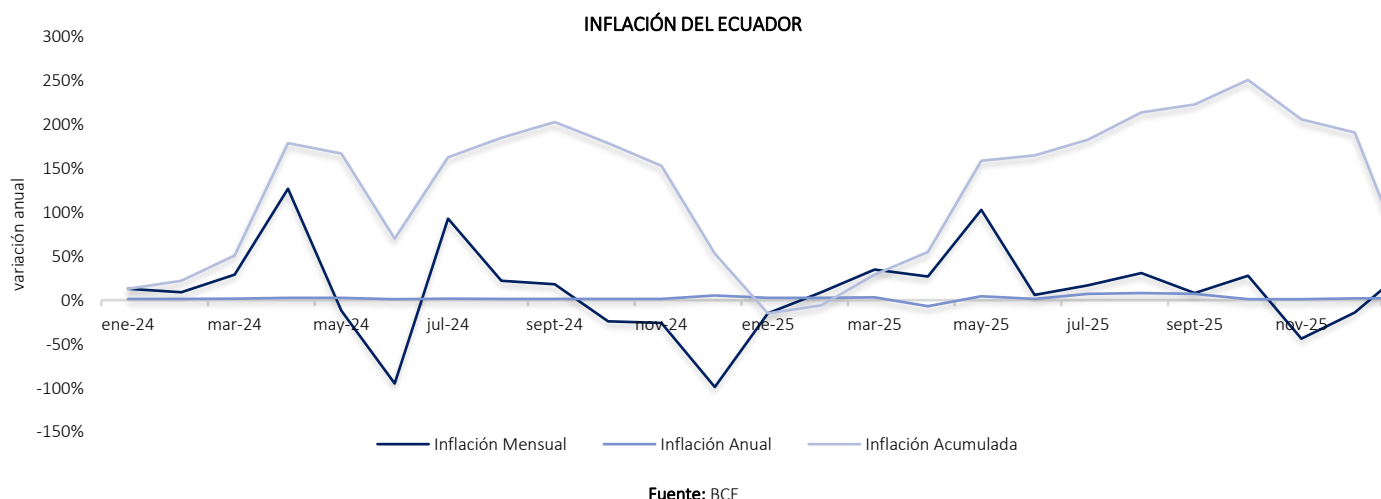
observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente al consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.



El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

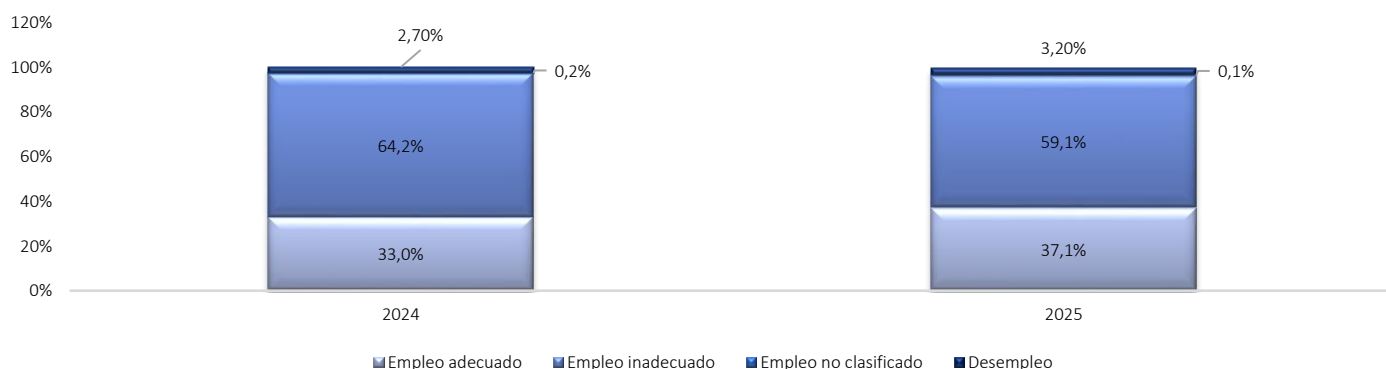
Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.

#### EMPLEO EN EL ECUADOR



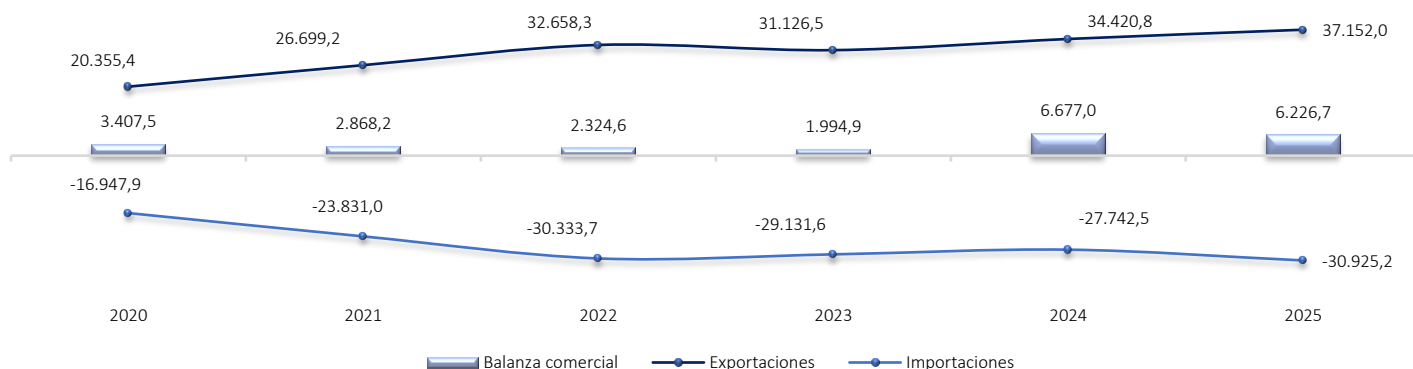
Fuente: BCE

#### SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.

#### BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR



Fuente: BCE

Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 5.300 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 10.481 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.



Fuente: BCE

### SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.

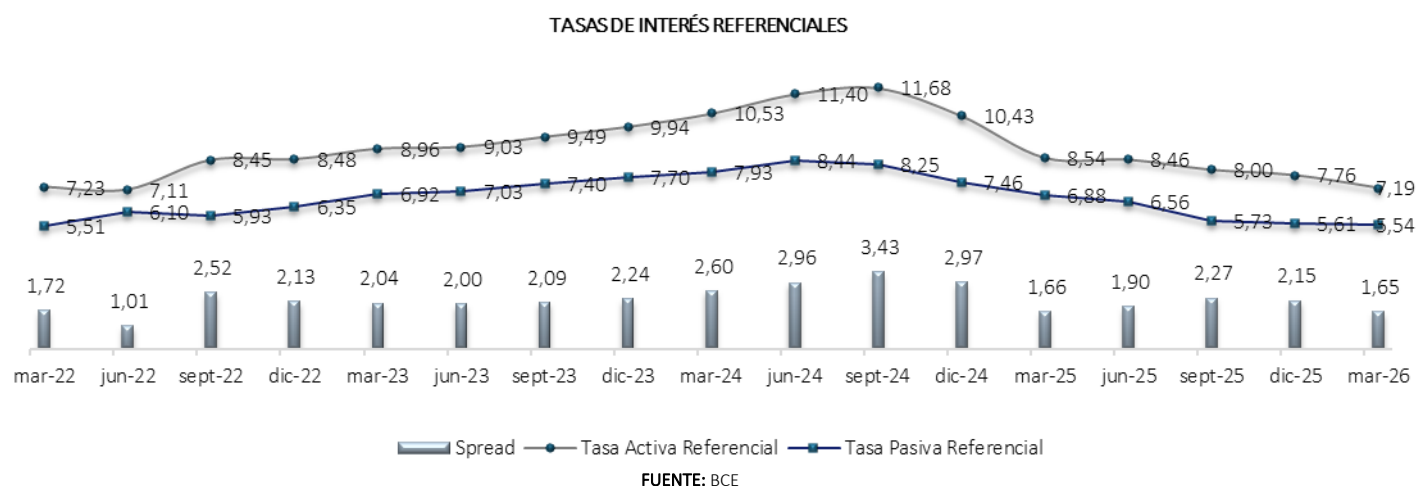


Fuente: BCE

Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales

de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

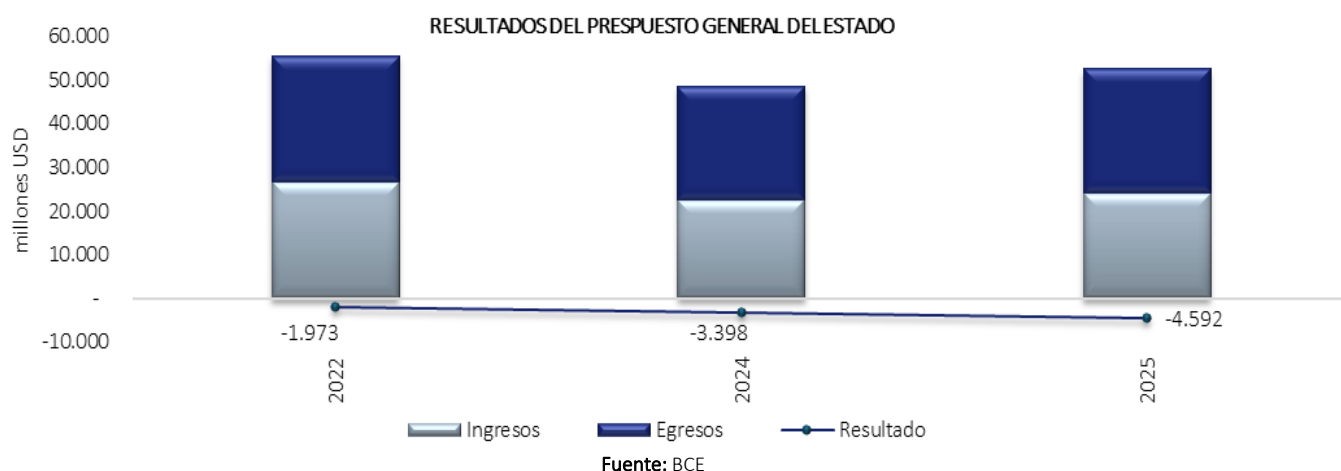
En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.



## SECTOR FISCAL

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.

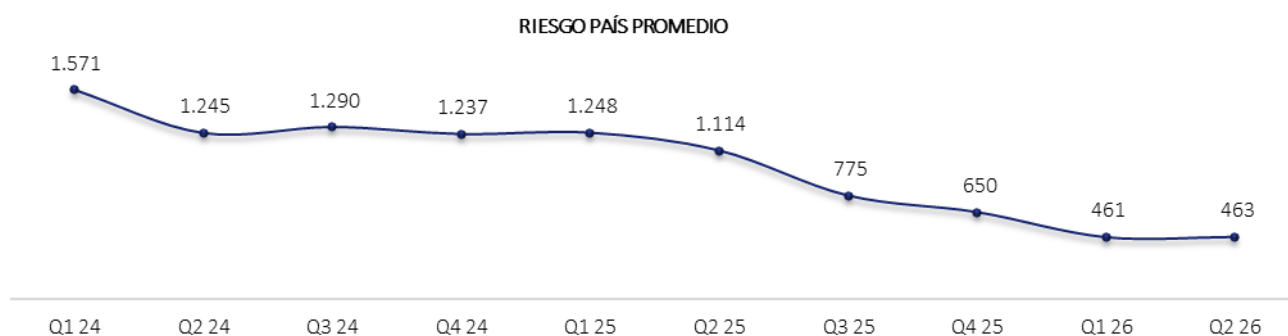


## RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2026, al pasar de 1.571 puntos a 463 puntos, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a

financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el segundo semestre, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.



Fuente: BCE

El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.

## ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el último año, el marco normativo aplicable al Sistema Financiero Popular y Solidario evidenció una actualización significativa, con énfasis en estabilidad sistémica, liquidez, solvencia, gobierno cooperativo, gestión de riesgos, prevención de lavado de activos, protección al depositante, control operativo e innovación financiera. Las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria configuran un entorno regulatorio más exigente para las cooperativas de ahorro y crédito, particularmente en materia de encaje, seguro de depósitos, fondo de liquidez, identificación de entidades sistémicas, gestión de riesgo crediticio, fortalecimiento de reservas legales, gobierno cooperativo, control de cartera y cumplimiento normativo.

Desde la perspectiva de intensidad sistémica, los cambios de mayor relevancia corresponden a la reforma del porcentaje de encaje, el ajuste de contribuciones y cobertura del Seguro de Depósitos del sector popular y solidario, la sustitución integral de la normativa del Fondo de Liquidez y la metodología para identificar entidades sistémicas dentro del sector. Estas disposiciones inciden directamente en la liquidez estructural, la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, la protección de los depositantes y los requerimientos patrimoniales de las entidades de mayor tamaño, interconexión o complejidad. En consecuencia, su impacto potencial es transversal al sistema, aunque con mayor incidencia en cooperativas de mayor escala, entidades con alta concentración de captaciones, menor holgura de liquidez o márgenes patrimoniales más ajustados.

En materia de **capacidad de absorción** institucional, las cooperativas con estructuras robustas de gobierno, adecuados niveles de patrimonio técnico, liquidez suficiente, sistemas de gestión de riesgos consolidados y capacidad operativa para adaptar procesos internos estarían en mejor posición para absorber los nuevos requerimientos normativos sin afectar de forma significativa su perfil financiero. Por el contrario, entidades con limitaciones en capitalización, dependencia elevada de captaciones sensibles, debilidades en control interno, rezagos tecnológicos o estructuras organizacionales menos desarrolladas podrían enfrentar mayores presiones en costos de cumplimiento, adecuación operativa, provisiones, gestión de cartera y fortalecimiento patrimonial.

Asimismo, las reformas relacionadas con buen gobierno cooperativo, gastos de representación, estructura organizacional, prevención de lavado de activos, calificación de fondeadores externos, servicios auxiliares, sandboxes regulatorios, adquisición y venta de cartera, compensación de pérdidas y actualización del catálogo único de cuentas fortalecen la disciplina institucional y la transparencia del sector. Si bien estas disposiciones no

necesariamente generan un impacto financiero inmediato, sí elevan el estándar de supervisión y control, por lo que su adecuada implementación será relevante para preservar la confianza de socios, depositantes, acreedores y organismos de control.

En conjunto, el entorno normativo actualizado se considera moderadamente exigente y sistémicamente relevante, pero positivo para la estabilidad del sector en el mediano plazo. Su efecto sobre cada cooperativa dependerá de la solidez de su posición de liquidez, capitalización, calidad de activos, gobierno corporativo, capacidad tecnológica y madurez de sus sistemas de gestión de riesgos. Para efectos de calificación, estos cambios deben ser monitoreados como factores que pueden incidir en la flexibilidad financiera, el costo regulatorio, la capacidad de crecimiento, la gestión de cartera y la resiliencia institucional frente a escenarios de estrés.

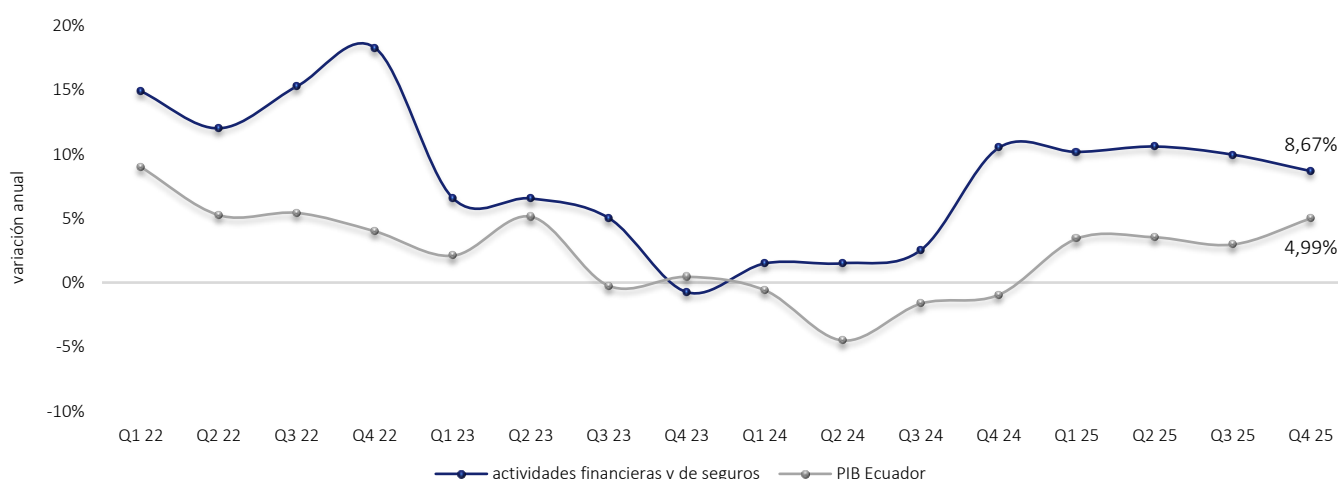
## COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1

### CICLO DEL SECTOR

El ciclo de las actividades financieras y de seguros evidencia una recuperación relevante durante 2025, luego del proceso de desaceleración observado entre 2023 y buena parte de 2024. Tras alcanzar tasas de crecimiento elevadas durante 2022, con variaciones interanuales superiores al 15% en algunos trimestres, el sector redujo significativamente su dinamismo en 2023, hasta registrar una contracción en el cuarto trimestre de ese año. Esta evolución reflejó un entorno operativo más restrictivo para la intermediación financiera, asociado a menor expansión económica, mayor cautela en la colocación crediticia y presiones sobre la calidad de los activos.

Durante 2024, el sector mantuvo un crecimiento bajo en los tres primeros trimestres, con tasas cercanas al 1,5% y 2,0%, lo que confirmó una fase de menor dinamismo. No obstante, a partir del cuarto trimestre de 2024 se observa un punto de inflexión, con una aceleración importante de la actividad financiera y de seguros, que superó ampliamente el desempeño del PIB nacional. Esta recuperación se consolidó durante 2025, periodo en el cual el sector mantuvo tasas de crecimiento de dos dígitos en los primeros trimestres y cerró el cuarto trimestre con una variación anual de 8,67%, superior al crecimiento del PIB de Ecuador de 4,99%.

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

Este comportamiento es favorable para la banca privada, en la medida en que un mayor dinamismo del sector financiero tiende a fortalecer la generación de ingresos por intermediación, servicios financieros y actividad transaccional. Sin embargo, la expansión también exige una gestión prudente del riesgo de crédito, especialmente si el crecimiento de la cartera se acelera en un contexto en el que la capacidad de pago de los deudores aún puede mostrar rezagos frente a la recuperación económica.

En términos comparativos, el desempeño del sector financiero y de seguros durante 2025 se ubicó por encima del crecimiento de la economía nacional, lo que evidencia una mayor resiliencia relativa frente al ciclo económico general. No obstante, la desaceleración observada hacia el cuarto trimestre de 2025, aunque todavía en niveles positivos, sugiere una normalización del ritmo de crecimiento luego del repunte registrado desde finales de 2024. Para la banca privada, esto implica que las perspectivas del sector son favorables, pero condicionadas a la capacidad de las entidades para sostener adecuados niveles de liquidez, solvencia y cobertura ante un entorno de mayor actividad, pero todavía expuesto a riesgos macroeconómicos, deterioro potencial de cartera y presión competitiva en la captación de recursos.

De acuerdo con las previsiones del Banco Central del Ecuador, el crédito al sector privado mantendría una trayectoria expansiva en 2026, con un crecimiento estimado de 10,0%, sustentado en un entorno macroeconómico relativamente estable y en medidas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento. Este comportamiento sería consistente con la evolución esperada del consumo de los hogares, la formación bruta de capital fijo y las exportaciones, variables que inciden directamente en la demanda crediticia y en la capacidad de generación de ingresos de los deudores.

El mayor dinamismo del crédito representa una oportunidad para la banca privada en términos de crecimiento de cartera, generación de margen financiero y profundización de la intermediación. No obstante, también implica mayores exigencias en la originación, seguimiento y cobertura del riesgo de crédito, particularmente en los segmentos productivo, microcrédito y consumo, donde una expansión acelerada podría traducirse en presiones sobre la calidad de cartera si no está acompañada de adecuados estándares de evaluación y provisión.

Adicionalmente, las medidas orientadas al financiamiento de vivienda, como la ampliación del plazo de los créditos hipotecarios de interés social y público hasta 30 años, junto con programas que incorporan condiciones preferenciales de tasa, plazo y requerimientos de entrada, contribuirían a mejorar la asequibilidad del crédito habitacional. Esto podría dinamizar la colocación hipotecaria y el mercado inmobiliario; sin embargo, será relevante monitorear la capacidad de pago de los hogares, la evolución del empleo e ingresos, el comportamiento de las tasas de interés y la adecuada relación entre plazo, garantía y perfil del deudor.

En este contexto, las perspectivas para la banca privada se mantienen favorables, aunque condicionadas a una gestión prudente del crecimiento. La expansión prevista del crédito deberá estar acompañada de adecuados niveles de liquidez, solvencia, cobertura de provisiones y control de concentración, a fin de evitar que el mayor dinamismo del ciclo crediticio incremente la exposición del sistema ante eventuales deterioros macroeconómicos o presiones en la morosidad.

## ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 constituye un elemento fundamental para evaluar la fortaleza y sostenibilidad del sector, en la medida en que permite identificar el grado de concentración del mercado, la distribución del tamaño entre entidades y la capacidad de las principales cooperativas para sostener crecimiento, intermediación y posicionamiento dentro del sistema financiero popular y solidario. En este contexto, el análisis del ranking por activos, cartera y depósitos no solo permite dimensionar el peso relativo de cada institución, sino también determinar si el sector presenta una estructura diversificada o una dependencia significativa de pocas entidades líderes, con implicaciones directas sobre la estabilidad competitiva, la capacidad de absorción frente a shocks y la evolución futura del riesgo sectorial.

| RANKING ENTIDADES DEL<br>SEGMENTO 1 DE<br>COOPERATIVAS DE AHORRO Y<br>CRÉDITO | ACTIVOS               |     |                       |     |                             |     | PASIVOS               |     |                       |     |                             |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----|-----------------------|-----|-----------------------------|-----|-----------------------|-----|-----------------------|-----|-----------------------------|-----|
|                                                                               | PARTICIPACIÓN<br>2024 | IHH | PARTICIPACIÓN<br>2025 | IHH | PARTICIPACIÓN<br>MARZO 2026 | IHH | PARTICIPACIÓN<br>2024 | IHH | PARTICIPACIÓN<br>2025 | IHH | PARTICIPACIÓN<br>MARZO 2026 | IHH |
| Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada                                     | 15,70%                | 247 | 15,71%                | 247 | 15,20%                      | 231 | 16,01%                | 256 | 15,92%                | 253 | 15,33%                      | 235 |
| Jardín Azuayo Limitada                                                        | 7,98%                 | 64  | 9,32%                 | 87  | 9,70%                       | 94  | 7,98%                 | 64  | 9,45%                 | 89  | 9,88%                       | 98  |
| Alianza del Valle Limitada                                                    | 5,28%                 | 28  | 6,18%                 | 38  | 6,41%                       | 41  | 5,27%                 | 28  | 6,25%                 | 39  | 6,53%                       | 43  |
| Policía Nacional Limitada                                                     | 6,74%                 | 45  | 6,07%                 | 37  | 5,86%                       | 34  | 6,94%                 | 48  | 6,17%                 | 38  | 5,93%                       | 35  |
| 29 de Octubre Ltda.                                                           | 4,95%                 | 24  | 4,69%                 | 22  | 4,56%                       | 21  | 5,12%                 | 26  | 4,87%                 | 24  | 4,72%                       | 22  |
| Cooprogreso Limitada                                                          | 3,97%                 | 16  | 3,49%                 | 12  | 3,33%                       | 11  | 3,94%                 | 16  | 3,47%                 | 12  | 3,34%                       | 11  |
| Fernando Daquilema Limitada                                                   | 2,87%                 | 8   | 3,21%                 | 10  | 3,26%                       | 11  | 2,95%                 | 9   | 3,31%                 | 11  | 3,37%                       | 11  |
| San Francisco Ltda.                                                           | 3,27%                 | 11  | 3,23%                 | 10  | 3,23%                       | 10  | 3,20%                 | 10  | 3,14%                 | 10  | 3,13%                       | 10  |
| Andalucía Ltda.                                                               | 3,06%                 | 9   | 2,98%                 | 9   | 3,05%                       | 9   | 3,13%                 | 10  | 3,05%                 | 9   | 3,13%                       | 10  |
| Mushuc Runa Ltda.                                                             | 2,83%                 | 8   | 2,85%                 | 8   | 2,85%                       | 8   | 2,81%                 | 8   | 2,84%                 | 8   | 2,84%                       | 8   |
| Oscus Ltda.                                                                   | 3,12%                 | 10  | 2,76%                 | 8   | 2,74%                       | 8   | 3,11%                 | 10  | 2,71%                 | 7   | 2,68%                       | 7   |
| De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.                                       | 2,60%                 | 7   | 2,59%                 | 7   | 2,62%                       | 7   | 2,35%                 | 6   | 2,32%                 | 5   | 2,35%                       | 6   |
| Riobamba Ltda.                                                                | 2,45%                 | 6   | 2,54%                 | 6   | 2,56%                       | 7   | 2,31%                 | 5   | 2,41%                 | 6   | 2,43%                       | 6   |
| De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.                                           | 2,37%                 | 6   | 2,30%                 | 5   | 2,36%                       | 6   | 2,32%                 | 5   | 2,22%                 | 5   | 2,28%                       | 5   |
| Atuntaqui Ltda.                                                               | 2,33%                 | 5   | 2,14%                 | 5   | 2,16%                       | 5   | 2,37%                 | 6   | 2,24%                 | 5   | 2,25%                       | 5   |
| Chibuleo Ltda.                                                                | 2,11%                 | 4   | 2,02%                 | 4   | 1,98%                       | 4   | 2,18%                 | 5   | 2,12%                 | 4   | 2,07%                       | 4   |
| Ambato Ltda.                                                                  | 1,71%                 | 3   | 1,95%                 | 4   | 1,97%                       | 4   | 1,73%                 | 3   | 1,99%                 | 4   | 2,01%                       | 4   |
| Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.                                   | 2,03%                 | 4   | 1,99%                 | 4   | 1,97%                       | 4   | 1,91%                 | 4   | 1,88%                 | 4   | 1,86%                       | 3   |
| 23 de Julio Ltda.                                                             | 1,86%                 | 3   | 1,79%                 | 3   | 1,83%                       | 3   | 1,88%                 | 4   | 1,80%                 | 3   | 1,84%                       | 3   |
| Tulcán Ltda.                                                                  | 1,85%                 | 3   | 1,73%                 | 3   | 1,75%                       | 3   | 1,85%                 | 3   | 1,71%                 | 3   | 1,73%                       | 3   |
| El Sagrario Ltda.                                                             | 1,48%                 | 2   | 1,52%                 | 2   | 1,54%                       | 2   | 1,43%                 | 2   | 1,47%                 | 2   | 1,50%                       | 2   |
| Pablo Muñoz Vega Limitada                                                     | 1,54%                 | 2   | 1,44%                 | 2   | 1,45%                       | 2   | 1,59%                 | 3   | 1,50%                 | 2   | 1,52%                       | 2   |
| Pilahuin Tío Limitada                                                         | 1,24%                 | 2   | 1,40%                 | 2   | 1,45%                       | 2   | 1,29%                 | 2   | 1,46%                 | 2   | 1,49%                       | 2   |
| De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.                                        | 1,42%                 | 2   | 1,49%                 | 2   | 1,44%                       | 2   | 1,35%                 | 2   | 1,42%                 | 2   | 1,36%                       | 2   |
| Kullki Wasi Ltda.                                                             | 1,53%                 | 2   | 1,47%                 | 2   | 1,44%                       | 2   | 1,59%                 | 3   | 1,51%                 | 2   | 1,48%                       | 2   |
| De los Servidores públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.        | 1,26%                 | 2   | 1,30%                 | 2   | 1,36%                       | 2   | 1,07%                 | 1   | 1,12%                 | 1   | 1,18%                       | 1   |
| San Jose Ltda.                                                                | 1,35%                 | 2   | 1,28%                 | 2   | 1,25%                       | 2   | 1,35%                 | 2   | 1,28%                 | 2   | 1,24%                       | 2   |
| Erco Limitada                                                                 | 1,06%                 | 1   | 1,13%                 | 1   | 1,13%                       | 1   | 1,02%                 | 1   | 1,09%                 | 1   | 1,09%                       | 1   |
| Indígena Sac Ltda.                                                            | 0,82%                 | 1   | 0,77%                 | 1   | 0,78%                       | 1   | 0,84%                 | 1   | 0,80%                 | 1   | 0,81%                       | 1   |
| Comercio Ltda.                                                                | 0,68%                 | 0   | 0,76%                 | 1   | 0,78%                       | 1   | 0,66%                 | 0   | 0,75%                 | 1   | 0,78%                       | 1   |
| Santa Rosa Ltda.                                                              | 0,84%                 | 1   | 0,75%                 | 1   | 0,74%                       | 1   | 0,77%                 | 1   | 0,69%                 | 0   | 0,68%                       | 0   |
| Padre Julián Lorente Ltda.                                                    | 0,69%                 | 0   | 0,69%                 | 0   | 0,72%                       | 1   | 0,71%                 | 1   | 0,70%                 | 0   | 0,73%                       | 1   |
| Alfonso Jaramillo Leon Caja                                                   | 0,68%                 | 0   | 0,70%                 | 0   | 0,71%                       | 1   | 0,70%                 | 0   | 0,72%                 | 1   | 0,73%                       | 1   |
| Chone Ltda.                                                                   | 0,62%                 | 0   | 0,68%                 | 0   | 0,71%                       | 1   | 0,56%                 | 0   | 0,63%                 | 0   | 0,65%                       | 0   |
| La Merced Ltda.                                                               | 0,66%                 | 0   | 0,66%                 | 0   | 0,66%                       | 0   | 0,68%                 | 0   | 0,68%                 | 0   | 0,68%                       | 0   |

| RANKING ENTIDADES DEL<br>SEGMENTO 1 DE<br>COOPERATIVAS DE AHORRO Y<br>CRÉDITO | ACTIVOS               |            |                       |            |                             |            | PASIVOS               |            |                       |            |                             |            |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------|-----------------------|------------|-----------------------------|------------|-----------------------|------------|-----------------------|------------|-----------------------------|------------|
|                                                                               | PARTICIPACIÓN<br>2024 | IHH        | PARTICIPACIÓN<br>2025 | IHH        | PARTICIPACIÓN<br>MARZO 2026 | IHH        | PARTICIPACIÓN<br>2024 | IHH        | PARTICIPACIÓN<br>2025 | IHH        | PARTICIPACIÓN<br>MARZO 2026 | IHH        |
| De la Pequeña Empresa<br>Gualaquiza Ltda.                                     | 0,55%                 | 0          | 0,63%                 | 0          | 0,66%                       | 0          | 0,55%                 | 0          | 0,63%                 | 0          | 0,66%                       | 0          |
| Once De Junio Ltda.                                                           | 0,72%                 | 1          | 0,66%                 | 0          | 0,64%                       | 0          | 0,71%                 | 1          | 0,64%                 | 0          | 0,62%                       | 0          |
| Virgen del Cisne Ltda.                                                        | 0,57%                 | 0          | 0,60%                 | 0          | 0,61%                       | 0          | 0,56%                 | 0          | 0,58%                 | 0          | 0,59%                       | 0          |
| 15 de Abril Ltda.                                                             | 0,52%                 | 0          | 0,54%                 | 0          | 0,55%                       | 0          | 0,52%                 | 0          | 0,54%                 | 0          | 0,55%                       | 0          |
| De la Pequeña Empresa CACPE<br>Loja Ltda.                                     | 0,49%                 | 0          | 0,53%                 | 0          | 0,53%                       | 0          | 0,46%                 | 0          | 0,51%                 | 0          | 0,50%                       | 0          |
| 9 de Octubre Ltda.                                                            | 0,60%                 | 0          | 0,52%                 | 0          | 0,52%                       | 0          | 0,61%                 | 0          | 0,52%                 | 0          | 0,52%                       | 0          |
| Calceta Ltda.                                                                 | 0,46%                 | 0          | 0,47%                 | 0          | 0,48%                       | 0          | 0,45%                 | 0          | 0,46%                 | 0          | 0,46%                       | 0          |
| Lucha Campesina Ltda.                                                         | 0,00%                 | -          | 0,46%                 | 0          | 0,47%                       | 0          | 0,00%                 | -          | 0,46%                 | 0          | 0,47%                       | 0          |
| Crea Ltda.                                                                    | 1,14%                 | 1          | 0,00%                 | -          | 0,00%                       | -          | 1,17%                 | 1          | 0,00%                 | -          | 0,00%                       | -          |
| <b>Total Segmento 1</b>                                                       | <b>100%</b>           | <b>534</b> | <b>100%</b>           | <b>551</b> | <b>100,00%</b>              | <b>542</b> | <b>100%</b>           | <b>546</b> | <b>100%</b>           | <b>561</b> | <b>100%</b>                 | <b>551</b> |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito mantiene una estructura competitiva diversificada y de baja concentración. Las cinco principales entidades concentraron 41,73% de los activos y 42,39% de los pasivos, mientras que el Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 542 puntos para activos y 551 puntos para pasivos, niveles inferiores a los registrados al cierre de 2025. Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada continúa liderando el segmento, con participaciones de 15,20% en activos y 15,33% en pasivos, aunque redujo su peso relativo frente al año anterior. En contraste, Jardín Azuayo Limitada y Alianza del Valle Limitada incrementaron su participación hasta 9,70% y 6,41% en activos, respectivamente, mientras que Policía Nacional Limitada y 29 de Octubre Ltda. presentaron disminuciones moderadas.

Desde un enfoque de riesgo, la menor concentración limita la dependencia del segmento respecto de pocas entidades y reduce la posibilidad de que el desempeño individual de una cooperativa afecte de forma significativa al sistema en su conjunto. No obstante, la amplia presencia de participantes intensifica la competencia por captaciones y colocaciones, lo que puede ejercer presión sobre las tasas pasivas, los márgenes de intermediación y los costos operativos. En este contexto, la estructura competitiva se mantiene estable, aunque exige que las entidades sostengan adecuados niveles de eficiencia, liquidez y calidad de cartera para conservar su posicionamiento sin incrementar su exposición al riesgo.

## PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes constituye un componente central en el análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que permite evaluar la capacidad de las entidades para sostener rentabilidad en un entorno marcado por competencia, costos operativos, calidad de cartera y condiciones de fondeo. Este bloque no debe limitarse a observar el nivel de los resultados, sino que debe analizar si la generación de ingresos es suficiente para absorber gastos, provisiones y eventuales tensiones del entorno sin comprometer la estabilidad financiera de las entidades. En este sentido, la revisión de indicadores como ROE, ROA, eficiencia operativa y margen de intermediación permite determinar si el sector mantiene una capacidad adecuada de generación interna de resultados o si, por el contrario, enfrenta presiones que puedan debilitar su sostenibilidad y su capacidad de absorción frente a shocks.

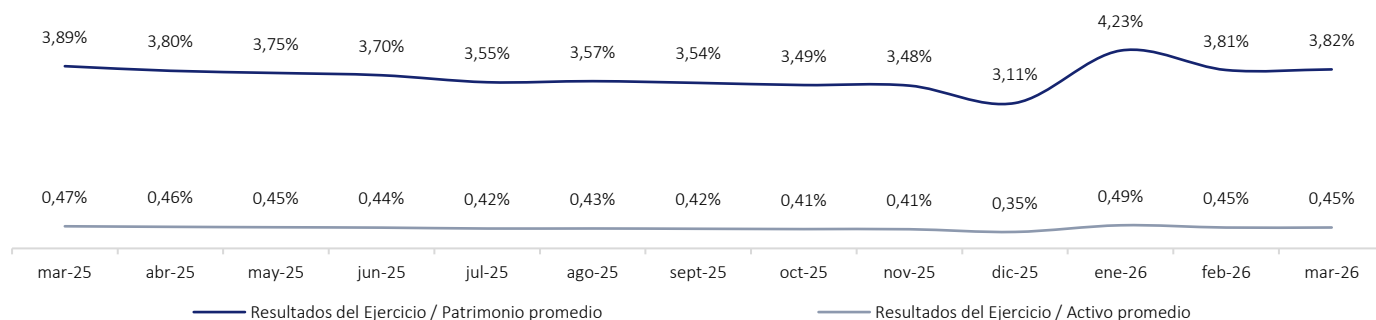
| RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y<br>CRÉDITO<br>(MARZO 2026) | RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO<br>PROMEDIO | RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO<br>PROMEDIO |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 15 de Abril Ltda.                                                                  | 0,05%                                             | 0,01%                                         |
| 23 de Julio Ltda.                                                                  | 2,94%                                             | 0,33%                                         |
| 29 de Octubre Ltda.                                                                | 0,75%                                             | 0,06%                                         |
| 9 de Octubre Ltda.                                                                 | 5,02%                                             | 0,61%                                         |
| Alfonso Jaramillo Leon Caja                                                        | 1,72%                                             | 0,15%                                         |
| Alianza del Valle Ltda.                                                            | 0,47%                                             | 0,05%                                         |
| Ambato Ltda.                                                                       | 1,53%                                             | 0,15%                                         |
| Andalucía Ltda.                                                                    | 0,82%                                             | 0,08%                                         |
| Atuntaqui Ltda.                                                                    | 6,87%                                             | 0,53%                                         |
| Calceta Ltda.                                                                      | 5,58%                                             | 0,80%                                         |
| Chibuleo Ltda.                                                                     | 0,22%                                             | 0,02%                                         |
| Chone Ltda.                                                                        | 5,27%                                             | 0,98%                                         |
| Comercio Ltda.                                                                     | 0,06%                                             | 0,01%                                         |
| Cooprogreso Ltda.                                                                  | -4,52%                                            | -0,54%                                        |
| De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.                                                | 5,41%                                             | 0,81%                                         |
| De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.                                             | 12,98%                                            | 2,10%                                         |
| De la Pequeña Empresa De Cotopaxi Ltda.                                            | 7,68%                                             | 1,59%                                         |
| De la Pequeña Empresa De Pastaza Ltda.                                             | 9,02%                                             | 1,49%                                         |
| De la Pequeña Empresa Gualaquiza                                                   | 10,29%                                            | 1,18%                                         |
| De los Servidores Públicos Del Ministerio De Educación Y Cultura                   | 5,26%                                             | 1,24%                                         |
| El Sagrario Ltda.                                                                  | 0,85%                                             | 0,12%                                         |
| Erco Ltda.                                                                         | 3,21%                                             | 0,47%                                         |
| Fernando Daquilema Ltda.                                                           | 4,43%                                             | 0,39%                                         |
| Indígena SAC Ltda.                                                                 | 1,82%                                             | 0,15%                                         |

| RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO<br>(MARZO 2026) | RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO<br>PROMEDIO | RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO<br>PROMEDIO |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Jardin Azuayo Ltda.                                                             | 3,61%                                             | 0,37%                                         |
| Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.                                          | 8,60%                                             | 0,92%                                         |
| Kullki Wasi Ltda.                                                               | 1,63%                                             | 0,15%                                         |
| La Merced Ltda.                                                                 | 1,28%                                             | 0,11%                                         |
| Lucha Campesina                                                                 | 4,92%                                             | 0,56%                                         |
| Mushuc Runa Ltda.                                                               | 5,35%                                             | 0,63%                                         |
| Once De Junio Ltda.                                                             | -4,21%                                            | -0,57%                                        |
| Oscus Ltda.                                                                     | 0,80%                                             | 0,11%                                         |
| Pablo Muñoz Vega Ltda.                                                          | 0,08%                                             | 0,01%                                         |
| Padre Julián Lorente Ltda.                                                      | 2,45%                                             | 0,25%                                         |
| Pilahuín Tio Ltda.                                                              | 3,70%                                             | 0,32%                                         |
| Policía Nacional Ltda.                                                          | -0,82%                                            | -0,09%                                        |
| Riobamba Ltda.                                                                  | 3,93%                                             | 0,64%                                         |
| San Francisco Ltda.                                                             | 7,20%                                             | 1,03%                                         |
| San José Limitada                                                               | 2,86%                                             | 0,35%                                         |
| Santa Rosa Limitada                                                             | 0,49%                                             | 0,09%                                         |
| Tulcán Limitada                                                                 | 4,08%                                             | 0,52%                                         |
| Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Limitada                                  | 2,15%                                             | 0,36%                                         |
| Virgen Del Cisne                                                                | 12,37%                                            | 1,77%                                         |
| <b>Total Segmento 1</b>                                                         | <b>3,82%</b>                                      | <b>0,45%</b>                                  |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró una rentabilidad moderada, con un ROE de 3,82% y un ROA de 0,45%, evidenciando una capacidad limitada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. El desempeño presenta una alta heterogeneidad entre entidades: De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda., Virgen del Cisne Ltda., De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. y Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mostraron los mayores niveles de rentabilidad, mientras que Coopprogreso Ltda., Once de Junio Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron resultados negativos. Asimismo, varias cooperativas presentan retornos cercanos a cero, lo que refleja una menor holgura para absorber incrementos en costos operativos, gastos financieros o provisiones. La baja rentabilidad agregada y la dispersión de resultados muestran una presión relevante sobre los márgenes del segmento, por lo que la sostenibilidad financiera dependerá de mejorar la eficiencia operativa, contener el costo de fondeo y preservar la calidad de la cartera.

#### EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la rentabilidad del segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito presentó una tendencia moderadamente descendente, con una reducción del resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio de 3,89% a 3,82% y del resultado sobre activo promedio de 0,47% a 0,45%. Durante 2025, ambos indicadores disminuyeron gradualmente hasta alcanzar sus niveles más bajos en diciembre, con un ROE de 3,11% y un ROA de 0,35%; posteriormente, registraron una recuperación puntual en enero de 2026, hasta 4,23% y 0,49%, respectivamente, antes de estabilizarse nuevamente en niveles más moderados. Esta evolución evidencia una capacidad limitada de generación de resultados y una reducida holgura para absorber aumentos en el costo de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera, por lo que la sostenibilidad de la rentabilidad dependerá de una mejora en la eficiencia operativa y de la preservación de la calidad de los activos.

| EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO<br>(MARZO 2026) | GASTOS DE OPERACION /<br>MARGEN FINANCIERO | GASTOS DE OPERACION<br>ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO<br>PROMEDIO | MARGEN DE<br>INTERMEDIACIÓN ESTIMADO /<br>ACTIVO PROMEDIO |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| 15 de Abril Ltda.                                                                      | 146,17%                                    | 4,93%                                                       | -1,56%                                                    |
| 23 de Julio Ltda.                                                                      | 111,79%                                    | 4,10%                                                       | -0,43%                                                    |
| 29 de Octubre Ltda.                                                                    | 105,70%                                    | 2,02%                                                       | -0,11%                                                    |
| 9 de Octubre Ltda.                                                                     | 91,28%                                     | 3,97%                                                       | 0,38%                                                     |
| Alfonso Jaramillo Leon Caja                                                            | 99,01%                                     | 4,18%                                                       | 0,04%                                                     |

| EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026) | GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO | GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO | MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Alianza del Valle Ltda.                                                             | 90,08%                                  | 2,35%                                                 | 0,26%                                               |
| Ambato Ltda.                                                                        | 99,32%                                  | 2,93%                                                 | 0,02%                                               |
| Andalucía Ltda.                                                                     | 98,03%                                  | 2,31%                                                 | 0,05%                                               |
| Atuntaqui Ltda.                                                                     | 106,93%                                 | 2,77%                                                 | -0,18%                                              |
| Calceta Ltda.                                                                       | 103,85%                                 | 5,21%                                                 | -0,19%                                              |
| Chibuleo Ltda.                                                                      | 117,05%                                 | 4,07%                                                 | -0,59%                                              |
| Chone Ltda.                                                                         | 82,41%                                  | 4,44%                                                 | 0,95%                                               |
| Comercio Ltda.                                                                      | 123,96%                                 | 5,05%                                                 | -0,98%                                              |
| Cooprogreso Ltda.                                                                   | 118,64%                                 | 2,67%                                                 | -0,42%                                              |
| De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.                                                 | 86,00%                                  | 3,32%                                                 | 0,54%                                               |
| De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.                                              | 72,05%                                  | 4,08%                                                 | 1,58%                                               |
| De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.                                             | 65,65%                                  | 2,41%                                                 | 1,26%                                               |
| De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.                                              | 63,74%                                  | 3,64%                                                 | 2,07%                                               |
| De la Pequeña Empresa Gualaquiza                                                    | 71,88%                                  | 3,44%                                                 | 1,34%                                               |
| De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura                    | 58,81%                                  | 2,99%                                                 | 2,10%                                               |
| El Sagrario Ltda.                                                                   | 102,76%                                 | 2,57%                                                 | -0,07%                                              |
| Erco Ltda.                                                                          | 89,45%                                  | 4,23%                                                 | 0,50%                                               |
| Fernando Daquilema Ltda.                                                            | 90,43%                                  | 3,30%                                                 | 0,35%                                               |
| Indígena Sac Ltda.                                                                  | 99,64%                                  | 4,06%                                                 | 0,01%                                               |
| Jardín Azuayo Ltda.                                                                 | 87,32%                                  | 3,02%                                                 | 0,44%                                               |
| Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.                                              | 79,04%                                  | 2,89%                                                 | 0,77%                                               |
| Kullki Wasi Ltda.                                                                   | 99,92%                                  | 3,77%                                                 | 0,00%                                               |
| La Merced Ltda.                                                                     | 101,24%                                 | 4,40%                                                 | -0,05%                                              |
| Lucha Campesina                                                                     | 90,13%                                  | 6,07%                                                 | 0,66%                                               |
| Mushuc Runa Ltda.                                                                   | 115,79%                                 | 3,31%                                                 | -0,45%                                              |
| Once De Junio Ltda.                                                                 | 140,52%                                 | 4,46%                                                 | -1,29%                                              |
| Oscus Ltda.                                                                         | 106,89%                                 | 3,38%                                                 | -0,22%                                              |
| Pablo Muñoz Vega Ltda.                                                              | 115,91%                                 | 3,42%                                                 | -0,47%                                              |
| Padre Julián Lorente Ltda.                                                          | 99,95%                                  | 5,60%                                                 | 0,00%                                               |
| Pilahuin Tio Ltda.                                                                  | 120,19%                                 | 4,47%                                                 | -0,75%                                              |
| Policía Nacional Ltda.                                                              | 101,74%                                 | 2,80%                                                 | -0,05%                                              |
| Riobamba Ltda.                                                                      | 82,91%                                  | 3,09%                                                 | 0,64%                                               |
| San Francisco Ltda.                                                                 | 73,87%                                  | 3,10%                                                 | 1,10%                                               |
| San José Ltda.                                                                      | 109,23%                                 | 2,48%                                                 | -0,21%                                              |
| Santa Rosa Ltda.                                                                    | 130,84%                                 | 3,16%                                                 | -0,75%                                              |
| Tulcán Ltda.                                                                        | 94,33%                                  | 3,78%                                                 | 0,23%                                               |
| Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.                                         | 122,87%                                 | 3,21%                                                 | -0,60%                                              |
| Virgen Del Cisne Ltda.                                                              | 66,38%                                  | 4,46%                                                 | 2,26%                                               |
| <b>Segmento 1</b>                                                                   | <b>92,08%</b>                           | <b>3,12%</b>                                          | <b>0,27%</b>                                        |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 registró un indicador de gastos de operación sobre margen financiero de 92,08%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,12% y un margen de intermediación sobre activo promedio de apenas 0,27%, lo que evidencia una capacidad ajustada para cubrir la estructura operativa mediante la generación financiera recurrente. El desempeño presenta una elevada dispersión entre entidades: De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda., Virgen del Cisne Ltda. y De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda. muestran mejores niveles de eficiencia y márgenes de intermediación superiores al promedio; en contraste, varias cooperativas registran gastos operativos por encima del 100% del margen financiero y márgenes negativos, destacándose 15 de Abril Ltda., Once de Junio Ltda., Santa Rosa Ltda., Comercio Ltda. y Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. La reducida holgura agregada limita la capacidad del segmento para absorber aumentos en el costo de fondeo, provisiones o deterioros de cartera sin afectar sus resultados, por lo que será necesario fortalecer la eficiencia operativa, la productividad de los activos y la generación sostenible del margen financiero.



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los indicadores de eficiencia y margen del segmento 1 evidenciaron una mejora, aunque la capacidad de generación financiera continúa siendo ajustada. El indicador de gastos de operación sobre margen financiero disminuyó de 96,30% a 92,08%, después de alcanzar 99,28% en diciembre de 2025, lo que refleja una mayor cobertura de los costos operativos mediante el margen financiero; sin embargo, su nivel todavía deja una holgura limitada. Los gastos operativos sobre activo promedio se redujeron de 3,32% a 3,12%, mientras que el margen de intermediación sobre activo promedio aumentó de 0,13% a 0,27%, aunque permanece reducido y por debajo del máximo puntual de 0,43% observado en enero de 2026. La evolución es favorable, pero la estrecha capacidad de absorción del segmento mantiene su rentabilidad expuesta a incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros de cartera, por lo que resulta necesario sostener mejoras estructurales en eficiencia, productividad y generación de ingresos recurrentes.

## TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la fintech ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

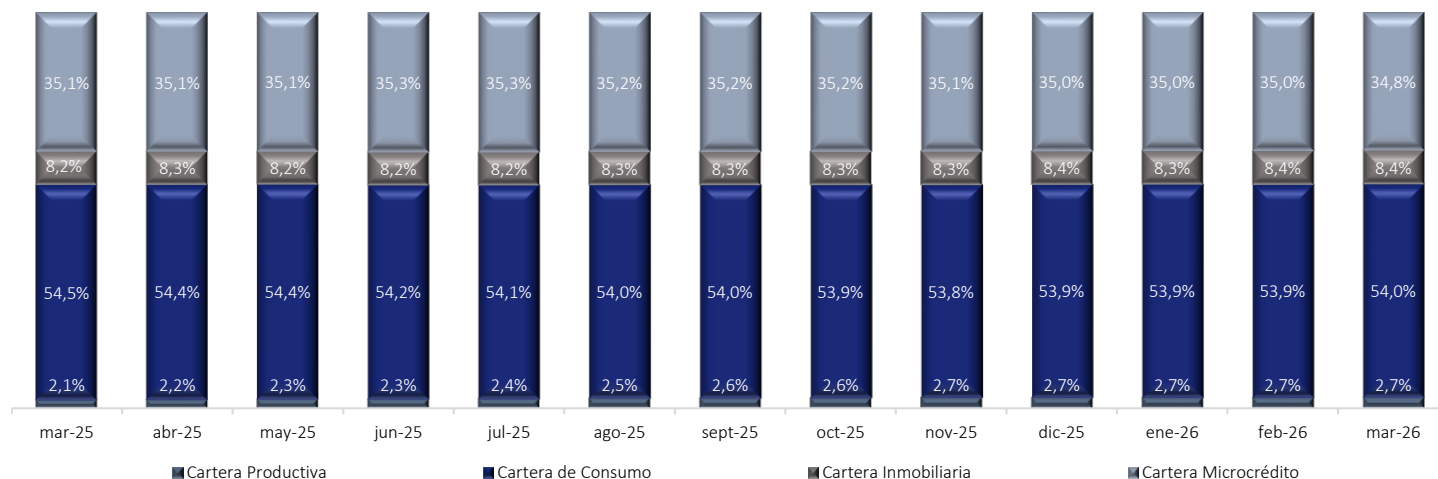
Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 1 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

## DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La dinámica del crédito constituye uno de los principales ejes para evaluar el riesgo sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que refleja la capacidad del sector para sostener su función de intermediación, expandir cartera y responder a las necesidades de financiamiento de sus socios en un entorno económico y competitivo determinado. Este riesgo no se limita al crecimiento del volumen de crédito,

sino que exige analizar su evolución en el tiempo, su composición por segmentos y la calidad del portafolio que respalda dicha expansión. En este sentido, el comportamiento de la cartera permite identificar si el crecimiento del sector responde a fundamentos sostenibles o si, por el contrario, empieza a incorporar presiones derivadas de una mayor concentración, una expansión menos prudente o un deterioro potencial en la capacidad de pago de los segmentos atendidos.

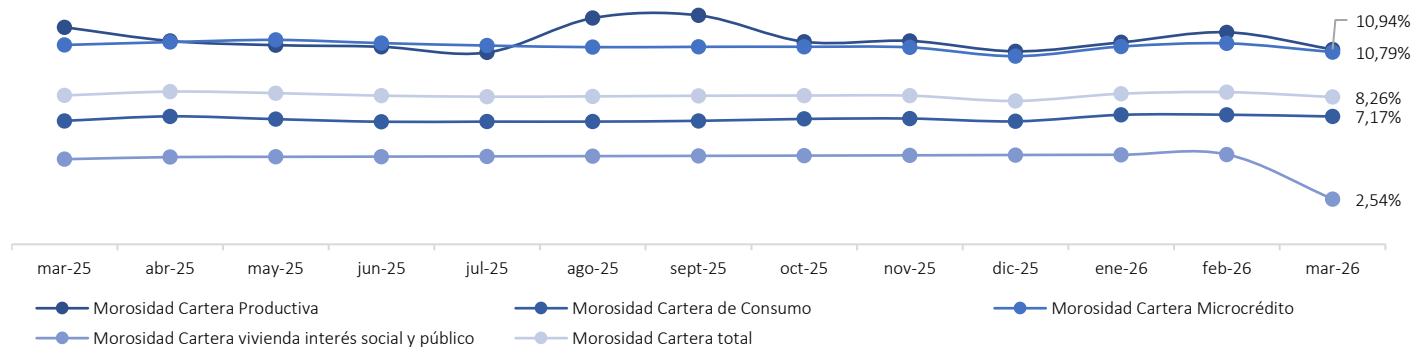
#### PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la composición de la cartera del segmento 1 se mantuvo relativamente estable y altamente concentrada en consumo y microcrédito, que en conjunto representaron 88,8% del portafolio al cierre del periodo. La cartera de consumo se mantuvo como el principal componente, con una participación de 54,0%, ligeramente inferior al 54,5% registrado en marzo de 2025, mientras que el microcrédito disminuyó de 35,1% a 34,8%. En contraste, la cartera productiva incrementó gradualmente su participación de 2,1% a 2,7%, y la cartera inmobiliaria pasó de 8,2% a 8,4%, sin modificar sustancialmente la estructura del portafolio. La elevada exposición a consumo y microcrédito incrementa la sensibilidad del segmento frente a variaciones en el empleo, ingresos de los hogares, informalidad y desempeño de pequeños negocios, por lo que resulta relevante mantener estándares prudentes de originación, diversificación y cobertura ante posibles deterioros en la capacidad de pago.

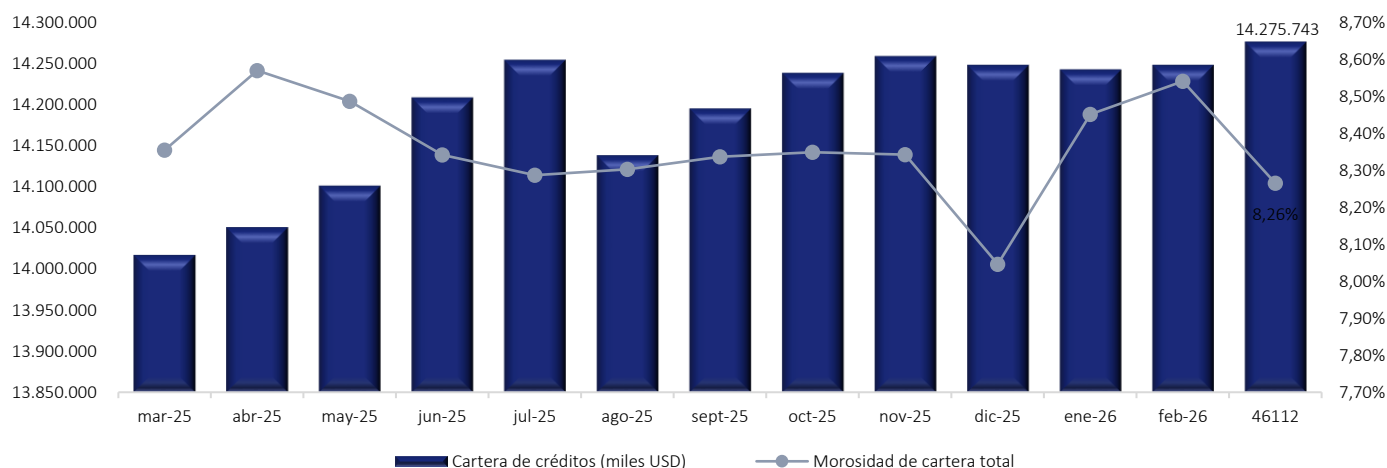
#### EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la morosidad total del segmento 1 se mantuvo elevada pero relativamente estable, al disminuir de 8,35% a 8,26%, luego de alcanzar 8,54% en febrero de 2026. Los principales focos de riesgo se concentran en la cartera productiva y el microcrédito, cuyas tasas se ubicaron en 10,94% y 10,79%, respectivamente, pese a presentar reducciones frente al inicio del periodo; este comportamiento resulta relevante por la alta participación del microcrédito dentro del portafolio y por la sensibilidad de ambos segmentos al desempeño de pequeños negocios, informalidad e ingresos de los deudores. La cartera de consumo mantuvo una morosidad de 7,17%, ligeramente superior al 6,93% registrado en marzo de 2025, mientras que la cartera inmobiliaria mostró una mejora gradual hasta 3,97%. Por su parte, la reducción de la morosidad de vivienda de interés social y público de 5,04% a 2,54% entre febrero y marzo de 2026 debe interpretarse con cautela, debido a su baja participación y posible volatilidad. En conjunto, la calidad de cartera continúa representando una presión relevante para el segmento, por lo que resulta necesario mantener políticas prudentes de originación, recuperación, reestructuración y provisión, especialmente en microcrédito, consumo y cartera productiva.

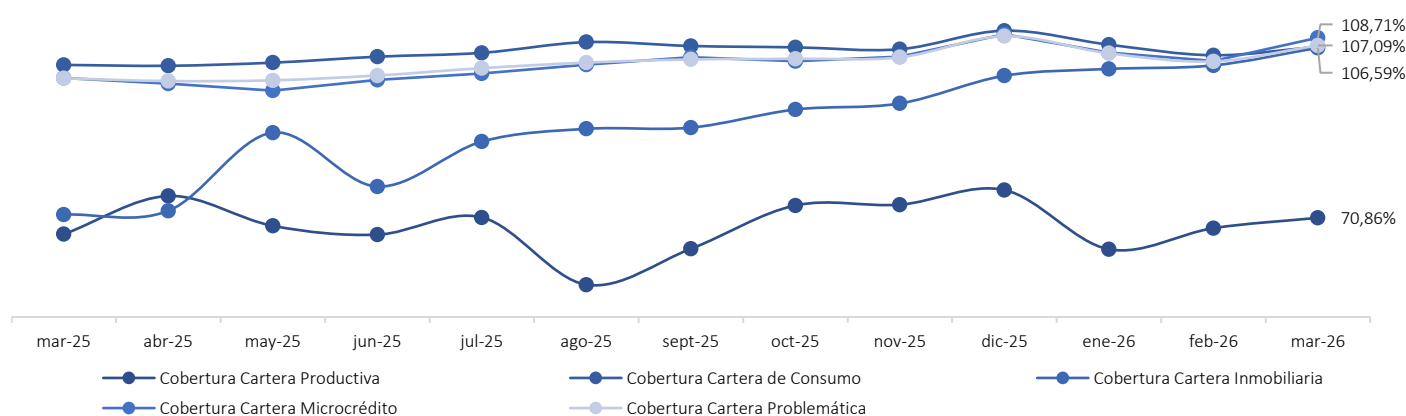
### EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera de créditos del segmento 1 presentó un crecimiento moderado de 1,85%, al pasar de USD 14.017 millones a USD 14.276 millones, con una trayectoria irregular durante el periodo y leves contracciones en agosto y diciembre de 2025, así como en enero de 2026. Este comportamiento evidencia una expansión crediticia limitada, consistente con un entorno de mayor cautela en la colocación. Por su parte, la morosidad total se mantuvo elevada pero relativamente estable, al disminuir de 8,35% a 8,26%, luego de alcanzar un máximo de 8,57% en abril de 2025 y registrar un repunte hasta 8,54% en febrero de 2026. Desde un enfoque de riesgo, el bajo crecimiento de la cartera no ha generado una mejora estructural en la calidad de los activos, por lo que el segmento continúa expuesto a una carga relevante de cartera problemática que puede presionar provisiones, rentabilidad y capacidad de expansión futura.

### EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cobertura de la cartera problemática del segmento 1 mejoró de 100,17% a 107,09%, reflejando que, a nivel agregado, las provisiones superan el saldo de la cartera deteriorada y brindan una capacidad de absorción adecuada, aunque todavía limitada. La cobertura de microcrédito aumentó de 100,24% a 108,71% y la de consumo de 102,99% a 106,81%, resultado relevante por la elevada participación de estos segmentos dentro del portafolio. Asimismo, la cartera inmobiliaria mostró una mejora significativa, al pasar de 71,54% a 106,59%. En contraste, la cartera productiva mantuvo una cobertura insuficiente de 70,86%, pese a recuperarse frente al 67,42% de marzo de 2025, mientras que vivienda de interés social y público registró 39,37%. Desde un enfoque de riesgo, la cobertura agregada presenta una evolución favorable; sin embargo, la heterogeneidad entre segmentos evidencia vulnerabilidades específicas, especialmente en cartera productiva, por lo que resulta necesario fortalecer las provisiones y preservar niveles superiores al 100% ante la elevada morosidad del sistema.

### LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

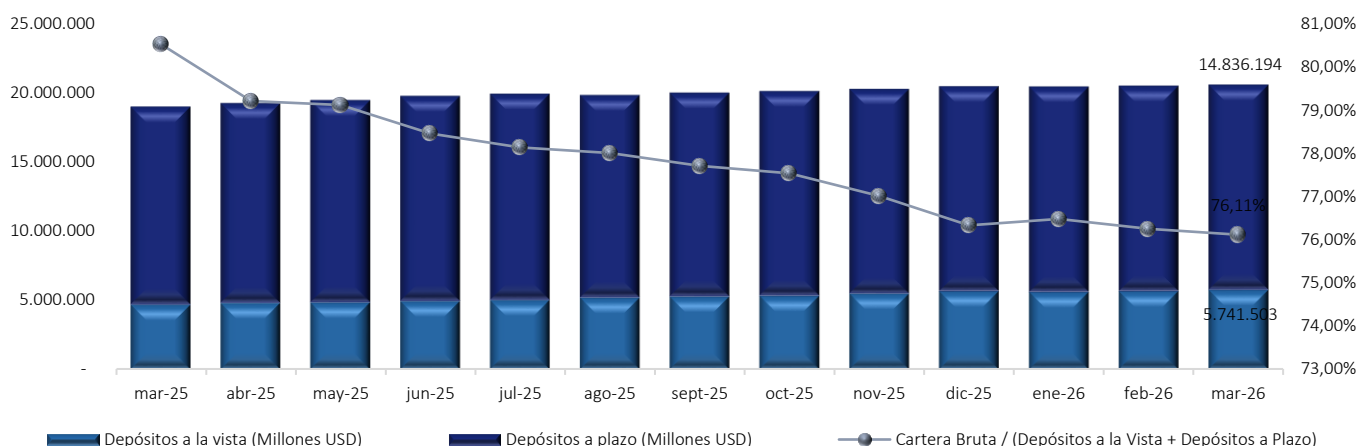
La liquidez y la confianza en los depósitos constituyen un componente esencial del análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que determinan la capacidad de las entidades para sostener su intermediación, atender oportunamente sus obligaciones y absorber episodios de presión sin trasladar de forma inmediata el impacto a sus resultados o a su posición patrimonial. En este sentido, el análisis de la liquidez permite identificar si la expansión del sector se encuentra respaldada por una base de captaciones suficiente y estable, o si, por el contrario, empiezan a evidenciarse señales de mayor estrechez que puedan amplificar la vulnerabilidad operativa y financiera del segmento.

| LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO<br>(MARZO 2026) | FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| 15 de Abril Ltda.                                                           | 30,87%                                             |
| 23 de Julio Ltda.                                                           | 33,92%                                             |
| 29 de Octubre Ltda.                                                         | 26,12%                                             |
| 9 de Octubre Ltda.                                                          | 17,78%                                             |
| Alfonso Jaramillo Leon Caja                                                 | 30,27%                                             |
| Alianza del Valle Ltda.                                                     | 35,59%                                             |
| Ambato Ltda.                                                                | 60,55%                                             |
| Andalucia Ltda.                                                             | 43,93%                                             |
| Atuntaqui Ltda.                                                             | 39,06%                                             |
| Calceta Ltda.                                                               | 42,48%                                             |
| Chibuleo Ltda.                                                              | 32,94%                                             |
| Chone Ltda.                                                                 | 66,62%                                             |
| Comercio Ltda.                                                              | 62,36%                                             |
| Cooprogreso Ltda.                                                           | 31,25%                                             |
| De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.                                         | 18,01%                                             |
| De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.                                      | 28,44%                                             |
| De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.                                     | 39,15%                                             |
| De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.                                      | 20,63%                                             |
| De la Pequeña Empresa Gualaquiza                                            | 25,67%                                             |
| De Los Servidores Públicos Del Ministerio De Educacion Y Cultura            | 49,26%                                             |
| El Sagrario Ltda.                                                           | 42,35%                                             |
| Erco Ltda.                                                                  | 20,95%                                             |
| Fernando Daquilema Ltda.                                                    | 49,28%                                             |
| Indígena SAC Ltda.                                                          | 38,24%                                             |
| Jardin Azuayo Ltda.                                                         | 40,46%                                             |
| Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.                                      | 31,73%                                             |
| Kullki Wasi Ltda.                                                           | 35,74%                                             |
| La Merced Ltda.                                                             | 40,82%                                             |
| Lucha Campesina                                                             | 32,01%                                             |
| Mushuc Runa Ltda.                                                           | 40,56%                                             |
| Once De Junio Ltda.                                                         | 29,25%                                             |
| Oscus Limitada                                                              | 35,44%                                             |
| Pablo Muñoz Vega Ltda.                                                      | 42,97%                                             |
| Padre Julián Lorente Ltda.                                                  | 26,06%                                             |
| Pilahuin Tio Ltda.                                                          | 47,06%                                             |
| Policía Nacional Ltda.                                                      | 21,36%                                             |
| Riobamba Ltda.                                                              | 46,50%                                             |
| San Francisco Ltda.                                                         | 49,31%                                             |
| San Jose Ltda.                                                              | 45,63%                                             |
| Santa Rosa Ltda.                                                            | 27,62%                                             |
| Tulcán Ltda.                                                                | 34,20%                                             |
| Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.                                 | 54,97%                                             |
| Virgen Del Cisne                                                            | 22,04%                                             |
| <b>Total Segmento 1</b>                                                     | <b>36,53%</b>                                      |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,53%, reflejando una posición de liquidez holgada a nivel agregado, aunque con diferencias significativas entre entidades. Chone Ltda., Comercio Ltda., Ambato Ltda. y Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. presentaron los mayores niveles de liquidez, superiores al 50%, mientras que 9 de Octubre Ltda., De la Pequeña Empresa Biblián Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., Erco Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron indicadores inferiores al 22%. Desde un enfoque de riesgo, el nivel agregado evidencia una capacidad adecuada para atender retiros y obligaciones de corto plazo; sin embargo, las cooperativas con menor cobertura presentan mayor sensibilidad ante salidas inesperadas de depósitos, especialmente si mantienen concentración de captaciones o limitada disponibilidad de fuentes alternativas de fondeo. Por otro lado, niveles excesivamente elevados de liquidez también pueden reflejar menor colocación de recursos y afectar la rentabilidad, por lo que la gestión sectorial deberá mantener un equilibrio entre disponibilidad inmediata, estabilidad de los depósitos y generación productiva de los activos.

### EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los depósitos del segmento 1 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 18.998 millones a USD 20.578 millones, equivalente a un incremento de 8,3%, impulsado principalmente por los depósitos a la vista, que aumentaron 22,4%, mientras que las captaciones a plazo crecieron 3,7%. Este comportamiento permitió que la relación cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyera de 80,52% a 76,11%, evidenciando que el crecimiento de las captaciones superó la expansión crediticia y fortaleció la liquidez estructural del segmento. Desde un enfoque de riesgo, esta evolución refleja confianza de los depositantes y una mayor disponibilidad de fondeo para atender obligaciones y sostener colocaciones; no obstante, los depósitos a plazo aún representan cerca de 72% de las captaciones analizadas, por lo que persiste sensibilidad frente al costo financiero, la competencia por recursos y los requerimientos de renovación de depósitos.

### PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 se mantienen estables, respaldadas por el crecimiento de los depósitos, la baja concentración del mercado y una posición de liquidez holgada. La expansión de las captaciones fortaleció la disponibilidad de fondeo y redujo la relación entre cartera y depósitos; sin embargo, el crecimiento crediticio continúa siendo moderado, lo que limita la capacidad de ampliar ingresos por intermediación.

El principal riesgo sectorial se concentra en la calidad de los activos y la presión sobre los márgenes. La morosidad total se mantiene elevada en 8,26%, con mayores niveles en cartera productiva y microcrédito, mientras que la cobertura de cartera problemática, aunque superior al 100%, presenta una holgura limitada y diferencias relevantes entre segmentos. Asimismo, el ROE de 3,82%, el ROA de 0,45% y el elevado peso de los gastos operativos sobre el margen financiero reflejan una capacidad reducida para absorber nuevos deterioros, provisiones o aumentos en el costo de fondeo.

En conclusión, el segmento mantiene una posición de liquidez favorable y confianza de los depositantes, pero presenta vulnerabilidades asociadas a baja rentabilidad, limitada eficiencia y elevada morosidad. La perspectiva sectorial dependerá de la capacidad de las cooperativas para fortalecer la recuperación de cartera, sostener coberturas suficientes, mejorar su eficiencia operativa y canalizar el exceso de liquidez hacia colocaciones prudentes y rentables.

### POSICIÓN COMPETITIVA

Al analizar las cooperativas de ahorro y crédito se observa que el Segmento 1 reportó un total de 43 instituciones, con un monto total de activos de USD 24.587 millones, según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) a marzo de 2026. La cooperativa Juventud Ecuatoriano Progresista (JEP) Ltda. se ubicó como aquella con mayor monto de activos, con un valor de USD 3.738 millones, equivalente a 15,20% de los activos totales en ese segmento.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. se ubica dentro de este segmento, y ocupa el vigésimo séptimo puesto en función de activos, con una participación de 1,25% sobre los activos totales del segmento.

| ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO<br>COOPERATIVO | ACTIVOS      |              |              |              | PASIVOS      |              |              |              |
|-----------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                               | 2023         | 2024         | 2025         | MAR-2026     | 2023         | 2024         | 2025         | MAR-2026     |
| Pablo Muñoz Vega Ltda.                        | 1,52%        | 1,50%        | 1,44%        | 1,45%        | 1,57%        | 1,58%        | 1,50%        | 1,52%        |
| Pilahuín Tío Ltda.                            | 1,21%        | 1,24%        | 1,40%        | 1,45%        | 1,23%        | 1,29%        | 1,46%        | 1,49%        |
| CACPE Ltda. (Pastaza).                        | 1,25%        | 1,42%        | 1,49%        | 1,44%        | 1,30%        | 1,35%        | 1,42%        | 1,36%        |
| Kullki Wasi Ltda.                             | 1,27%        | 1,53%        | 1,47%        | 1,44%        | 1,12%        | 1,59%        | 1,51%        | 1,48%        |
| CACSPMEC Ltda.                                | 1,20%        | 1,26%        | 1,30%        | 1,36%        | 1,03%        | 1,07%        | 1,12%        | 1,18%        |
| <b>SAN JOSÉ LTDA.</b>                         | <b>1,24%</b> | <b>1,35%</b> | <b>1,28%</b> | <b>1,25%</b> | <b>1,22%</b> | <b>1,35%</b> | <b>1,28%</b> | <b>1,24%</b> |
| Erco Ltda.                                    | 1,01%        | 1,06%        | 1,13%        | 1,13%        | 0,96%        | 1,02%        | 1,09%        | 1,09%        |

| ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO<br>COOPERATIVO | ACTIVOS        |                |                |                | PASIVOS        |                |                |                |
|-----------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                                               | 2023           | 2024           | 2025           | MAR-2026       | 2023           | 2024           | 2025           | MAR-2026       |
| Indígena SAC Ltda.                            | 0,72%          | 0,82%          | 0,77%          | 0,78%          | 0,75%          | 0,84%          | 0,80%          | 0,81%          |
| Comercio Ltda.                                | 0,64%          | 0,69%          | 0,76%          | 0,78%          | 0,64%          | 0,69%          | 0,75%          | 0,78%          |
| Santa Rosa Ltda.                              | 0,89%          | 0,84%          | 0,75%          | 0,74%          | 0,83%          | 0,77%          | 0,69%          | 0,68%          |
| Padre Julián Lorente Ltda.                    | 0,64%          | 0,69%          | 0,69%          | 0,72%          | 0,65%          | 0,71%          | 0,70%          | 0,73%          |
| Otros                                         | 88,41%         | 87,60%         | 87,52%         | 87,46%         | 89,35%         | 87,74%         | 87,68%         | 87,64%         |
| <b>Total</b>                                  | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |

Fuente: SEPS

Realizando una comparación de los principales indicadores para las cooperativas del segmento, se puede apreciar que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ se encuentra en una posición competitiva en comparación con las demás entidades.

| INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS<br>SEGMENTO 1<br>(MARZO 2026) | MOROSIDAD DE<br>CARTERA TOTAL | COBERTURA<br>CARTERA<br>PROBLEMÁTICA | RESULTADOS DEL<br>EJERCICIO /<br>PATRIMONIO | FONDOS DISPONIBLES / TOTAL<br>DEPOSITOS A CORTO PLAZO | ÍNDICE DE<br>SOLVENCIA |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------|
| Pablo Muñoz Vega Ltda.                                          | 8,92%                         | 24,06%                               | 0,08%                                       | 42,97%                                                | 11,37%                 |
| Pilahuín Tío Ltda.                                              | 2,44%                         | 100,14%                              | 3,70%                                       | 47,06%                                                | 11,80%                 |
| CACPE Ltda. (Pastaza).                                          | 4,68%                         | 129,27%                              | 9,02%                                       | 20,63%                                                | 21,24%                 |
| Kullki Wasi Ltda.                                               | 10,04%                        | 66,10%                               | 1,63%                                       | 35,74%                                                | 12,58%                 |
| CACSPMEC Ltda.                                                  | 1,26%                         | 311,33%                              | 5,26%                                       | 49,26%                                                | 30,32%                 |
| <b>SAN JOSÉ LTDA.</b>                                           | <b>9,32%</b>                  | <b>137,05%</b>                       | <b>2,86%</b>                                | <b>45,63%</b>                                         | <b>18,00%</b>          |
| Erco Ltda.                                                      | 7,50%                         | 136,37%                              | 3,21%                                       | 20,95%                                                | 21,51%                 |
| Indígena SAC Ltda.                                              | 8,64%                         | 110,88%                              | 1,82%                                       | 38,24%                                                | 10,72%                 |
| Comercio Ltda.                                                  | 5,45%                         | 111,42%                              | 0,06%                                       | 62,36%                                                | 17,32%                 |
| Santa Rosa Ltda.                                                | 11,03%                        | 100,16%                              | 0,49%                                       | 27,62%                                                | 21,25%                 |
| Padre Julián Lorente Ltda.                                      | 5,49%                         | 86,71%                               | 2,45%                                       | 26,06%                                                | 13,26%                 |

Fuente: SEPS

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., por su naturaleza jurídica cooperativa, no presenta una estructura accionarial ni un accionista mayoritario que concentre el control de la entidad. Su esquema de gobierno responde a un modelo asociativo, sustentado en una base de 76.508 socios activos a marzo de 2026, conformada por personas naturales legalmente capaces y personas jurídicas que cumplen con el vínculo común de capacidad y voluntad de ahorrar, así como con los requisitos de ingreso establecidos en el Reglamento Interno. Esta base registró un decremento de 86 socios activos frente a diciembre de 2025, lo que evidencia una estructura de participación amplia y sin concentración individual de control. En este modelo, la Asamblea General de Socios o Representantes constituye el máximo órgano de decisión, mientras que la dirección, administración y control interno se ejercen a través del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia y los órganos previstos por la normativa aplicable al sector financiero popular y solidario. Esta estructura reduce la exposición a riesgos derivados de concentración accionarial o influencia dominante de un único aportante, aunque exige una adecuada coordinación entre los órganos representativos, ejecutivos y de control para preservar la continuidad estratégica y la disciplina institucional.

El Consejo de Administración actúa como principal órgano de dirección de la Cooperativa. Está conformado por cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General por períodos de cuatro años, con posibilidad de reelección conforme a los límites establecidos en la normativa interna. La composición reportada evidencia perfiles profesionales diversos, incluyendo formación en áreas agronómicas, jurídicas y administrativas, lo que aporta una base multidisciplinaria para la toma de decisiones. Los miembros actuales corresponden al período 2022–2026, lo que favorece estabilidad en la conducción institucional y continuidad en la ejecución de los lineamientos estratégicos.

| MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | ANTIGÜEDAD EN EL CARGO | FORMACIÓN PROFESIONAL | CARGO          |
|----------------------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|
| Becilla Arboleda M. A.                 | 15 meses               | Agrónomo              | Presidente     |
| Toapanta Gallegos M. A.                | 15 meses               | Licenciada            | Vicepresidente |
| Arteaga Guamán H. M.                   | 10 meses               | Abogado               | Vocal          |
| Castillo Guzmán V. M.                  | 3 años y 10 meses      | Licenciada            | Vocal          |
| Valverde Gaibor D. F.                  | 3 años y 10 meses      | Abogado               | Vocal          |
| Bohórquez Sánchez V. M.                | 8 años                 | Licenciada            | Secretaria     |

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

Desde la perspectiva de gobierno, el Consejo de Administración mantiene funciones de dirección estratégica, aprobación normativa y supervisión general de la gestión institucional. Para el nuevo corte, la documentación revisada evidencia continuidad en la actualización del marco interno, destacando el Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, actualizado por el Comité de Gobierno, revisado por el Consejo de Administración y aprobado por la Asamblea General de Representantes el 21 de marzo de 2026. Este instrumento fortalece la formalización de los órganos de gobierno, dirección y control, así como los lineamientos de transparencia, rendición de cuentas, tratamiento de conflictos, confidencialidad, régimen parlamentario y seguimiento de resoluciones, elementos relevantes para preservar disciplina institucional y trazabilidad en la toma de decisiones.

El Comité de Administración Integral de Riesgos mantiene un rol relevante dentro de la gobernanza de riesgos, al funcionar como instancia técnica de análisis, seguimiento y recomendación hacia los órganos de gobierno. El Acta No. 04 del CAIR, correspondiente a la sesión ordinaria del 16 de marzo de 2026, evidencia una dinámica formal de funcionamiento, con convocatoria, constatación de quórum, participación de sus tres integrantes, orden del día estructurado y adopción de resoluciones. En dicha sesión participaron la Presidente del Comité, el Gerente General y el Oficial de Riesgos Integrales, lo que mantiene una articulación directa entre gobierno, administración y función técnica de riesgos.

La actividad del CAIR durante el primer trimestre de 2026 incluyó el seguimiento de recomendaciones del informe de riesgos de enero, la aprobación del informe de cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos correspondiente a febrero de 2026, así como el análisis del informe de cumplimiento del plan de acción asociado al hallazgo No. 3 de gestión de riesgo de crédito. Adicionalmente, el Comité recomendó al Consejo de Administración la aprobación del Plan de Gestión de la Seguridad de la Cooperativa, orientado a fortalecer la continuidad del negocio, la capacidad institucional de prevención, respuesta y recuperación ante eventos adversos, y el monitoreo permanente de riesgos asociados al contexto de inseguridad. A marzo de 2026, el informe de riesgos registra 3 sesiones del CAIR y 18 resoluciones emitidas, lo que evidencia continuidad en la formalización, trazabilidad y seguimiento de decisiones de riesgos.

El Consejo de Vigilancia constituye el órgano de control interno de la Cooperativa, independiente de la administración y responsable ante la Asamblea General. Está integrado por tres vocales principales con sus respectivos suplentes, y su rol se orienta a verificar el cumplimiento normativo, revisar información financiera y operativa, monitorear operaciones vinculadas, conocer informes de auditoría interna y dar seguimiento a hallazgos y planes institucionales. En la sesión extraordinaria del 24 de marzo de 2026, el Consejo conoció y aprobó el informe AUD-2026-030, relacionado con el cumplimiento de disposiciones del organismo de control y normativa interna aplicable a la administración del riesgo de crédito, además de conocer el informe de gestión de la Unidad de Cumplimiento de febrero, el informe mensual de riesgos y las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración en sesiones extraordinarias del 16 y 23 de marzo. Esta actividad evidencia continuidad en la función de supervisión, control interno y seguimiento de los principales frentes normativos y de riesgo.

| MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA | CARGO      | FORMACIÓN PROFESIONAL     | ANTIGÜEDAD EN EL CARGO (AÑOS) |
|------------------------------------|------------|---------------------------|-------------------------------|
| Arauz O.                           | Presidente | Ingeniero en Contabilidad | 4                             |
| Yáñez D.                           | Secretario | Doctor Veterinario        | 4                             |
| Gaibor A.                          | Vocal      | Licenciada en Educación   | 4                             |

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

En conjunto, la Cooperativa presenta una estructura de gobernanza formal y activa, adecuada a su naturaleza cooperativa, con separación entre dirección, control interno y supervisión de riesgos. Entre sus principales fortalezas destacan la ausencia de concentración accionarial, la existencia de órganos colegiados con funciones definidas, la estabilidad de los miembros del Consejo de Administración, la actuación supervisora del Consejo de Vigilancia y la actividad documentada del CAIR al cierre de marzo de 2026. Como aspecto a monitorear, la efectividad del modelo depende de que las resoluciones, recomendaciones y reformas aprobadas por estos órganos se traduzcan en una implementación homogénea y oportuna en la gestión operativa, especialmente en frentes sensibles como cartera, liquidez, control interno y administración integral de riesgos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. mantiene comités institucionales que se reúnen periódicamente para la solución de diferentes temas.

## COMITÉS ESPECIALIZADOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. mantiene una estructura de comités especializados que complementa la gestión del Consejo de Administración y fortalece la supervisión técnica de los principales riesgos institucionales. Por su naturaleza cooperativa, estos comités no apoyan a un Directorio, sino al Consejo de Administración, a la Gerencia y a las áreas de control, mediante el análisis técnico, la recomendación de políticas, el seguimiento de límites y la revisión de planes de acción en materias críticas como riesgos integrales, liquidez, cumplimiento, tecnología, seguridad de la información, continuidad del negocio, calificación de activos de riesgo, crédito, mora, buen gobierno, educación, talento humano, seguridad y salud ocupacional, resolución de conflictos y balance social. La existencia de estos órganos resulta consistente con una estructura de gobierno formal y con una gestión que busca documentar, elevar y dar seguimiento a las decisiones relevantes hacia las instancias de aprobación correspondientes. Entre los principales comités identificados se encuentran:

- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):** instancia encargada de analizar, monitorear y recomendar políticas, límites, metodologías y estrategias para la administración integral de riesgos. Al primer trimestre de 2026 mantiene una dinámica formal de funcionamiento, con sesiones, resoluciones y seguimiento de recomendaciones vinculadas con riesgo de crédito, liquidez, gestión integral de riesgos y seguridad institucional. Su soporte se concentra en la gestión preventiva de riesgos y en la elevación de recomendaciones técnicas al Consejo de Administración.
- **Comité de Activos y Pasivos (ALCO):** órgano especializado en el seguimiento de liquidez, estructura de activos y pasivos, brechas, concentración de depósitos, inversiones y escenarios de estrés. Apoya la gestión financiera mediante el análisis de la posición de liquidez, la definición de estrategias de fondeo e inversión y la activación de medidas de contingencia cuando corresponde. La actualización del Manual de Administración de Riesgo de Liquidez refuerza su rol en el monitoreo de indicadores normativos, brechas estructurales, pruebas de tensión y estrategias de portafolio.

- **Comité de Cumplimiento:** instancia responsable de supervisar la aplicación del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. A marzo de 2026, el Consejo de Vigilancia conoció la gestión de la Unidad de Cumplimiento correspondiente a febrero, lo que evidencia continuidad en el seguimiento de reportes, controles y actividades vinculadas con prevención LA/FT. Su soporte se orienta a mitigar riesgos legales, regulatorios y reputacionales.
- **Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación:** órgano encargado de planificar, coordinar y supervisar iniciativas tecnológicas, continuidad de servicios, seguridad de información y proyectos que soportan la operación. Su función es apoyar la toma de decisiones sobre infraestructura tecnológica, sistemas críticos, seguridad, continuidad tecnológica y alineación de la planificación informática con los objetivos institucionales.
- **Comité de Seguridad de la Información:** instancia especializada en el seguimiento de políticas, procedimientos y controles vinculados con la seguridad de la información, respaldo y conservación de datos, administración de accesos, protección de activos tecnológicos y continuidad de la información institucional. Su función complementa la gestión del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación, con énfasis en confidencialidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información, así como en el fortalecimiento de controles sobre canales, accesos, respaldos y activos tecnológicos.
- **Comité de Continuidad del Negocio:** instancia orientada a la gestión de resiliencia operativa, planes de contingencia y respuesta ante eventos disruptivos. Su soporte se enfoca en preservar la continuidad de procesos críticos y servicios esenciales, así como en articular medidas de prevención, respuesta y recuperación ante eventos que puedan afectar la operación. Para el nuevo corte, el CAIR recomendó al Consejo de Administración la aprobación del Plan de Gestión de la Seguridad, lo que refuerza la articulación entre continuidad, seguridad institucional y administración integral de riesgos.
- **Comité de Calificación de Activos de Riesgo:** comité normativo encargado de revisar y calificar los activos de riesgo, así como de evaluar la suficiencia de provisiones sobre cartera, inversiones, cuentas por cobrar y otros activos. Su soporte contribuye al control de calidad de activos y a la adecuada cobertura de pérdidas esperadas, aspecto relevante en un contexto en el que la cartera mantiene presión relativa frente al sistema y requiere seguimiento de morosidad, cobertura y castigos.
- **Comité de Crédito:** instancia vinculada al análisis, evaluación, aprobación y seguimiento de operaciones crediticias, conforme a los niveles de aprobación y políticas internas vigentes. Su rol es relevante dentro del proceso de originación, al articular criterios de admisión, capacidad de pago, garantías, condiciones del crédito y exposición crediticia, contribuyendo a la disciplina en la colocación y al control preventivo del riesgo de cartera.
- **Comité de Mora:** instancia especializada en el análisis y seguimiento de la cartera vencida, recuperación, estrategias de cobranza y gestión de socios con obligaciones en mora. Su función complementa la gestión de crédito mediante la revisión de casos, definición de acciones de recuperación y seguimiento de compromisos, lo que adquiere relevancia frente a la evolución de la morosidad y la necesidad de sostener niveles adecuados de cobertura y recuperación.
- **Comité de Buen Gobierno Cooperativo:** instancia orientada a promover, fortalecer y evaluar la aplicación de prácticas de gobernanza institucional. De acuerdo con el Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo aprobado en marzo de 2026, este comité tiene atribuciones vinculadas con la elaboración y seguimiento del reglamento, emisión de recomendaciones, identificación de brechas de gobernanza, fortalecimiento de transparencia, rendición de cuentas, resolución interna de conflictos y presentación de informes a los órganos de gobierno y control.
- **Comité de Resolución de Conflictos:** instancia encargada de conocer y resolver conflictos internos conforme a la normativa vigente y al marco de gobierno cooperativo. Su función contribuye a canalizar controversias institucionales por vías internas, preservar la gobernabilidad y reducir la exposición a conflictos que puedan escalar hacia riesgos legales, operativos o reputacionales.
- **Comité Especial Permanente de Educación:** instancia encargada de apoyar la formación cooperativa, capacitación e inducción de socios, representantes, directivos y colaboradores, conforme a los principios cooperativos y a las necesidades institucionales. Su soporte fortalece la cultura organizacional, la participación informada y la comprensión de responsabilidades dentro del modelo cooperativo.
- **Comité de Talento Humano:** instancia vinculada con la gestión de personal, cumplimiento normativo laboral, políticas internas de talento humano, evaluación de desempeño y lineamientos de administración del recurso humano. Su función contribuye al ordenamiento de la gestión laboral y al fortalecimiento de capacidades internas para la ejecución de procesos críticos.
- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo:** instancia orientada a la prevención de riesgos laborales, salud ocupacional y cumplimiento de disposiciones aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo. Su rol se relaciona con la continuidad operativa, la protección del personal y el cumplimiento normativo laboral.
- **Comité de Balance Social:** instancia vinculada al modelo cooperativo, encargada de evaluar el cumplimiento de los principios cooperativos, programas de educación financiera, responsabilidad social, inclusión y gestión comunitaria. Su soporte fortalece el seguimiento del desempeño social y la coherencia de la gestión con la naturaleza cooperativa de la entidad.

En conjunto, la Cooperativa mantiene una arquitectura de comités amplia y funcional, con instancias diferenciadas para riesgos integrales, liquidez, cumplimiento, tecnología, seguridad de información, continuidad, calificación de activos, crédito, mora, buen gobierno, resolución de conflictos, educación, talento humano, seguridad ocupacional y balance social. Esta estructura contribuye a fortalecer la supervisión técnica y la trazabilidad de decisiones, aunque mantiene como aspecto de seguimiento la adecuada coordinación entre comités, la oportunidad en la elevación de recomendaciones al Consejo de Administración y la implementación homogénea de las resoluciones adoptadas en agencias, procesos, sistemas y áreas de control.

## CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La Cooperativa mantiene una estructura de control interno sustentada en la separación de funciones entre áreas operativas, unidades técnicas de control y órganos de supervisión. Este esquema se aproxima al modelo de tres líneas de defensa: las áreas operativas y de negocio ejecutan los procesos y controles primarios; las unidades de Riesgos y Cumplimiento realizan monitoreo, evaluación y seguimiento normativo; y Auditoría Interna, junto con el Consejo de Vigilancia y la auditoría externa, actúan como instancias independientes de revisión y aseguramiento.

En materia de Auditoría Interna, la Cooperativa cuenta con una unidad independiente orientada a evaluar procesos administrativos, operativos, financieros y de control interno. Para el nuevo corte, la documentación revisada evidencia continuidad en la actividad de control, con revisiones orientadas al cumplimiento de disposiciones del organismo de control y a la aplicación de normativa interna relacionada con la administración del riesgo de crédito. Estas revisiones incorporaron el seguimiento de hallazgos previamente identificados, así como la verificación de avances en metodologías, límites de exposición, pérdida esperada, pérdida inesperada y validación del modelo de otorgamiento, elementos que fortalecen el control sobre procesos crediticios críticos.

La actividad de auditoría también incorporó revisiones sobre planificación tecnológica, POA y presupuesto del área de Tecnología, aspecto relevante por la incidencia operativa de los sistemas, la continuidad de servicios y la seguridad de información. En este frente, los hallazgos se orientan principalmente a fortalecer la formalización metodológica, la planificación de proyectos, el seguimiento de indicadores tecnológicos y la trazabilidad de los planes internos, sin que la documentación revisada evidencie afectaciones operativas materiales al cierre del período.

La auditoría externa, en su revisión del control interno contable, operacional y financiero al 31 de diciembre de 2025, no identificó situaciones importantes que afecten la estructura de control interno de la Cooperativa. Por el contrario, señaló la existencia de estándares de seguridad, ambiente de control positivo, personal competente, estructura organizacional adecuada, correcta asignación de funciones y responsabilidades, y políticas definidas para normar las operaciones. Al no contar con una nueva auditoría externa para marzo de 2026, esta lectura se mantiene como antecedente vigente del último cierre auditado, complementada con la actividad de control interno y supervisión ejecutada durante el primer trimestre de 2026.

La función de Cumplimiento se encuentra formalmente estructurada a través de la Unidad de Cumplimiento y del Oficial de Cumplimiento Titular, con responsabilidades en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Durante el primer trimestre de 2026 se actualizaron instrumentos internos relevantes en materia de prevención LA/FT, incluyendo lineamientos metodológicos para la medición y seguimiento del riesgo. Adicionalmente, los órganos de control conocieron la gestión de la Unidad de Cumplimiento correspondiente al período, lo que evidencia continuidad en el seguimiento de actividades, reportes y controles vinculados con prevención LA/FT, así como articulación con las instancias de supervisión interna.

La función de Gestión de Riesgos se articula mediante la Unidad de Administración Integral de Riesgos y el CAIR. Durante el primer trimestre de 2026 se mantuvo el seguimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos, con cobertura sobre los principales riesgos asumidos por la Cooperativa, incluyendo crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, tecnológico, ambiental y social, conducta de mercado y riesgos no cuantificables. Esta estructura formaliza la segunda línea de defensa y permite que los riesgos sean monitoreados bajo políticas, límites, metodologías y reportes institucionales.

La entidad mantiene un marco documental amplio, compuesto por reglamentos, manuales, políticas, metodologías y planes internos que formalizan su funcionamiento. Entre los instrumentos actualizados o vigentes para el nuevo corte constan reglamentos de gobierno, manuales de riesgos, manuales de cumplimiento, metodologías específicas y planes de contingencia. Esta documentación fortalece el marco de gobierno y control interno al delimitar responsabilidades, procesos de aprobación, líneas de reporte y mecanismos de seguimiento, aunque su efectividad depende de la aplicación homogénea de los controles, la oportunidad en el cierre de hallazgos y la trazabilidad de las acciones correctivas.

## ALTA GERENCIA

En cuanto a la **alta gerencia**, la administración ejecutiva está encabezada por el Gerente General, Lcdo. Alonso Patricio Pérez Pérez, quien fue nombrado en junio de 2017 y actúa como representante legal, mandatario y administrador general de la Cooperativa. Su permanencia en el cargo aporta continuidad en la ejecución de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración y favorece la estabilidad de la gestión institucional.

| NOMBRES           | CARGO   | EJECUTIVOS                                                                          | AÑOS EXPERIENCIA EN EL CARGO |
|-------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
|                   |         | ÁREA ESPECIALIZACIÓN                                                                |                              |
| Pérez Pérez A. P. | Gerente | Magister en Administración de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria | 8 años 9 meses               |

| NOMBRES                      | CARGO                                                       | EJECUTIVOS                                                                                                                                             | AÑOS EXPERIENCIA EN EL CARGO |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
|                              |                                                             | ÁREA ESPECIALIZACIÓN                                                                                                                                   |                              |
| Quincha Bósquez A. de las M. | Jefa de Operaciones                                         | Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria / Especialista en Gestión de Instituciones Financieras              | 2 años 5 meses               |
| León León J. L.              | Jefe Financiero                                             | Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria                                                                     | 2 años 8 meses               |
| Trujillo García W. E.        | Jefe de Negocios                                            | Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria / Especialista en Administración de Instituciones de Microfinanzas  | 2 años 2 meses               |
| Quincha Zapata R. I.         | Contador                                                    | Magíster En Contabilidad Y Auditoría Mención en Gestión Tributaria/ Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria | 5 años 7 meses               |
| Santillan Calderón K. M.     | Tesorera                                                    | Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria                                                                    | 10 años 4 mes                |
| Verdezoto Guerrero E. V.     | Auditora Interna                                            | Magíster en Contabilidad y Auditoría                                                                                                                   | 16 años 6 meses              |
| Vasquez Fonseca A. M.        | Jefe Jurídico                                               | Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República                                                                                                   | 2 años                       |
| Arellano Serrano J. R.       | Oficial de Cumplimiento                                     | Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria/ Diploma Superior en Proyectos de Investigación Social              | 4 años 8 meses               |
| Berrú Armijos E. M.          | Oficial de Riesgos Integrales                               | Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria                                                                    | 3 años 8 meses               |
| Lara Real D. S.              | Oficial de Seguridad de la Información                      | Ingeniero en Sistemas Computacionales                                                                                                                  | 11 meses                     |
| Gutiérrez Paredes N. C.      | Coordinadora de Tecnología de la Información y Comunicación | Magíster en Informática Empresarial/Especialista en Redes de Comunicación de Datos                                                                     | 10 meses                     |
| Ipiates Vallejo G. de J.     | Coordinador de Crédito                                      | Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria                                                                     | 2 años                       |
| Concha Corro C. E.           | Jefe Administrativo                                         | Magíster en Gestión de Proyectos                                                                                                                       | 1 año 8 meses                |

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La Gerencia se apoya en una estructura funcional compuesta por jefaturas, coordinaciones y áreas especializadas, diferenciadas de los órganos de gobierno y control. A marzo de 2026, la Cooperativa cuenta con 222 colaboradores, manteniendo estabilidad frente al cierre de diciembre de 2025. Se conserva una concentración relevante del personal en el área de negocios, lo que refleja un enfoque operativo orientado a la atención de socios, colocación de productos financieros y gestión comercial. Esta estructura permite separar la gestión ejecutiva —a cargo de la Gerencia— de las jefaturas operativas, comerciales, administrativas, financieras, tecnológicas, de riesgos y cumplimiento, reduciendo potenciales conflictos de función.

Desde el punto de vista organizacional, la Cooperativa presenta una estructura funcional definida, con órganos de gobierno, administración, control y operación diferenciados. La Asamblea General y el Consejo de Administración definen lineamientos de gobierno; la Gerencia General ejecuta la estrategia; las jefaturas y coordinaciones administran procesos operativos y de soporte; Riesgos y Cumplimiento realizan monitoreo técnico; y Auditoría Interna y Consejo de Vigilancia verifican el cumplimiento y la efectividad de los controles. Esta separación contribuye a una adecuada trazabilidad de decisiones, líneas de reporte claras y menor exposición a conflictos de responsabilidad.

En conjunto, la Cooperativa evidencia una estructura administrativa y de control formalizada, con unidades independientes de auditoría interna, cumplimiento y gestión de riesgos, respaldadas por manuales, políticas internas y comités especializados. La estabilidad de la Gerencia General, la existencia de jefaturas diferenciadas, la actualización del marco de buen gobierno y la opinión favorable de auditoría externa sobre el ambiente de control constituyen elementos positivos para la lectura institucional. Como aspecto a monitorear, la efectividad del modelo depende de que las políticas y manuales actualizados se implementen de manera homogénea en agencias, procesos y áreas operativas, especialmente considerando la amplitud territorial, la relevancia del área de negocios y el volumen de normativa interna vigente.

## ESTRATEGIA

La Cooperativa mantiene una estrategia definida y documentada para el período 2026–2027, estructurada a partir de objetivos institucionales, líneas de acción, indicadores de seguimiento y metas asociadas a la gestión financiera, operativa, comercial, tecnológica, social y de riesgos. La planificación mantiene continuidad respecto de los ejes observados al cierre de 2025, con énfasis en calidad de activos, crecimiento prudente de cartera, fortalecimiento de captaciones, eficiencia operativa, transformación digital, responsabilidad social, educación financiera y sostenibilidad institucional.

Los principales ejes estratégicos se orientan a:

- Productividad y calidad de activos: fortalecer la colocación de cartera, preservando criterios de originación, seguimiento y recuperación que permitan contener el deterioro crediticio.
- Fondeo, liquidez y sostenibilidad financiera: mantener una estructura de captaciones estable, administrar la liquidez con enfoque prudencial y mejorar la productividad del activo sin comprometer la capacidad de pago de corto plazo.
- Eficiencia y rentabilidad recurrente: mejorar la generación financiera ordinaria mediante mayor colocación productiva, control del costo de fondeo, administración del gasto operativo y reducción de la dependencia de ingresos extraordinarios.
- Servicios digitales y eficiencia operativa: ampliar el uso de canales transaccionales, fortalecer procesos tecnológicos y mejorar la experiencia de atención de socios y clientes.
- Responsabilidad social y sostenibilidad: ejecutar programas de educación financiera, inclusión, apoyo comunitario y gestión ambiental y social, en línea con la naturaleza cooperativa de la entidad.

Estos ejes son coherentes con el modelo de negocio de la Cooperativa, enfocado en consumo, microcrédito, captaciones y servicios financieros para personas naturales, empleados públicos y privados, jubilados, microempresarios, emprendedores y unidades económicas de menor escala. La estrategia no evidencia una expansión agresiva ni desalineada con su capacidad operativa o patrimonial; por el contrario, mantiene un perfil prudente, con énfasis en control de cartera, cobertura de provisiones, solvencia, liquidez y fortalecimiento gradual de la generación recurrente.

El cumplimiento del Plan Estratégico Anual alcanzó 92,70% al cierre de 2025, superior al 88,81% registrado en el mismo corte de 2024, reflejando avances en la ejecución institucional, aunque con brechas relevantes en rentabilidad, productividad del activo, grado de absorción y calidad de cartera. Al primer trimestre de 2026, el cumplimiento global se ubicó en 99,34%, por encima del 98,59% observado en el primer trimestre de 2025, lo que evidencia una mejora en la ejecución operativa inicial del nuevo ciclo estratégico.

La lectura del primer trimestre de 2026 muestra avances frente al cierre de 2025, particularmente en colocación, generación de margen financiero y resultado neto. No obstante, la ejecución estratégica todavía enfrenta retos para traducirse en rentabilidad recurrente plenamente sostenible, considerando que el margen de intermediación y el margen operacional continúan presionados y la utilidad mantiene apoyo de ingresos extraordinarios. En paralelo, la morosidad total aumentó frente al cierre anual, la brecha respecto del sistema se amplió y la cobertura de cartera problemática disminuyó, aunque se mantiene en niveles superiores al sistema. Estos elementos hacen que la ejecución de la estrategia deba continuar enfocada en crecimiento prudente, recuperación de cartera, eficiencia operativa y productividad del activo.

La gestión de riesgos refuerza la coherencia de la estrategia, en la medida en que los objetivos de crecimiento, captación, colocación, liquidez, tecnología y sostenibilidad se encuentran sujetos a límites, políticas, metodologías y procesos de seguimiento. Cualquier nueva operación, producto, servicio o línea de negocio debe evaluarse considerando sus impactos financieros, operativos, tecnológicos, legales, reputacionales, sociales y ambientales, lo que permite alinear la planificación con el apetito de riesgo institucional.

En conjunto, la estrategia mantiene continuidad en sus lineamientos centrales y muestra una ejecución inicial favorable al primer trimestre de 2026. Sin embargo, la sostenibilidad del avance dependerá de que la mejora en colocación y resultados se consolide sin deteriorar la calidad de cartera, de que la reducción de liquidez responda a una asignación productiva prudente y de que la rentabilidad ordinaria gane mayor peso frente a los ingresos no recurrentes durante los próximos períodos.

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La Cooperativa mantiene un marco institucional formalizado mediante reglamentos, manuales, códigos, políticas, metodologías y planes internos que delimitan funciones, responsabilidades y criterios de actuación. Durante 2025 y el primer trimestre de 2026 se registraron actualizaciones relevantes en documentos vinculados con gobierno cooperativo, administración integral de riesgos, crédito, liquidez, prevención de lavado de activos, riesgo ambiental y social, continuidad, tecnología, planificación institucional y seguimiento estratégico. Este proceso evidencia una estructura normativa en fortalecimiento y una orientación a mantener alineación con las exigencias regulatorias aplicables al sector financiero popular y solidario.

### FORTALEZAS

- **Marco documental amplio y actualizado**, con instrumentos internos para gobierno cooperativo, administración integral de riesgos, crédito, liquidez, prevención de lavado de activos, tecnología, continuidad, riesgo ambiental y social, y planificación estratégica.
- **Estructura de gobierno y comités especializados activa**, con instancias diferenciadas para riesgos integrales, liquidez, cumplimiento, tecnología, seguridad de información, continuidad, calificación de activos, crédito, mora y buen gobierno, lo que fortalece la trazabilidad de decisiones y el seguimiento técnico.
- **Funciones de control diferenciadas**, con Auditoría Interna, Cumplimiento y Riesgos operando como unidades técnicas de monitoreo, revisión y seguimiento, complementadas por el Consejo de Vigilancia y la auditoría externa.
- **Gestión integral de riesgos con seguimiento formal**, sustentada en el CAIR, políticas, límites, metodologías y reportes periódicos sobre los principales riesgos asumidos por la Cooperativa.

- **Planificación estratégica documentada y con avance favorable al primer trimestre de 2026**, manteniendo continuidad en calidad de activos, crecimiento prudente, captaciones, eficiencia, digitalización, responsabilidad social y sostenibilidad institucional.

#### DEBILIDADES O ASPECTOS DE SEGUIMIENTO

- **Presión en calidad de cartera**, reflejada en el incremento de la morosidad total frente al cierre de 2025 y en la persistencia de una brecha respecto del sistema, especialmente por el comportamiento del microcrédito.
- **Productividad y eficiencia del activo aún en proceso de consolidación**, considerando que la estrategia busca canalizar recursos hacia colocación rentable sin deteriorar la calidad de cartera ni incrementar de forma desproporcionada el costo de riesgo.
- **Rentabilidad recurrente aún en proceso de fortalecimiento**, considerando que el margen de intermediación y el margen operacional continúan presionados y la utilidad mantiene apoyo de ingresos extraordinarios.
- **Consolidación operativa de modelos y metodologías crediticias**, principalmente en otorgamiento, comportamiento, límites de exposición, pérdida esperada, pérdida inesperada y *backtesting*, que requieren aplicación homogénea en agencias y áreas comerciales.
- **Riesgo operativo y tecnológico sujeto a seguimiento**, por la necesidad de validar el cierre efectivo de hallazgos, fortalecer indicadores de gestión tecnológica, asegurar trazabilidad de proyectos y mantener control sobre procesos manuales, sistemas críticos y terceros estratégicos.

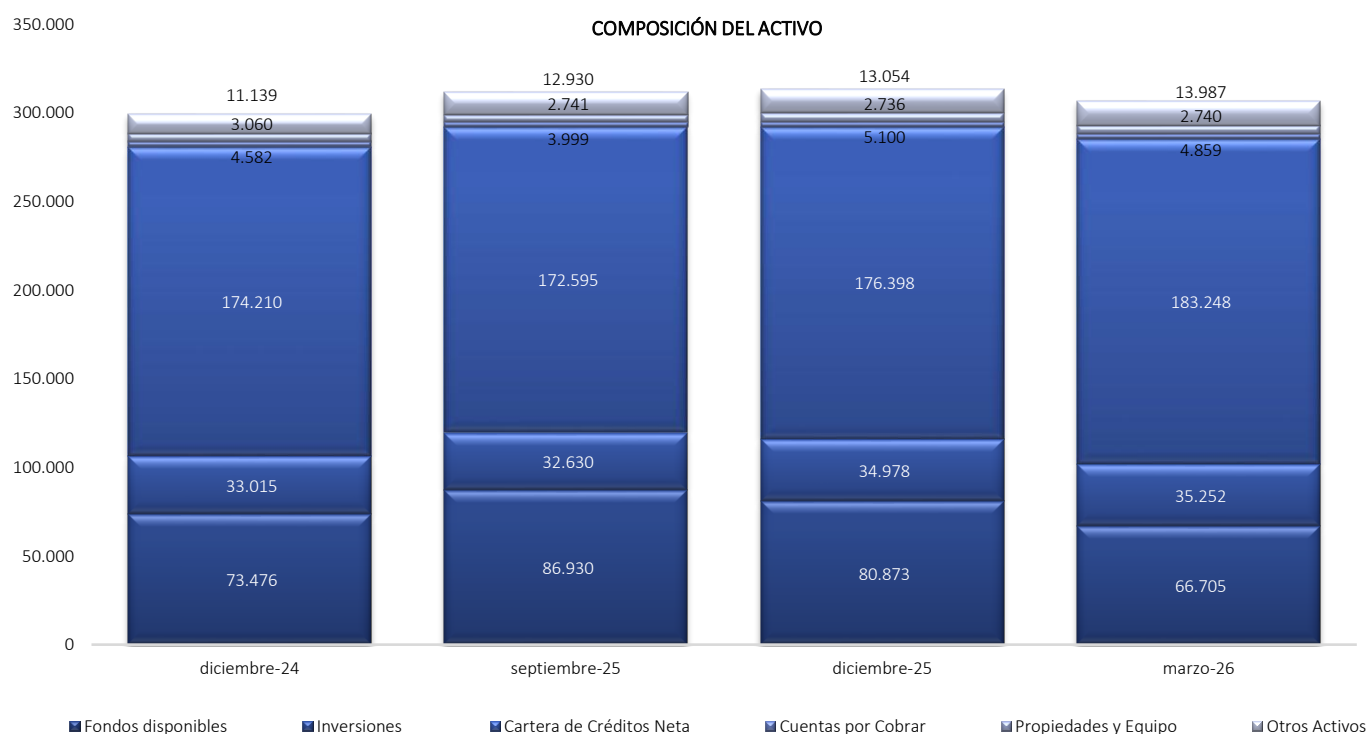
La documentación revisada permite observar una estructura de gobierno formal, con instrumentos internos vigentes, comités especializados y líneas de control definidas. Los principales aspectos de seguimiento no se relacionan con ausencia de normativa, sino con la aplicación consistente de los manuales y políticas actualizadas, la consolidación de modelos crediticios, la recuperación de cartera, la mejora de rentabilidad recurrente y la validación del cierre de hallazgos operativos y tecnológicos identificados en el período.

## ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado con base a la posición actual, movimientos de los últimos 3 trimestres y de los últimos dos años; estados financieros auditados 2024 y 2025 auditados por Servicios de Auditoría y Controles Operativos Cía. Ltda. SAYCO. Estos informes de auditoría presentaron una opinión limpia, indicando que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa conforme a la normativa local.

## CALIDAD DE ACTIVOS

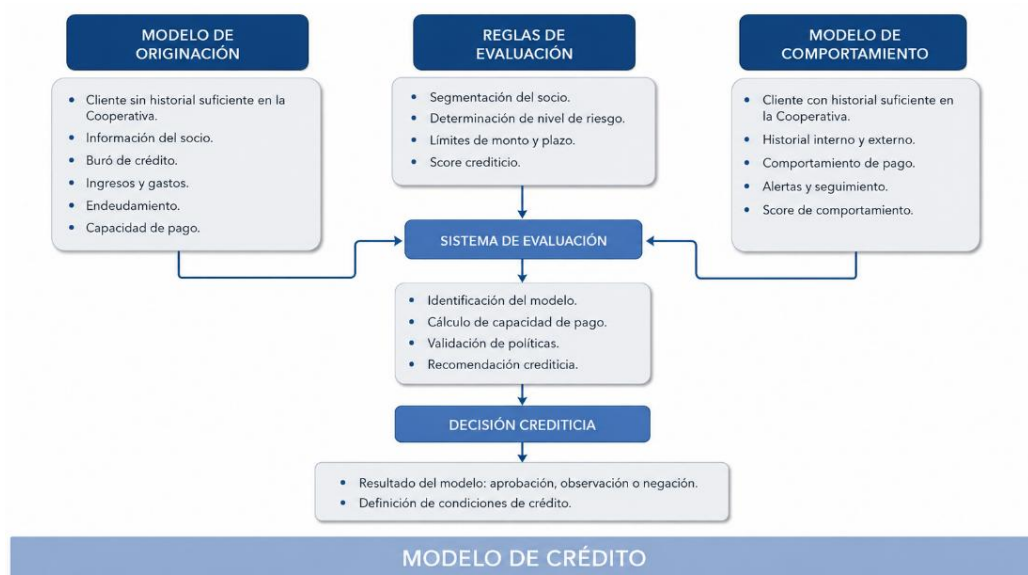
Los activos totales de la Cooperativa alcanzaron USD 306,79 millones a marzo de 2026, frente a USD 313,14 millones al cierre de diciembre de 2025. La reducción trimestral respondió principalmente a la disminución de fondos disponibles, mientras que la cartera de créditos neta aumentó de USD 176,40 millones a USD 183,25 millones y las inversiones se mantuvieron relativamente estables. Esta evolución refleja una recomposición del balance hacia una mayor participación del principal activo productivo, con menor peso relativo de liquidez inmediata, aunque manteniendo reservas líquidas relevantes para atender obligaciones y sostener la gestión financiera. A marzo de 2026, los fondos disponibles e inversiones representaron alrededor de 33,2% del activo total, frente a cerca de 37,0% al cierre de 2025, mientras que la cartera de créditos neta incrementó su participación de 56,3% a 59,7%. Esta recomposición resulta relevante desde la perspectiva de calidad y productividad del activo, dado que evidencia una mayor canalización de recursos hacia cartera generadora de rendimiento. En una entidad financiera, el mantenimiento de niveles excesivos de liquidez puede limitar la rentabilización del balance; por tanto, la reducción observada no constituye por sí misma un factor de deterioro, siempre que la expansión crediticia se mantenga acompañada de controles de originación, seguimiento, provisiones y recuperación.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La cartera bruta ascendió a USD 210,08 millones a marzo de 2026, equivalente a aproximadamente 68,5% de los activos totales, frente a USD 202,33 millones y 64,6% al cierre de 2025. Este comportamiento muestra un avance frente al objetivo de elevar la productividad del activo, luego de un ejercicio en el que la menor colocación y la liquidez improductiva habían condicionado la generación financiera ordinaria. La lectura es favorable en la medida en que el crecimiento de cartera se produce dentro de una estructura patrimonial y de liquidez aún holgada; no obstante, mantiene como condición relevante que la colocación adicional no derive en deterioros posteriores de cartera ni en mayores presiones de provisiones.

La administración del principal activo productivo se apoya en una metodología de evaluación diferenciada, que distingue entre operaciones de originación y de comportamiento, según la existencia de historial del socio dentro de la entidad. Esta estructura permite que la admisión del riesgo crediticio incorpore segmentación, capacidad de pago, endeudamiento, historial y validación de políticas, lo que aporta mayor consistencia a la originación de cartera y al control del perfil de riesgo desde etapas tempranas.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

La aplicación de esta metodología se articula sobre un ciclo crediticio que comprende otorgamiento, seguimiento y recuperación, de forma que la calidad de activos observada al cierre no solo responde al contexto económico o al perfil de los socios, sino también a la capacidad institucional para sostener controles a lo largo de todo el proceso de colocación, monitoreo y cobranza. Para el nuevo corte, la Cooperativa mantiene además avances en metodologías de seguimiento, límites de exposición, pérdida esperada, pérdida inesperada y validación de modelos, elementos que fortalecen la trazabilidad técnica de la gestión crediticia.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

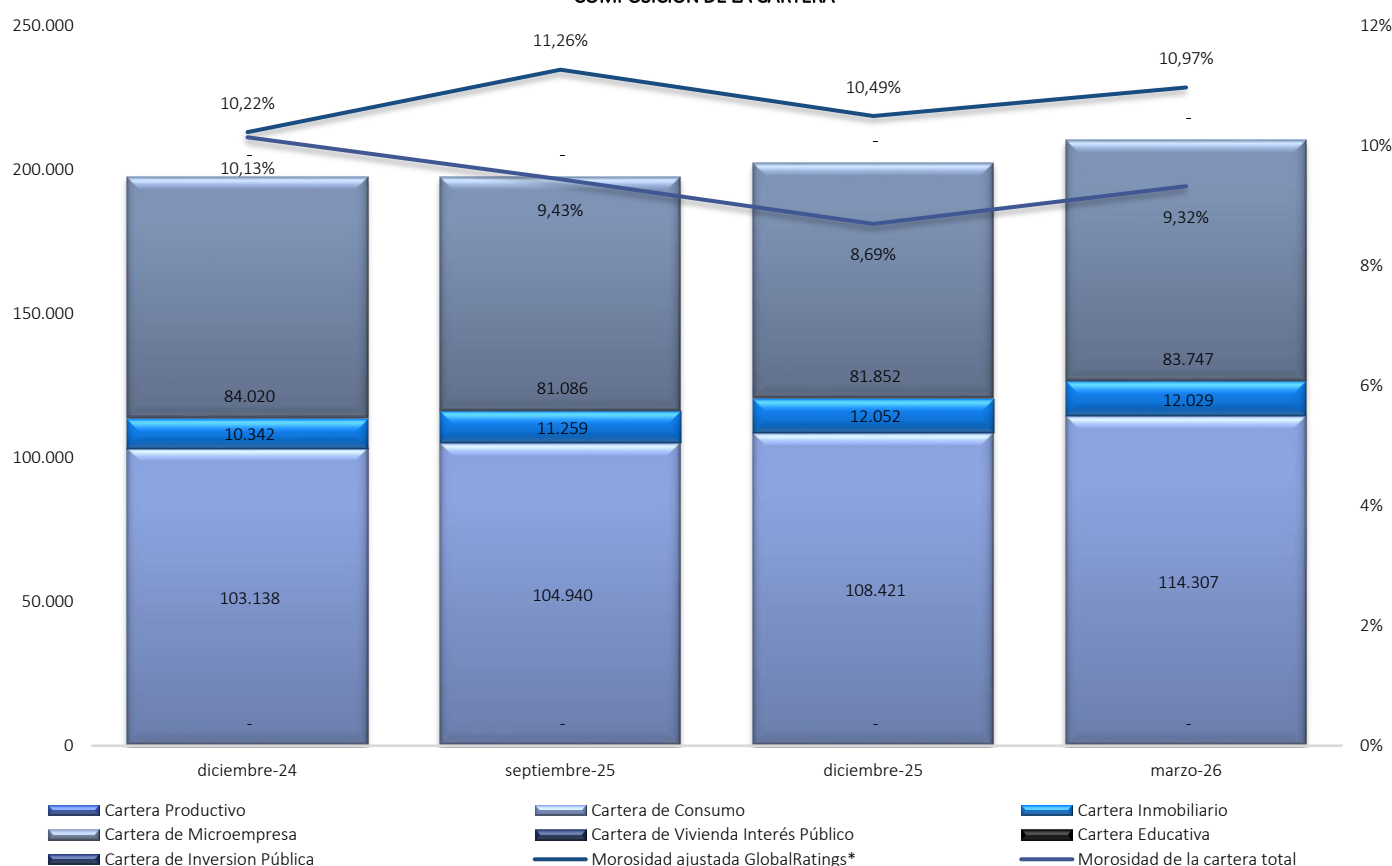
Complementariamente, la aprobación de las operaciones se canaliza a través de instancias jerarquizadas, que comprenden desde niveles operativos y de agencia hasta comités y Consejo de Administración, conforme a las atribuciones definidas internamente. Esta estructura fortalece la segregación de funciones y reduce discrecionalidad en la admisión del riesgo, especialmente en operaciones de mayor relevancia o exposición.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA. Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

La estructura de cartera se mantiene concentrada en consumo y microcrédito, con una exposición menor al segmento inmobiliario. El crédito de consumo incrementó su participación de 53,59% en diciembre de 2025 a 54,41% en marzo de 2026, mientras que microcrédito redujo su peso de 40,46% a 39,86% en el mismo período. La cartera inmobiliaria, por su parte, disminuyó levemente de 5,96% a 5,73%. Esta composición es consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa, orientado a personas naturales, asalariados, microempresarios y unidades económicas de menor escala. Desde el enfoque financiero, la mayor participación de consumo exige monitorear la estabilidad de ingresos de los hogares, mientras que el peso de microcrédito mantiene exposición a actividades más sensibles al ciclo económico y a condiciones de liquidez de pequeños negocios.

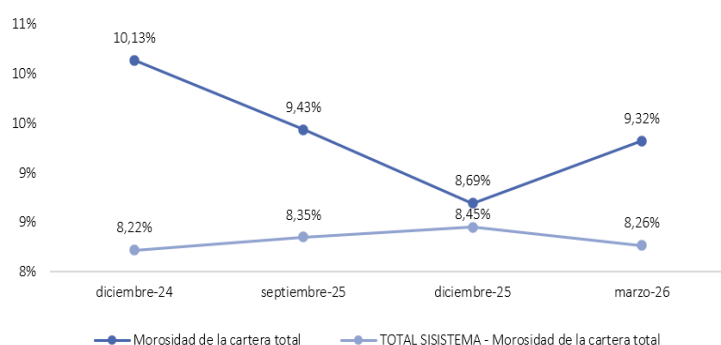
### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

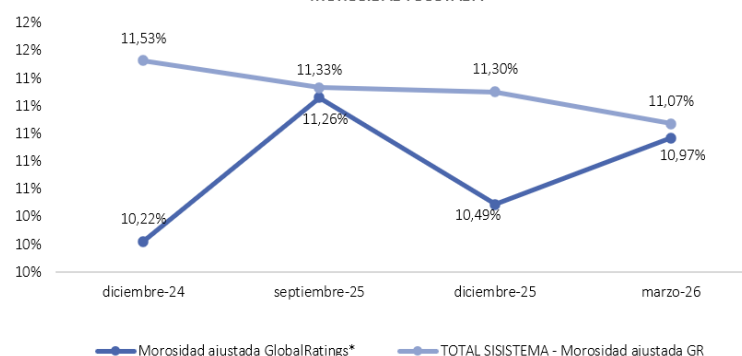
A nivel agregado, la morosidad total aumentó de 8,69% en diciembre de 2025 a 9,32% en marzo de 2026, ubicándose por encima del sistema, que registró 8,26% en el mismo corte. Este repunte modera la mejora observada al cierre anual y mantiene la calidad de cartera como frente de seguimiento. No obstante, la morosidad ajustada bajo metodología de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. se ubicó en 10,97%, prácticamente alineada con el sistema, que registró 11,07%, lo que permite matizar la lectura del deterioro y evidencia que, al incorporar castigos, la posición relativa de la Cooperativa se mantiene cercana al promedio comparable.

### MOROSIDAD



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

### MOROSIDAD AJUSTADA



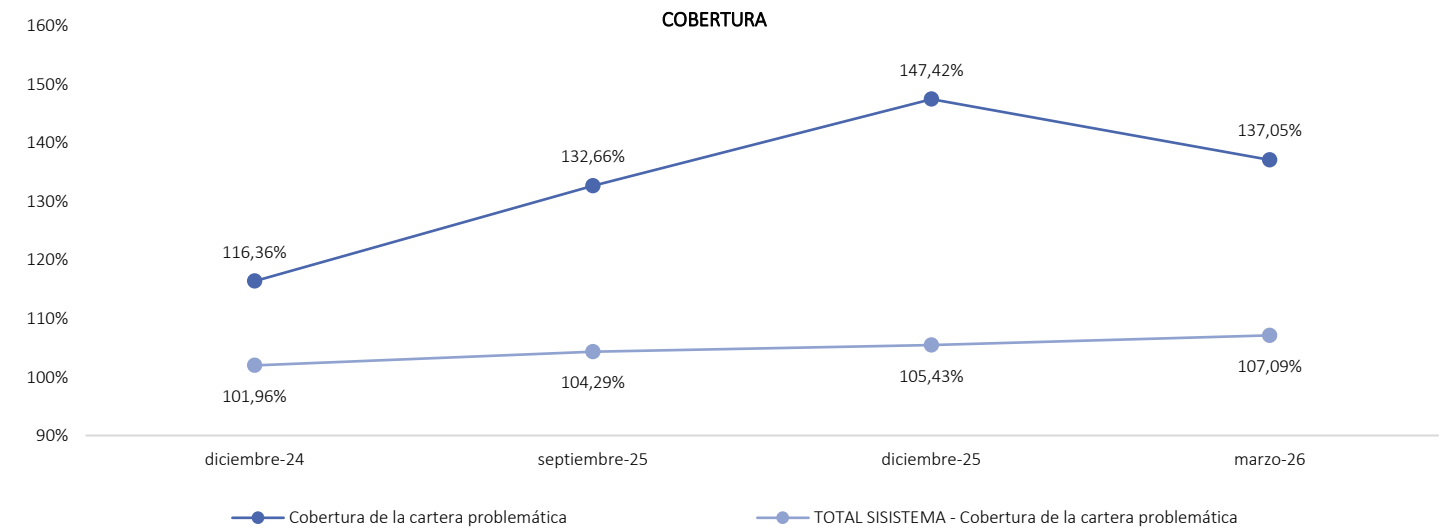
El comportamiento por segmento muestra señales diferenciadas. La cartera de consumo registró una morosidad de 6,61% a marzo de 2026, superior al 6,32% de diciembre de 2025, aunque todavía inferior al sistema, que se ubicó en 7,17%. Esta lectura mitiga parcialmente la presión asociada al mayor peso relativo del segmento dentro del portafolio. En contraste, microcrédito continúa como el principal foco de deterioro relativo, con una morosidad que aumentó de 12,71% a 13,97% entre diciembre de 2025 y marzo de 2026, manteniéndose por encima del sistema. Este comportamiento refleja mayor sensibilidad de los pequeños negocios y unidades económicas de menor escala frente a condiciones económicas, climáticas, sociales y de liquidez. La cartera inmobiliaria mantiene una participación reducida y una morosidad de 2,75%, inferior al sistema, por lo que no constituye el principal factor de presión dentro de la calidad de activos.

La cobertura de cartera problemática se ubicó en 137,05% a marzo de 2026, inferior al 147,42% registrado en diciembre de 2025, pero aún ampliamente por encima del sistema y por encima del umbral de cobertura total de la cartera problemática. Esta posición constituye un elemento favorable, dado que mantiene un excedente de provisiones frente al deterioro reconocido y conserva capacidad contable de absorción. En términos de balance, las provisiones de cartera ascendieron a USD 26,84 millones, mientras que la cartera problemática se ubicó alrededor de USD 19,58 millones. La reducción relativa de cobertura responde al mayor saldo de cartera problemática y al crecimiento de la cartera, pero no compromete la lectura de suficiencia, dado que la cobertura se mantiene holgada.

| CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES | PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA | DICIEMBRE 2025               |                                | PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA | MARZO 2026                   |                                |
|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------|
|                             |                             | PROVISIONES REQUERIDAS (USD) | PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD) |                             | PROVISIONES REQUERIDAS (USD) | PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD) |
| A1                          | 74,83%                      | 1.482.180                    | 1.482.180                      | 75,45%                      | 1.524.375                    | 1.524.375                      |
| A2                          | 8,78%                       | 349.231                      | 349.231                        | 7,75%                       | 309.500                      | 309.500                        |
| A3                          | 6,28%                       | 640.614                      | 640.614                        | 6,06%                       | 598.051                      | 598.051                        |
| B1                          | 0,47%                       | 91.246                       | 91.246                         | 0,78%                       | 156.880                      | 156.880                        |
| B2                          | 0,51%                       | 208.981                      | 208.981                        | 0,76%                       | 304.771                      | 304.771                        |
| C1                          | 0,32%                       | 253.386                      | 253.386                        | 0,43%                       | 362.117                      | 362.117                        |
| C2                          | 0,51%                       | 603.634                      | 603.634                        | 0,56%                       | 699.804                      | 699.804                        |
| D                           | 0,55%                       | 1.109.729                    | 1.109.729                      | 0,80%                       | 1.674.000                    | 1.674.000                      |
| E                           | 7,75%                       | 15.672.190                   | 15.672.190                     | 7,41%                       | 15.559.992                   | 15.559.992                     |
| Total                       | 100,00%                     | 20.411.192                   | 20.411.192                     | 100,00%                     | 21.189.490                   | 21.189.490                     |
| Provisión no constituida    |                             |                              | -                              |                             |                              | -                              |

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La constitución de provisiones continúa siendo un componente relevante dentro del análisis financiero. A marzo de 2026, el gasto de provisiones representó una proporción elevada del margen financiero bruto, lo que evidencia que la gestión de deterioro sigue absorbiendo parte de la generación financiera. Sin embargo, la mejora del resultado neto frente al cierre de 2025 muestra que el mayor dinamismo de cartera y la recuperación del margen permiten compensar parcialmente esta presión. Bajo esta lectura, la calidad de activos mantiene un balance entre presión crediticia y capacidad de absorción, sin que el deterioro observado anule las señales de mejora en productividad y generación.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

Durante el primer trimestre de 2026 se registraron castigos por USD 808,02 mil, luego de castigos acumulados por USD 2,44 millones durante 2025. Este comportamiento evidencia continuidad en el saneamiento de cartera deteriorada y debe evaluarse junto con la morosidad ajustada, la recuperación de cartera y la suficiencia de provisiones. La aplicación de castigos contribuye a depurar saldos de baja recuperación y mejorar la lectura de cartera vigente, aunque exige sostener una gestión activa de recuperación para evitar que el saneamiento contable sustituya la mejora estructural en originación y cobranza.

| PERIODO     | CASTIGOS (USD) | RECUPERACIONES (USD) |
|-------------|----------------|----------------------|
| Total 2024  | 1.351.944      | 313.949              |
| ene-25      | 126.736        | 51.486               |
| feb-25      | 87.313         | 16.454               |
| mar-25      | 385.209        | 9.046                |
| TRIM I 2025 | 599.259        | 76.987               |

| PERIODO              | CASTIGOS<br>(USD) | RECUPERACIONES<br>(USD) |
|----------------------|-------------------|-------------------------|
| abr-25               | 346.025           | 17.463                  |
| may-25               | 359.533           | 49.791                  |
| jun-25               | 140.604           | 55.630                  |
| <b>TRIM II 2025</b>  | <b>846.163</b>    | <b>122.883</b>          |
| jul-25               | 343.505           | 61.081                  |
| ago-25               | 198.251           | 41.312                  |
| sept-25              | 29.381            | 67.041                  |
| <b>TRIM III 2025</b> | <b>571.137</b>    | <b>169.433</b>          |
| oct-25               | 24.537            | 108.380                 |
| nov-25               | 20.312            | 88.395                  |
| dic-25               | 376.974           | 132.963                 |
| <b>TRIM IV 2025</b>  | <b>421.822</b>    | <b>329.738</b>          |
| ene-26               | 101.339           | 21.556                  |
| feb-26               | 222.892           | 64.923                  |
| mar-26               | 465.943           | 130.106                 |
| <b>TRIM I 2026</b>   | <b>790.173</b>    | <b>216.585</b>          |

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La concentración geográfica mantiene relevancia dentro del análisis, especialmente porque la cartera no solo debe evaluarse por saldo, sino también por deterioro relativo. La participación de cartera se mantiene concentrada en oficinas tradicionales, mientras que el deterioro presenta comportamientos heterogéneos por plaza. En este contexto, la concentración debe analizarse considerando saldo de cartera, cartera en riesgo, morosidad relativa, perfil de actividad económica y tipo de garantía, dado que una oficina con alta participación no necesariamente representa mayor presión si mantiene una mora controlada, y una plaza de menor tamaño puede incidir en el perfil de riesgo si registra deterioro relativo elevado.

La concentración por deudor no muestra, con la información disponible, incumplimientos de límites individuales. La calificación de cartera y la constitución de provisiones se sustentan en procesos formales de evaluación, reportes de cartera, balances, expedientes de crédito y estructuras regulatorias, lo que permite vincular la calidad de activos con mecanismos documentados de valuación y provisión.

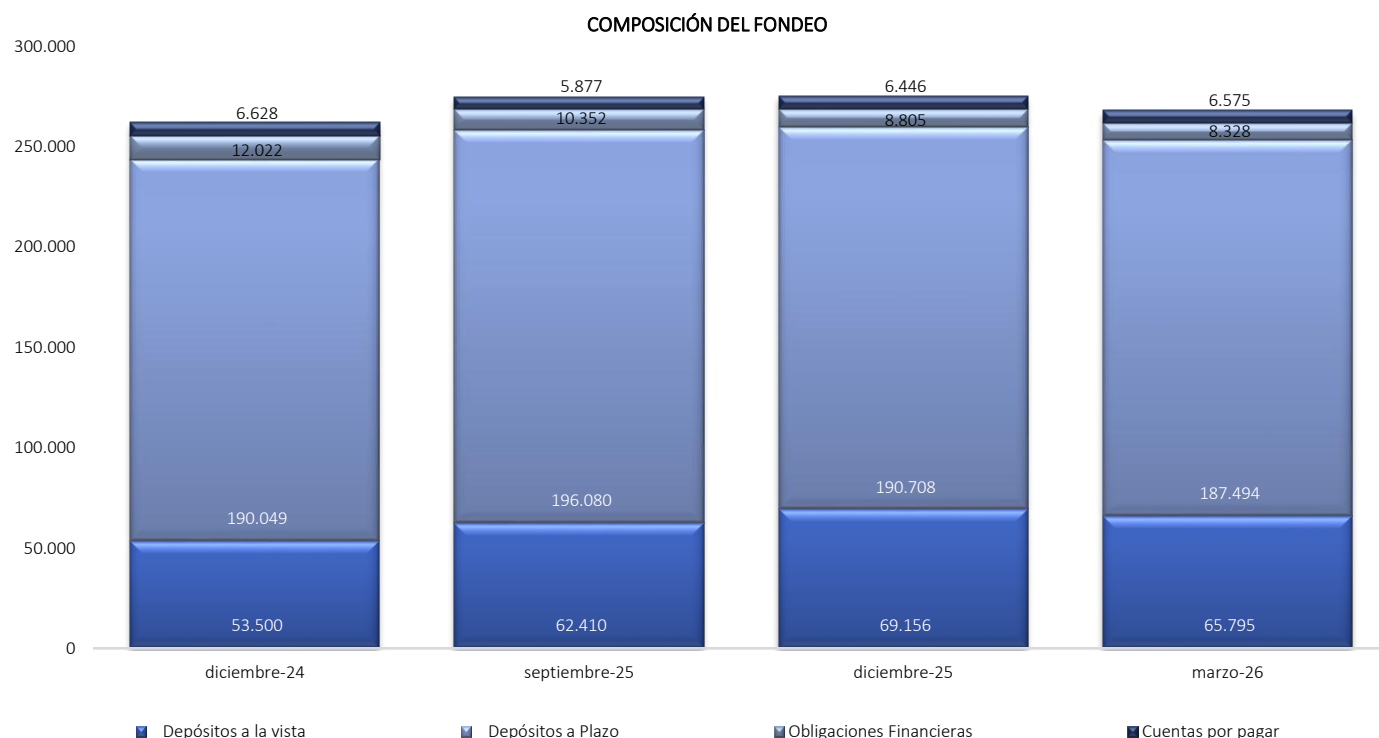
| DISTRIBUCIÓN<br>GEOGRÁFICA | DICIEMBRE 2025          |                |                         | MARZO 2026              |                |                         |
|----------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|
|                            | MONTO CRÉDITOS<br>(USD) | PARTICIPACIÓN  | ÍNDICE DE<br>HERFINDAHL | MONTO CRÉDITOS<br>(USD) | PARTICIPACIÓN  | ÍNDICE DE<br>HERFINDAHL |
| Guaranda                   | 47.099.057              | 23,28%         | 542                     | 48.339.108              | 23,01%         | 529                     |
| San Miguel                 | 27.206.239              | 13,45%         | 181                     | 27.943.308              | 13,30%         | 177                     |
| Chimbo                     | 22.659.590              | 11,20%         | 125                     | 23.343.642              | 11,11%         | 123                     |
| Montalvo                   | 21.416.516              | 10,59%         | 112                     | 22.112.490              | 10,53%         | 111                     |
| Quito                      | 18.636.278              | 9,21%          | 85                      | 19.108.826              | 9,10%          | 83                      |
| Ventanas                   | 14.778.977              | 7,30%          | 53                      | 16.118.517              | 7,67%          | 59                      |
| Chillanes                  | 11.072.222              | 5,47%          | 30                      | 11.444.003              | 5,45%          | 30                      |
| Caluma                     | 10.521.482              | 5,20%          | 27                      | 11.355.239              | 5,41%          | 29                      |
| Echeandia                  | 5.172.936               | 2,56%          | 7                       | 5.674.543               | 2,70%          | 7                       |
| Quinsaloma                 | 5.326.375               | 2,63%          | 7                       | 5.639.443               | 2,68%          | 7                       |
| Ambato                     | 5.271.270               | 2,61%          | 7                       | 5.557.668               | 2,65%          | 7                       |
| Otros (<2%)                | 13.164.142              | 6,51%          | 42                      | 13.447.364              | 6,40%          | 41                      |
| <b>Total</b>               | <b>202.325.084</b>      | <b>100,00%</b> | <b>1.218</b>            | <b>210.084.152</b>      | <b>100,00%</b> | <b>1.204</b>            |

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La calidad de activos presenta una lectura mixta, aunque consistente con una mejora gradual del perfil financiero. Por un lado, la cartera aumenta su participación dentro del activo, lo que favorece la productividad del balance y la generación financiera; la cobertura de cartera problemática se mantiene holgada y por encima del sistema; y la morosidad ajustada se ubica cercana al promedio comparable. Por otro lado, el repunte de la morosidad total, la presión persistente en microcrédito y la necesidad de sostener castigos, recuperación y provisiones mantienen a la cartera como uno de los principales frentes de seguimiento. La continuidad de una lectura favorable dependerá de que la mayor colocación se traduzca en cartera productiva de adecuada calidad, con contención de migraciones hacia categorías de mayor deterioro y recuperación efectiva de cartera problemática.

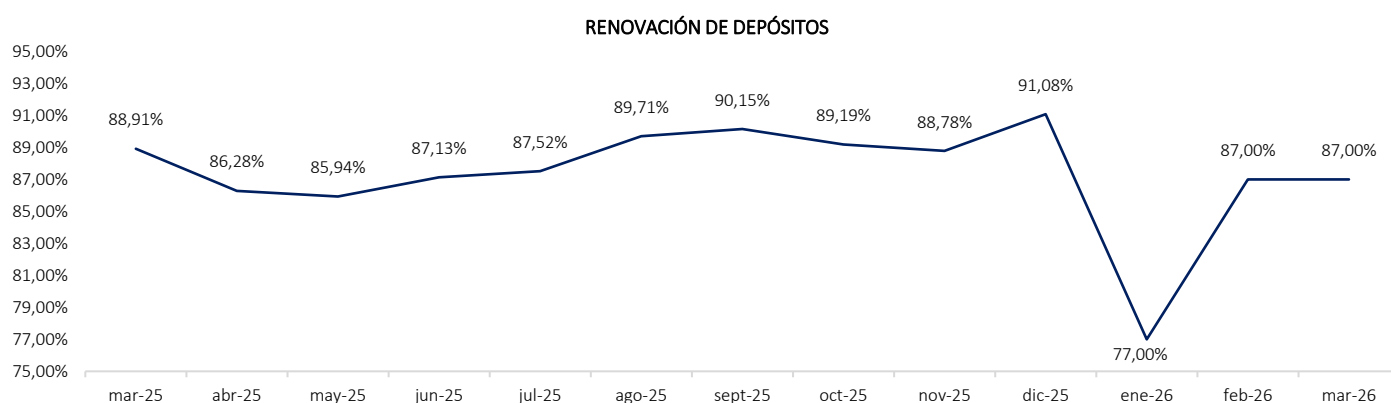
## FONDEO Y LIQUIDEZ

La estructura de fondeo de la Cooperativa se mantiene concentrada en obligaciones con el público, consistente con su modelo de intermediación financiera. A marzo de 2026, el pasivo total se ubicó en USD 268,36 millones, por debajo de los USD 275,20 millones registrados al cierre de 2025, reflejando una contracción trimestral controlada de las obligaciones. La base de fondeo continúa sustentada principalmente en depósitos de socios y clientes, mientras que las obligaciones financieras mantienen una participación acotada, con un saldo de USD 8,33 millones, lo que conserva una estructura predominantemente depositaria y reduce la dependencia de financiamiento institucional o mayorista.



Los depósitos a plazo constituyen el componente predominante del fondeo, con un saldo de USD 187,49 millones a marzo de 2026, equivalente a cerca de 69,9% del pasivo total. Este rubro registró una reducción anual moderada, pero un crecimiento mensual frente a febrero de 2026, lo que evidencia una base de socios inversionistas relativamente estable. Los depósitos a la vista alcanzaron USD 65,80 millones, manteniendo relevancia como fuente transaccional de corto plazo. La combinación de fondeo a plazo y depósitos a la vista conserva estabilidad operativa, aunque exige seguimiento sobre renovación de certificados, costo de captación y sensibilidad frente a competencia por recursos líquidos.

La estructura por vencimientos de los depósitos a plazo mantiene importancia para la gestión de liquidez, dado que la metodología interna evalúa la concentración de DPF por bandas de 1 a 30 días, 31 a 90 días, 91 a 180 días, 181 a 360 días y más de 361 días. Esta clasificación permite anticipar salidas de fondos, monitorear vencimientos relevantes y ajustar la estructura de activos líquidos conforme al perfil de exigibilidad del fondeo. En este sentido, la Cooperativa mantiene un marco metodológico formal para controlar concentración por plazo y depositantes, lo que fortalece la gestión preventiva del riesgo de refinanciamiento.

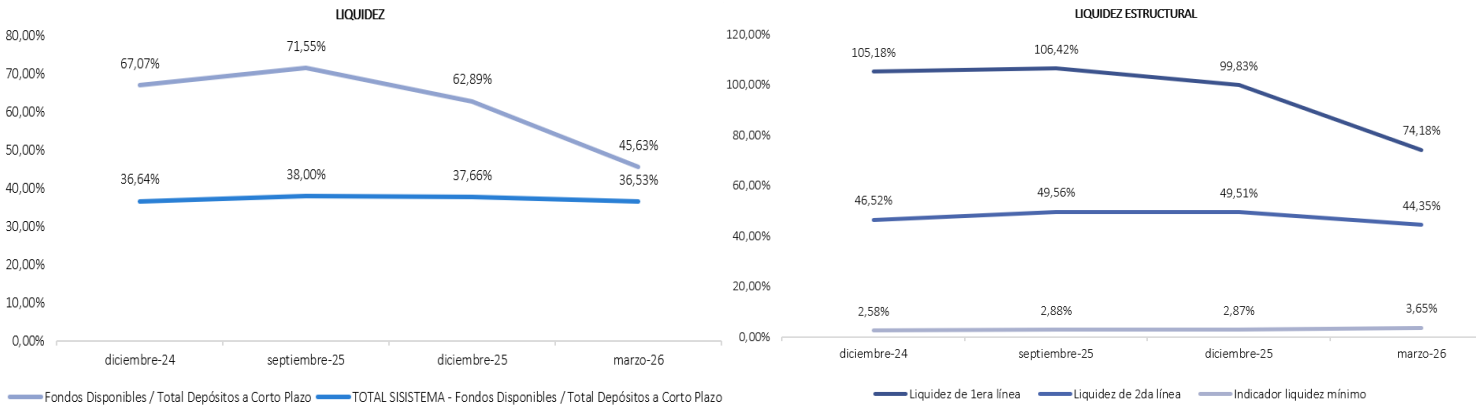


La posición de liquidez estructural se mantuvo holgada a marzo de 2026. Los indicadores de primera y segunda línea se ubicaron en 74,18% y 44,35%, respectivamente, superando ampliamente los límites regulatorios y reflejando capacidad suficiente para atender obligaciones inmediatas. La reducción reciente de liquidez no compromete la posición financiera; por el contrario, responde a una mayor utilización de recursos en colocación crediticia, lo que favorece el equilibrio entre seguridad financiera y rentabilización del activo, siempre que se mantenga disciplina en originación, monitoreo y recuperación de cartera.

Los indicadores complementarios también evidencian una posición de liquidez adecuada. La relación Fondos Disponibles / Obligaciones con el Público se ubicó en 26,34% a marzo de 2026, inferior al 31,12% de diciembre de 2025, pero aún dentro de un rango de bajo riesgo. Asimismo, el indicador Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo alcanzó 45,63%, frente a 62,89% al cierre anual, manteniéndose igualmente en riesgo bajo. Esta evolución confirma que la Cooperativa conserva capacidad de respuesta frente a obligaciones de corto plazo, aunque con una estructura de balance menos líquida y más orientada a intermediación.

La relación Fondos Disponibles + Inversiones / Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo se ubicó en 40,25% a marzo de 2026, frente a 44,58% en diciembre de 2025. Si bien el indicador disminuye, permanece dentro del rango de riesgo bajo y refleja una combinación todavía relevante de liquidez inmediata y secundaria frente al fondeo principal. La lectura es favorable en la medida en que la reducción responde a una reasignación hacia activos productivos, sin deteriorar la capacidad institucional para atender retiros, vencimientos o contingencias operativas.

El análisis de brechas confirma que la Cooperativa mantiene capacidad de respuesta en escenarios esperados. En el escenario esperado, el Activo Líquido Neto ascendió a USD 97,87 millones, con Posición de Liquidez en Riesgo igual a cero en todo el horizonte proyectado. Las brechas acumuladas se mantienen positivas hasta 360 días y cierran con un saldo positivo en el tramo superior a un año, lo que evidencia que, bajo condiciones normales de comportamiento y renovación, no se identifican déficits que comprometan la capacidad de pago de corto y mediano plazo. En el escenario dinámico, la Cooperativa también mantiene una Posición de Liquidez en Riesgo igual a cero en todos los tramos, sustentada en el mismo Activo Líquido Neto de USD 97,87 millones. No obstante, se identifica un descalce estructural en el tramo superior a 360 días, por USD 33,21 millones, lo que demanda mantener estrategias orientadas a equilibrar el perfil de vencimientos, alargar fuentes de fondeo, captar recursos estables y diversificar fuentes de financiamiento. Esta lectura no representa una presión inmediata, pero sí constituye un elemento de administración activa de activos y pasivos.



El portafolio de inversiones alcanzó USD 35,25 millones a marzo de 2026, distribuido en 114 inversiones entre entidades del sistema financiero, cooperativo y sector público. Su administración evidencia cumplimiento de límites regulatorios y políticas internas, sin que ninguna inversión supere el 10% del patrimonio técnico. La composición por emisor mantiene una diversificación razonable, aunque con presencia relevante de instituciones financieras y del sector público, lo que permite que el portafolio actúe como reserva secundaria de liquidez y fuente complementaria de ingresos financieros.

La administración del portafolio de inversiones debe seguir equilibrando disponibilidad, rendimiento y concentración. La estrategia de colocación de excedentes en instrumentos financieros permite optimizar la rentabilidad dentro de límites de riesgo, pero requiere preservar flexibilidad para atender necesidades de liquidez bajo escenarios de tensión. En este sentido, el monitoreo de cupos por emisor, calificación de contraparte, vencimientos e instrumentos de fácil realización continúa siendo relevante para sostener la calidad de la liquidez secundaria.

| PRINCIPALES INVERSIONES DEL PORTAFOLIO | DICIEMBRE 2025       |               |                      |              | MARZO 2026           |               |                      |              |
|----------------------------------------|----------------------|---------------|----------------------|--------------|----------------------|---------------|----------------------|--------------|
|                                        | VALOR PRESENTE (USD) | PARTICIPACIÓN | ÍNDICE DE HERFINDAHL | CALIFICACIÓN | VALOR PRESENTE (USD) | PARTICIPACIÓN | ÍNDICE DE HERFINDAHL | CALIFICACIÓN |
| Ministerio de Economía y Finanzas      | 4.056.819            | 11,60%        | 134,52               | SC           | 4.084.505            | 11,59%        | 134,25               | SC           |
| Banco Del Pacifico S.A.                | 2.467.265            | 7,05%         | 49,75                | AAA(-)       | 2.490.598            | 7,07%         | 49,92                | AAA(-)       |
| Banco Guayaquil S.A.                   | 2.263.027            | 6,47%         | 41,86                | AAA(-)       | 2.273.087            | 6,45%         | 41,58                | AAA(-)       |
| Caja Central Financop                  | 2.184.323            | 6,24%         | 39                   | AAA          | 2.197.691            | 6,23%         | 38,86                | AAA          |
| Banco Internacional S.A.               | 2.061.952            | 5,89%         | 34,75                | AAA          | 2.070.266            | 5,87%         | 34,49                | AAA          |
| Cacpeco Ltda.                          | 1.929.134            | 5,52%         | 30,42                | AAA(-)       | 1.941.775            | 5,51%         | 30,34                | AAA(-)       |
| Banco del Austro S. A.                 | 1.790.432            | 5,12%         | 26,2                 | AAA(-)       | 1.806.098            | 5,12%         | 26,25                | AAA(-)       |
| Coac 29 de Octubre Ltda.               | 1.754.705            | 5,02%         | 25,17                | AA           | 1.772.848            | 5,03%         | 25,29                | AA           |
| Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO | 1.634.027            | 4,67%         | 21,82                | AAA(-)       | 1.642.918            | 4,66%         | 21,72                | AAA(-)       |
| Banco Diners Club del Ecuador S.A.     | 1.592.528            | 4,55%         | 20,73                | AAA(-)       | 1.613.442            | 4,58%         | 20,95                | AAA(-)       |
| Coac El Sagrario Ltda.                 | 1.369.704            | 3,92%         | 15,33                | AA(+)        | 1.386.926            | 3,93%         | 15,48                | AA(+)        |
| Coac Atuntaqui Ltda.                   | 1.271.289            | 3,63%         | 13,21                | AA           | 1.282.042            | 3,64%         | 13,23                | AA           |
| Coac Alianza del Valle Ltda.           | 1.135.163            | 3,25%         | 10,53                | AA(+)        | 1.142.936            | 3,24%         | 10,51                | AA(+)        |
| Coac 9 de Octubre Ltda.                | 1.127.000            | 3,22%         | 10,38                | A            | 1.142.465            | 3,24%         | 10,50                | A            |
| Banco General Rumiñahui S.A.           | 1.104.359            | 3,16%         | 9,97                 | AAA(-)       | 1.115.341            | 3,16%         | 10,01                | AAA(-)       |

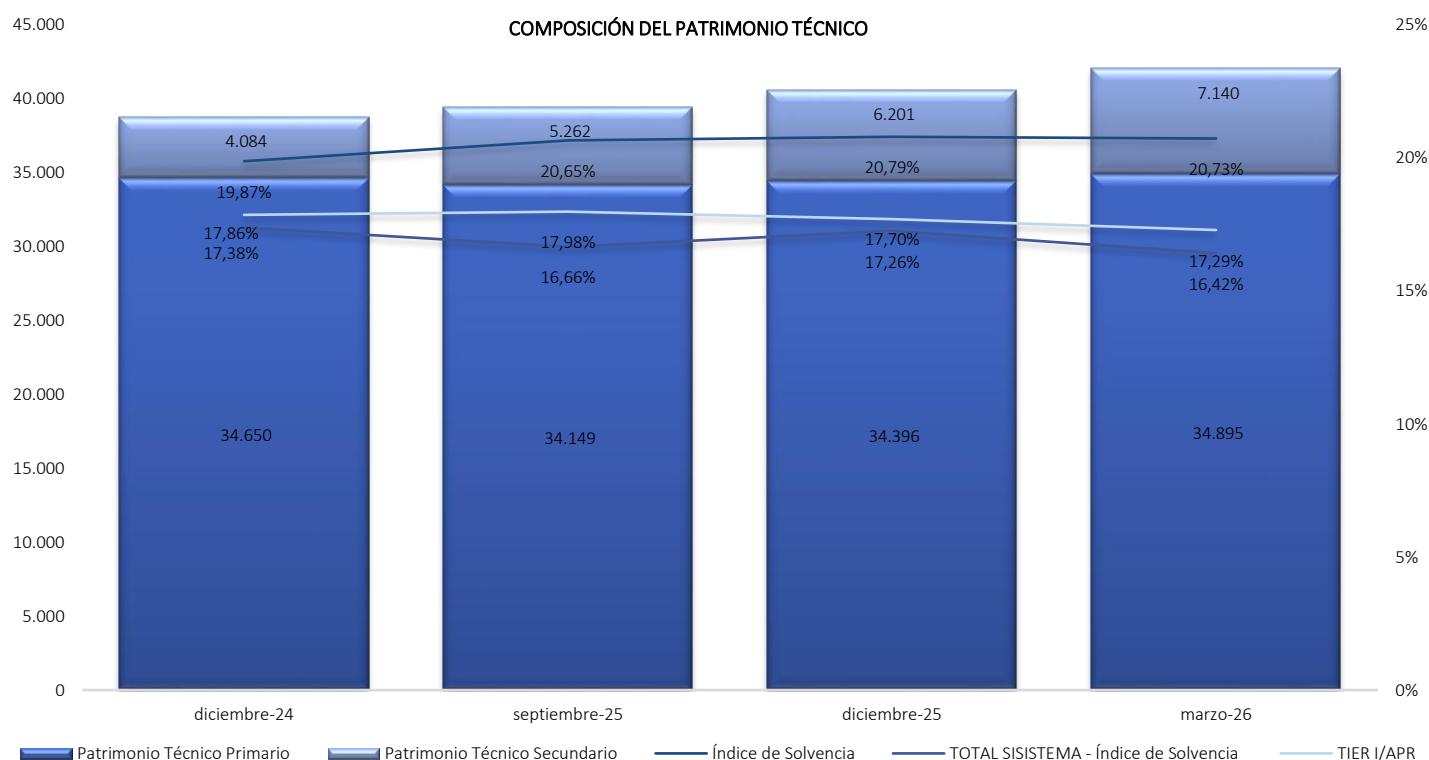
| PRINCIPALES INVERSIONES DEL PORTAFOLIO     | DICIEMBRE 2025       |               |                      |              | MARZO 2026           |                |                      |              |
|--------------------------------------------|----------------------|---------------|----------------------|--------------|----------------------|----------------|----------------------|--------------|
|                                            | VALOR PRESENTE (USD) | PARTICIPACIÓN | ÍNDICE DE HERFINDAHL | CALIFICACIÓN | VALOR PRESENTE (USD) | PARTICIPACIÓN  | ÍNDICE DE HERFINDAHL | CALIFICACIÓN |
| Banco Bolivariano C.A.                     | 1.068.512            | 3,05%         | 9,33                 | AAA(-)       | 1.068.512            | 3,03%          | 9,19                 | AAA(-)       |
| Coac Oscus Ltda.                           | 1.055.963            | 3,02%         | 9,11                 | AA(+)        | 1.066.321            | 3,02%          | 9,15                 | AA(+)        |
| Coac Fernando Daquilema Ltda.              | 1.027.804            | 2,94%         | 8,63                 | A            | 675.259              | 1,92%          | 3,67                 | A            |
| Coac Padre Julián Lorente Ltda.            | 1.019.381            | 2,91%         | 8,49                 | A            | 1.029.046            | 2,92%          | 8,52                 | A            |
| Coac Ambato Ltda.                          | 957.308              | 2,74%         | 7,49                 | A            | 966.794              | 2,74%          | 7,52                 | A            |
| Empagran                                   | 868.585              | 2,48%         | 6,17                 | AAA(-)       | 1.186.028            | 3,36%          | 11,32                | AAA(-)       |
| Cámara de la Pequeña Empresa CACPE Pastaza | 789.431              | 2,26%         | 5,09                 | AA(+)        | 797.410              | 2,26%          | 5,12                 | AA(+)        |
| Banco Visionfund Ecuador S.A.              | 300.000              | 0,86%         | 0,74                 | AA           | 300.000              | 0,85%          | 0,72                 | AA           |
| Telconet S.A.                              | 149.643              | 0,43%         | 0,18                 | AAA          | 0                    | 0,00%          | 0,00                 | AAA          |
| Banco Solidario S.A.                       | -                    | 0,00%         | -                    | AAA(-)       | 200.000              | 0,57%          | 134,25               | AAA(-)       |
| <b>Total</b>                               | <b>34.978.352</b>    | <b>100%</b>   | <b>538,88</b>        |              | <b>35.252.310</b>    | <b>100,00%</b> | <b>672,82</b>        |              |

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La Cooperativa presenta una liquidez amplia frente a sus requerimientos de corto plazo, sustentada en indicadores estructurales holgados, activos líquidos suficientes, portafolio de inversiones diversificado y ausencia de posiciones de liquidez en riesgo bajo escenarios esperados. La reducción de liquidez frente al cierre de 2025 no constituye una debilidad, sino una señal de mayor intermediación y mejor uso productivo del balance, en línea con el objetivo de mejorar la productividad del activo. Bajo esta lectura, el seguimiento se concentra en la estabilidad de renovaciones, el costo de captación, la administración de vencimientos, la diversificación de fuentes de fondeo y la capacidad de sostener el crecimiento de cartera sin deteriorar liquidez ni calidad de activos.

## SOLVENCIA Y CAPITAL

El patrimonio contable de la Cooperativa se mantuvo estable al primer trimestre de 2026. A marzo, la base patrimonial antes del resultado del período se ubicó en USD 38,16 millones, frente a USD 37,94 millones al cierre de diciembre de 2025; al incorporar la utilidad acumulada del trimestre, el patrimonio total alcanza aproximadamente USD 38,43 millones. La estructura continúa sustentada principalmente en capital social y reservas, con un capital social de USD 10,14 millones y reservas por USD 24,91 millones, lo que mantiene una base patrimonial de naturaleza permanente y asociada al modelo cooperativo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

El patrimonio técnico constituido se ubicó en USD 36,51 millones a marzo de 2026, compuesto por USD 34,64 millones de patrimonio técnico primario y USD 1,87 millones de patrimonio técnico secundario. La composición mantiene una concentración predominante en el componente primario, asociado a capital social y reservas, lo que favorece la calidad del capital regulatorio. El componente secundario incorpora elementos como revalorización patrimonial, superávit por valuaciones, resultado del período ponderado y donaciones no monetarias, con una participación acotada dentro del patrimonio técnico total.

El índice de solvencia oficial se ubicó en 18,00% a marzo de 2026, frente a un requerimiento mínimo regulatorio de 9,00%. Los activos y contingentes ponderados por riesgo alcanzaron USD 202,79 millones, mientras que el patrimonio técnico requerido fue de USD 18,25 millones, generando un excedente patrimonial de USD 18,26 millones. Aunque el indicador se redujo frente al cierre de 2025, continúa duplicando el mínimo normativo y conserva una holgura suficiente para respaldar el crecimiento de activos productivos y absorber pérdidas no esperadas.

Desde la perspectiva de capital ajustado y capacidad de absorción, la Cooperativa mantiene una posición patrimonial favorable. El fondo irrepartible de reserva legal alcanzó USD 24,60 millones, el capital social ascendió a USD 10,14 millones y el resultado del período fue de USD 272,07 mil. La generación neta del primer trimestre mejora frente al cierre anual, aunque todavía representa una contribución moderada respecto del tamaño patrimonial, por lo que las reservas acumuladas continúan siendo el principal soporte de absorción frente a riesgos crediticios, operativos o de mercado.

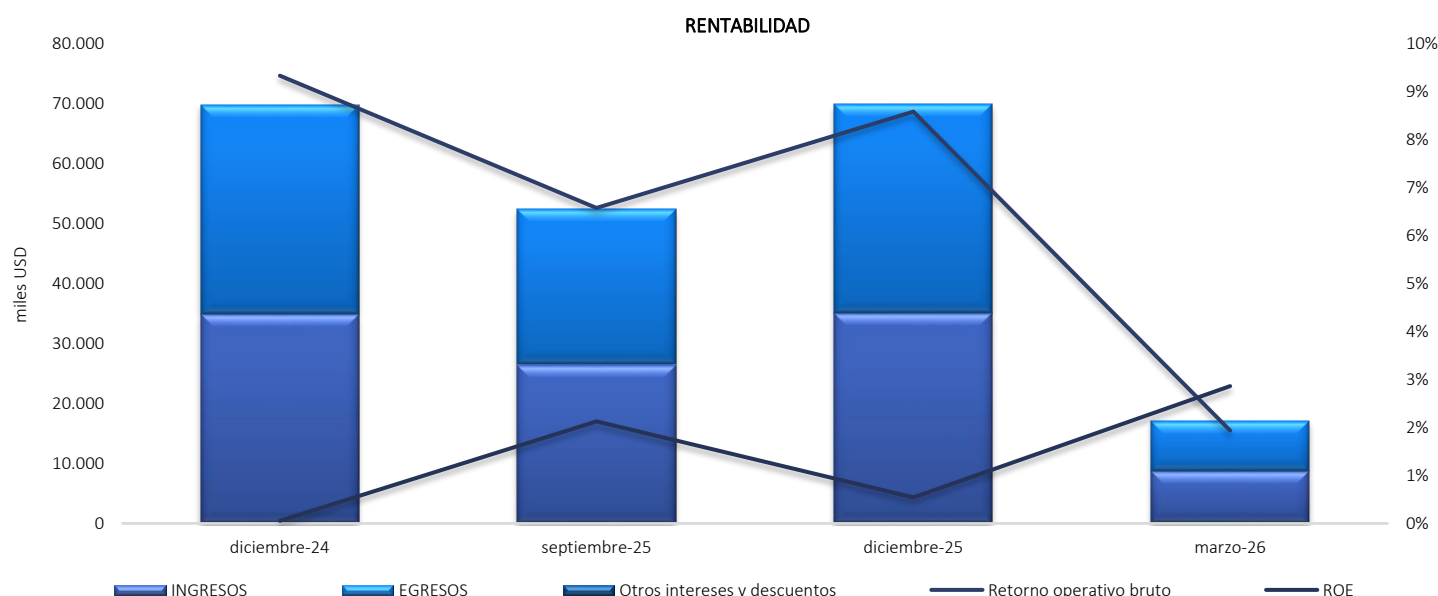
El apalancamiento patrimonial debe leerse en conjunto con la estructura del fondeo y la evolución del balance. A marzo de 2026, el pasivo total se ubicó en USD 268,36 millones y el patrimonio contable se mantuvo en torno a USD 38 millones, estructura propia de una entidad de intermediación financiera sustentada principalmente en obligaciones con el público. No obstante, la reducción del pasivo frente a diciembre de 2025, el fortalecimiento patrimonial y el excedente de patrimonio técnico permiten mantener una distancia adecuada frente al umbral regulatorio, incluso con el mayor peso relativo de cartera dentro del activo.

La relación entre patrimonio técnico y exposición ponderada por riesgo se mantiene dentro del rango interno de riesgo bajo. El marco interno vigente clasifica la solvencia en nivel bajo cuando el indicador se ubica en niveles iguales o superiores a 16,99%, y establece que una relación más alta refleja mayor capacidad para absorber pérdidas. Bajo esta referencia, el 18,00% registrado a marzo de 2026 sostiene una lectura favorable de suficiencia patrimonial, aun cuando el margen frente al rango interno es menor que el observado en diciembre.

La Cooperativa presenta una posición de solvencia amplia frente a los requerimientos regulatorios, sustentada en un patrimonio técnico superior al mínimo exigido, predominio del capital primario, reservas patrimoniales relevantes y excedente patrimonial regulatorio. Esta posición mantiene capacidad de absorción frente a variaciones razonables en activos ponderados por riesgo y acompaña la mayor canalización de recursos hacia cartera productiva, sin comprometer la holgura patrimonial frente al umbral normativo. Hacia adelante, el fortalecimiento patrimonial dependerá de que la mejora de resultados observada al primer trimestre se consolide en generación recurrente, reduciendo la dependencia de reservas acumuladas como principal soporte de capital.

## RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

La generación de resultados de la Cooperativa muestra una mejora relevante al primer trimestre de 2026 frente al cierre de 2025. La utilidad neta alcanzó USD 272 mil a marzo de 2026, superando el resultado acumulado de USD 204 mil registrado al cierre anual previo, pese a corresponder únicamente a un trimestre de operación. Esta evolución se refleja en una recuperación de los indicadores de rentabilidad, con un ROA de 0,35% y un ROE de 2,86%, superiores al 0,07% y 0,54% registrados en diciembre de 2025, respectivamente. La mejora es consistente con una mayor productividad del activo, una recomposición del balance hacia cartera y una mayor capacidad de generación frente al cierre anual, aunque todavía se mantiene por debajo del sistema en términos de retorno.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

Los ingresos totales alcanzaron USD 8,68 millones a marzo de 2026, mientras que los egresos se ubicaron en USD 8,41 millones, permitiendo cerrar el trimestre con resultado positivo. Dentro de la estructura de ingresos, los intereses y descuentos ganados ascendieron a USD 7,94 millones, sustentados principalmente en intereses de cartera por USD 7,36 millones. Por su parte, los intereses causados se ubicaron en USD 3,98 millones, generando un margen neto de intereses de USD 3,97 millones. Esta lectura evidencia una mejora en la generación financiera primaria frente al cierre de 2025, en línea con la mayor canalización de recursos hacia cartera productiva.

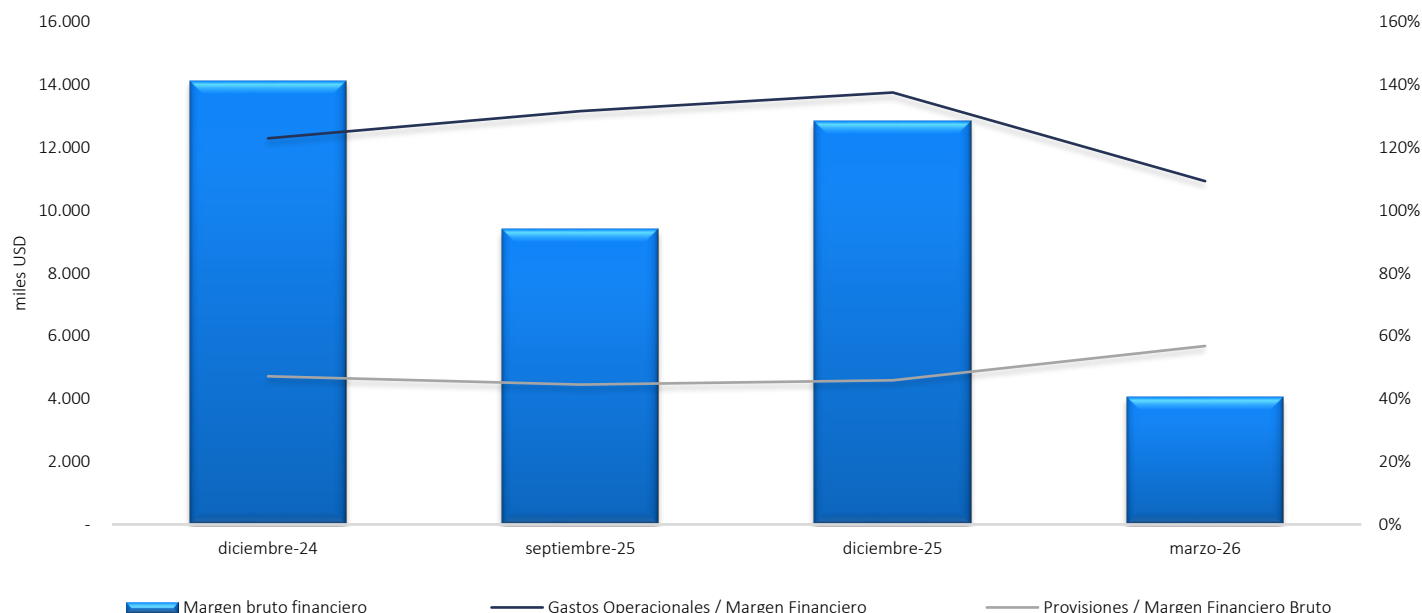
El margen bruto financiero alcanzó USD 4,06 millones al primer trimestre de 2026, mientras que el gasto por provisiones ascendió a USD 2,30 millones. Como resultado, el margen financiero neto se ubicó en USD 1,75 millones. Aunque la generación financiera muestra una recuperación, el peso de las provisiones continúa siendo relevante y refleja que la mejora de resultados aún convive con presión crediticia, especialmente por el repunte de morosidad y el comportamiento del microcrédito. Bajo esta lectura, la rentabilidad mejora, pero sigue condicionada por la necesidad de sostener cobertura y absorción frente al deterioro de cartera.

Los gastos de operación ascendieron a USD 1,92 millones a marzo de 2026, nivel que se mantiene ligeramente por encima del margen financiero neto. En consecuencia, el margen de intermediación continuó negativo, aunque con una pérdida significativamente menor frente al cierre de 2025, al pasar de -USD 2,60 millones en diciembre de 2025 a -USD 162 mil en marzo de 2026. Esta evolución evidencia una mejora relevante en la generación operativa frente al cierre anual, en la medida en que reduce la brecha entre el margen financiero neto y la estructura de gastos; sin embargo, persiste una generación negativa de resultados a nivel operativo, por lo que la recuperación aún debe consolidarse mediante mayor cartera productiva, control del costo de riesgo y disciplina en gastos.

La mejora del margen de intermediación es uno de los elementos más relevantes del primer trimestre, en la medida en que reduce la dependencia del resultado frente a ingresos extraordinarios y evidencia una mayor capacidad de la operación financiera para aproximarse al punto de equilibrio recurrente. No obstante, mientras el margen permanezca negativo, la recuperación debe considerarse todavía en proceso de consolidación y su seguimiento deberá centrarse en la evolución del margen financiero neto, provisiones, gastos operativos y crecimiento de cartera productiva.

El grado de absorción del margen financiero neto mejoró de 137,42% en diciembre de 2025 a 109,23% en marzo de 2026. La reducción es relevante porque muestra una mayor capacidad del margen para cubrir la estructura operativa; no obstante, el indicador todavía se mantiene por encima de 100%, lo que implica que los gastos operativos continúan absorbiendo más que el margen financiero neto generado después de provisiones. En términos metodológicos, este indicador mide el nivel de absorción de los egresos operacionales sobre los ingresos provenientes de la gestión operativa, y mientras mayor es el indicador, menor es la capacidad de la entidad para cubrir gastos con margen recurrente.

#### EFICIENCIA OPERATIVA



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La eficiencia administrativa presenta una lectura más favorable cuando se evalúa frente al tamaño del activo. El indicador de gastos de operación sobre activos se mantiene en niveles controlados, lo que confirma que la presión no proviene necesariamente de una estructura de gasto desproporcionada frente al balance, sino de una generación financiera neta que aún se encuentra en proceso de fortalecimiento. Esta diferencia es importante: la Cooperativa no evidencia una estructura operativa excesiva en relación con su escala, pero requiere mayor productividad del activo y fortalecimiento del margen para que el resultado recurrente absorba plenamente los costos.

El margen operacional se mantuvo negativo en USD 162 mil a marzo de 2026, prácticamente en línea con el margen de intermediación, dado que no se registraron otros ingresos operacionales relevantes en el trimestre. A diferencia del cierre de 2025, cuando el déficit operacional fue considerablemente mayor, la pérdida operativa del primer trimestre se redujo de forma significativa. Este comportamiento permite observar una trayectoria de recuperación, aunque todavía insuficiente para afirmar una normalización plena de la rentabilidad operativa recurrente.

El resultado neto positivo continuó apoyado por ingresos extraordinarios, que alcanzaron USD 643 mil a marzo de 2026, frente a egresos extraordinarios por USD 61 mil. Estos ingresos permitieron compensar el margen operacional negativo y cerrar el trimestre con utilidad neta. La dependencia de ingresos no recurrentes se mantiene como aspecto de seguimiento, aunque la magnitud del déficit operacional fue menor que en diciembre de 2025, lo que reduce parcialmente la presión sobre la calidad de la utilidad y mejora la lectura de sostenibilidad frente al cierre anual.

La estrategia institucional para 2026–2027 reconoce la necesidad de mejorar la sostenibilidad operacional, con metas orientadas a reducir la relación entre gastos operacionales y margen financiero neto por debajo de 100%. En este contexto, la mejora observada al primer trimestre de 2026 representa un avance frente al cierre de 2025, aunque todavía queda espacio para consolidar el cumplimiento estructural del objetivo. La rentabilidad futura dependerá de que la mayor colocación se traduzca en ingresos financieros recurrentes, sin generar un aumento proporcional del deterioro crediticio o del gasto de provisiones.

La Cooperativa presenta una rentabilidad positiva y en recuperación al primer trimestre de 2026, con mejora en utilidad neta, ROA, ROE, margen financiero, margen de intermediación y grado de absorción frente al cierre de 2025. Esta evolución respalda una lectura más favorable del perfil financiero; sin embargo, la rentabilidad recurrente aún no se encuentra plenamente normalizada, debido a la persistencia de margen de intermediación negativo, presión de provisiones y apoyo de ingresos extraordinarios. La sostenibilidad de la mejora dependerá de consolidar mayor productividad del activo, sostener la calidad de cartera, reducir gradualmente la absorción operativa y fortalecer la generación ordinaria de resultados.

## ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

### GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Cooperativa mantiene una estructura formal de administración integral de riesgos, sustentada en el CAIR, la Unidad de Riesgos Integrales, la Gerencia, el Consejo de Administración y las áreas operativas responsables de la primera línea de control. El modelo se articula bajo procesos de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación de riesgos, con informes periódicos sobre cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias. A marzo de 2026, el CAIR registró 3 sesiones —2 ordinarias y 1 extraordinaria— y 18 resoluciones, lo que evidencia continuidad en la dinámica formal de seguimiento, documentación de acuerdos y trazabilidad de decisiones durante el primer trimestre.

El marco de administración integral de riesgos define un esquema de líneas de defensa en el cual las áreas operativas y de negocio ejecutan controles primarios; la Unidad de Riesgos Integrales diseña, supervisa y evalúa la efectividad de los controles; y Auditoría Interna valida de manera independiente la suficiencia, diseño y funcionamiento del marco de control. Esta estructura permite conectar la gestión diaria de riesgos con instancias de seguimiento técnico y supervisión institucional, reforzando la independencia de las funciones de control y la aplicación de medidas correctivas.

El proceso de gestión de riesgos mantiene un enfoque integral, con cobertura sobre los principales riesgos cuantificables y no cuantificables de la Cooperativa. Los informes mensuales incorporan módulos específicos para riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, ambiental y social, tesorería, estratégico, reputacional y conducta de mercado, además de matrices de límites, semaforización, evolución de indicadores, alertas y recomendaciones. Esta estructura de reporte favorece una lectura consolidada del perfil de riesgos y permite que las exposiciones relevantes sean elevadas de forma periódica a las instancias de seguimiento y decisión.

Durante el primer trimestre de 2026, el CAIR mantuvo seguimiento sobre recomendaciones, cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos, además de aprobar y recomendar al Consejo de Administración instrumentos vinculados con seguridad institucional y continuidad. Esta actividad evidencia que la gestión de riesgos no se limita al monitoreo de indicadores financieros, sino que incorpora aspectos operativos, tecnológicos, normativos y de resiliencia institucional dentro de la agenda de control.

### 1. RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito se apoya en la Unidad de Riesgos Integrales, el CAIR, el Comité de Crédito y las instancias jerárquicas de aprobación definidas internamente. El marco interno establece políticas para originación, análisis, aprobación, seguimiento, recuperación, límites de exposición, garantías, prevención de sobreendeudamiento y metodologías de evaluación. El proceso se complementa con modelos de originación y comportamiento, herramientas de score, evaluación de capacidad de pago y segmentación de sujetos de crédito, manteniendo un enfoque de administración que cubre todo el ciclo crediticio.

A marzo de 2026, el riesgo de crédito continúa siendo el principal frente de seguimiento dentro del perfil de riesgos de la Cooperativa. La morosidad total se ubicó en 9,32%, con un incremento de 0,63 puntos porcentuales frente al cierre de diciembre de 2025, comportamiento asociado al crecimiento de la cartera y a la maduración natural del portafolio. Este repunte modera la mejora observada al cierre anual, aunque se mantiene acompañado por una cobertura de cartera problemática de 137,05%, ubicada en niveles de cumplimiento y con capacidad de absorción frente al deterioro reconocido.

Por segmento, la cartera de consumo registró una morosidad de 6,61%, manteniéndose como el segmento con mejor comportamiento relativo frente al peso que mantiene dentro del portafolio. En microcrédito, la morosidad alcanzó 13,97%, consolidándose como el principal foco de presión crediticia, por su sensibilidad a la capacidad de pago de pequeños negocios y unidades económicas de menor escala. La cartera inmobiliaria presentó una morosidad de 2,75%, manteniendo una participación reducida y menor incidencia dentro del deterioro agregado.

La estructura de cartera mantiene una concentración relevante en personas naturales y en los segmentos de consumo y microcrédito, lo que resulta consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa, pero incrementa la sensibilidad del portafolio frente a variaciones en ingresos de hogares, empleo, actividad comercial de menor escala y condiciones del mercado minorista. A marzo de 2026, las personas naturales concentraron 96,39% de la cartera total, mientras que los segmentos de consumo y microcrédito representaron la mayor parte del portafolio, por lo que cualquier deterioro en estos grupos tiene incidencia directa sobre los indicadores globales de riesgo.

La calidad de cartera presenta focos territoriales relevantes. A marzo de 2026, Quito Norte registró una cartera de USD 8,51 millones y cartera en riesgo de USD 3,24 millones, equivalente a una morosidad de 38,07%, con la totalidad de la cartera vencida respaldada por garantías personales. Esta exposición mantiene a la agencia como un punto prioritario de seguimiento, dado que combina deterioro elevado, menor cobertura real de garantías y concentración de cartera clasificada en pérdida.

Guaranda mantiene una participación relevante dentro del portafolio, aunque con señales de contención mensual en ciertos saldos de cartera en riesgo. No obstante, persisten focos específicos por asesor, con incrementos relevantes en casos puntuales y concentración de saldos deteriorados, lo que requiere mantener seguimiento preventivo, revisión de compromisos de pago y acciones de cobranza focalizadas. Esta lectura confirma que el riesgo territorial no depende únicamente del tamaño de la oficina, sino también de la calidad relativa del portafolio, la concentración por asesor y la efectividad de recuperación.

El seguimiento de límites mantiene una lectura mixta. La participación de los 100 mayores deudores se ubicó en 5,37% de la cartera total a febrero de 2026, dentro del límite de 6,00%; sin embargo, la morosidad de este grupo alcanzó 8,25%, por encima del límite interno de 4,00%, y la cartera en riesgo de los 100 mayores deudores sobre cartera total fue de 0,44%, superior al límite máximo de 0,24%. Esta condición evidencia que la concentración por saldo se mantiene controlada, pero que el deterioro dentro de los principales deudores requiere acciones específicas de seguimiento y recuperación.

El seguimiento por asesores también evidencia presiones relevantes. A febrero de 2026, 29 de los 54 asesores de crédito y cobranzas mantenían morosidad superior al nivel de tolerancia aceptado de 2,86%, mientras que 15 se ubicaban dentro del apetito de riesgo y 10 en nivel de riesgo bajo. En términos de monto de cartera administrada, 25 asesores no alcanzaban el mínimo de colocación establecido y 5 superaban el límite máximo definido, lo que evidencia la necesidad de equilibrar productividad comercial, calidad de originación y control individual del deterioro.

La estructura de garantías mantiene un componente de seguimiento. Si bien el análisis agregado evidencia presencia de respaldos reales que contribuyen a mitigar el riesgo crediticio, la participación de garantías personales y quirografarias supera umbrales establecidos en determinados frentes, por lo que se recomienda fortalecer la orientación de la colocación hacia garantías con mayor nivel de cobertura y reforzar controles sobre esquemas con menor respaldo patrimonial. Esta lectura es relevante en agencias con deterioro elevado, donde la recuperación puede depender en mayor medida de la capacidad de pago y gestión judicial o extrajudicial que de garantías reales ejecutables.

Los escenarios de seguimiento y sensibilidad confirman que el deterioro de cartera mantiene incidencia sobre provisiones, castigos, recuperación y rentabilidad. La administración ha incorporado el análisis comparativo entre morosidad real y morosidad incluyendo castigados, con el propósito de ampliar la lectura del riesgo estructural, evaluar el comportamiento histórico de recuperación y complementar la medición tradicional de cartera. Este enfoque permite evitar que el saneamiento contable o los castigos oculten la exposición acumulada, fortaleciendo la lectura integral de la calidad crediticia.

La Cooperativa presenta un riesgo de crédito bajo presión moderada, con repunte de morosidad frente al cierre de 2025, pero con cobertura holgada, seguimiento metodológico formal, cartera mayoritariamente clasificada en riesgo normal y gestión activa por agencias, asesores, límites y segmentos. La evolución dependerá de la efectividad de la cobranza, la consolidación de metas diferenciadas por agencia y asesor, el control de nuevas colocaciones, la mejora de la calidad de información y la contención de migraciones hacia categorías de mayor deterioro.

## 2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez se encuentra estructurada a través del ALCO, la Unidad de Riesgos Integrales, Tesorería y el marco metodológico definido internamente para la administración de liquidez y riesgos integrales. El análisis contempla liquidez estructural, brechas por bandas de tiempo, indicadores de alerta temprana, concentración de depositantes, cobertura con activos líquidos, volatilidad de fuentes de fondeo, *stress testing* y *backtesting*, con reportes dirigidos a las instancias de seguimiento y decisión. La metodología actualizada establece informes mensuales de liquidez, pruebas de tensión trimestrales y pruebas retrospectivas anuales, lo que fortalece el monitoreo preventivo de escenarios de presión.

La posición de liquidez muestra holgura frente a los requerimientos de corto plazo. Durante marzo de 2026, la liquidez estructural de primera línea registró un promedio de 74,18% y la de segunda línea 44,35%, frente a un requerimiento mínimo promedio de 3,65%. Si bien estos niveles son inferiores a los observados al cierre de diciembre de 2025, se mantienen ampliamente por encima de los mínimos regulatorios y evidencian una

capacidad adecuada para atender obligaciones de corto plazo. La reducción no constituye una señal de debilidad, sino una recomposición del balance hacia mayor intermediación, siempre que se preserve la disciplina en la administración de vencimientos y activos líquidos.

Los indicadores complementarios también se mantuvieron en rangos de bajo riesgo. La relación Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo se ubicó en 45,63% a marzo de 2026, frente a 62,89% en diciembre de 2025, mientras que la relación Fondos Disponibles + Inversiones / Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo alcanzó 40,25%, frente a 44,58% al cierre anual. Esta evolución confirma una menor acumulación relativa de liquidez inmediata y secundaria, pero todavía dentro de niveles adecuados para atender obligaciones de corto plazo y contingencias operativas.

La volatilidad de las fuentes de fondeo se ubicó en 1,25%, con un ligero incremento frente al 1,20% observado en diciembre de 2025, manteniéndose dentro del rango de riesgo bajo. Esta lectura refleja estabilidad en la estructura de fondeo, aunque requiere seguimiento permanente sobre renovación de depósitos a plazo, comportamiento de depositantes relevantes y evolución del costo de captación, especialmente en un contexto en el que la Cooperativa busca equilibrar liquidez, colocación y rentabilidad institucional.

El análisis de brechas muestra que no existen posiciones de liquidez en riesgo en las bandas evaluadas bajo el escenario contractual. En el escenario esperado, el Activo Líquido Neto ascendió a USD 97,87 millones y la Posición de Liquidez en Riesgo se mantuvo en cero en todo el horizonte proyectado, lo que evidencia que, bajo supuestos razonables de comportamiento y renovación, la Cooperativa no presenta déficits que comprometan su capacidad para cumplir obligaciones. La brecha acumulada se reduce en el tramo superior a 360 días, pero cierra positiva, por lo que no se requiere la activación de mecanismos extraordinarios del plan de contingencia.

La Cooperativa presenta un riesgo de liquidez controlado, respaldado por niveles holgados de liquidez estructural, activos líquidos suficientes, indicadores complementarios en rango bajo y ausencia de posiciones de liquidez en riesgo bajo escenarios esperados. El seguimiento se concentra en la administración de vencimientos de depósitos a plazo, estabilidad de renovaciones, concentración de fondeo, volatilidad de captaciones y capacidad de canalizar recursos hacia activos productivos sin comprometer la flexibilidad financiera ni relajar los criterios prudentes de originación.

### 3. RIESGO DE MERCADO

La gestión del riesgo de mercado se encuentra vinculada al portafolio de inversiones, a la sensibilidad de activos y pasivos frente a variaciones de tasas de interés y al cumplimiento de límites internos de exposición. El marco metodológico vigente contempla brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero, sensibilidad del valor patrimonial, límites de exposición y escenarios de estrés, con reportes que permiten monitorear el efecto de cambios en tasas sobre la generación financiera y la base patrimonial.

A marzo de 2026, el análisis de sensibilidad a tasas de interés muestra una sensibilidad total acumulada de -USD 123,98 millones, equivalente a un impacto directo de -USD 1,24 millones ante un incremento de 1% en tasas y de +USD 1,24 millones ante una disminución equivalente. Esta exposición refleja una estructura en la que los pasivos sensibles superan a los activos sensibles, por lo que un escenario de tasas al alza presionaría el margen financiero; sin embargo, la magnitud del impacto se mantiene acotada frente a la escala patrimonial de la Cooperativa.

La sensibilidad del margen financiero, medida a través del GAP de duración, registró una posición en riesgo de -USD 1,25 millones, equivalente a 3,41% del patrimonio técnico constituido. Este nivel se considera manejable, al representar una proporción limitada de la base patrimonial, aunque evidencia la necesidad de mantener seguimiento sobre la estructura de activos y pasivos sensibles a tasas, especialmente en depósitos a plazo, depósitos de ahorro y cartera con mecanismos de reprecio menos frecuentes.

En términos de valor patrimonial, la sensibilidad de los recursos patrimoniales se ubicó en 5,85% del patrimonio técnico constituido, con una exposición derivada principalmente del perfil de plazos del portafolio crediticio y de la composición del fondeo. Aunque esta magnitud no compromete la solvencia institucional, sí confirma una exposición estructural relevante al riesgo de tasa de interés, por lo que la gestión activa de activos y pasivos continúa siendo necesaria para preservar la estabilidad del margen y del valor económico del patrimonio.

La exposición a tasas también debe leerse desde la estructura activa y pasiva. El portafolio de inversiones mantiene un rol relevante como reserva secundaria de liquidez y fuente complementaria de ingresos financieros, mientras que la cartera de crédito concentra una parte importante de los activos sensibles. En este contexto, la Cooperativa debe equilibrar rendimiento, liquidez, concentración por contraparte y sensibilidad a tasas, evitando que la búsqueda de rentabilidad reduzca flexibilidad financiera ante escenarios de mercado más exigentes.

La Cooperativa presenta un riesgo de mercado acotado y administrable, dado que los impactos estimados por sensibilidad de margen y valor patrimonial se mantienen dentro de rangos compatibles con su capacidad patrimonial. El seguimiento se concentra en la exposición a variaciones de tasas, la composición del portafolio de inversiones, el costo de fondeo, la duración de activos y pasivos, y el balance entre rendimiento, liquidez y concentración por contraparte.

### 4. RIESGO DE RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La rentabilidad constituye un frente de seguimiento dentro de la gestión integral de riesgos, en la medida en que condiciona la capacidad de generación interna de capital, la absorción de provisiones y la sostenibilidad operativa de la Cooperativa. Este riesgo no se origina exclusivamente en la calidad de cartera, sino en la interacción entre productividad del activo, costo de fondeo, presión sobre el margen financiero, requerimientos de provisiones y estructura de gastos operativos. A marzo de 2026, la mayor canalización de recursos hacia cartera productiva mejora la lectura frente al cierre anual, aunque la generación recurrente todavía se mantiene en proceso de consolidación.

A marzo de 2026, la Cooperativa registró una utilidad neta positiva de USD 272 mil, superior al resultado acumulado de USD 204 mil observado al cierre de 2025. El ROA y ROE mejoraron de 0,07% y 0,54% en diciembre de 2025 a 0,35% y 2,86%, respectivamente, reflejando una recuperación inicial de la rentabilidad frente al cierre anual. No obstante, el margen de intermediación se mantuvo negativo en -USD 162 mil y el margen operacional cerró en el mismo nivel, aunque con una mejora significativa frente a los -USD 2,60 millones y -USD 2,59 millones registrados a diciembre de 2025. Esta evolución evidencia que la generación ordinaria del negocio financiero todavía no cubre plenamente la estructura operativa, pero muestra una reducción relevante de la brecha operativa respecto del cierre anterior.

La presión sobre márgenes se relaciona con una combinación de factores: necesidad de sostener mayor productividad del activo, costo de captaciones remuneradas, gasto de provisiones asociado al perfil de deterioro crediticio y estructura operativa aún superior al margen financiero neto. En este contexto, la administración del riesgo debe enfocarse en consolidar la recuperación de cartera productiva sin relajar criterios de originación, sostener la calidad de cartera, administrar el costo de fondeo y preservar eficiencia operativa. La mejora del grado de absorción, de 137,42% en diciembre de 2025 a 109,23% en marzo de 2026, evidencia avance en esta dirección, aunque todavía por encima del punto de equilibrio operativo.

Bajo escenarios de presión, una recuperación lenta del margen financiero, mayores costos de fondeo o nuevos requerimientos de provisiones podrían prolongar el margen de intermediación negativo y limitar la generación recurrente de resultados. A su vez, una estrategia de crecimiento crediticio acelerada para compensar la baja rentabilidad podría elevar la exposición a deterioro de cartera si no se mantiene alineada con los criterios de originación, segmentación y capacidad de pago. Por ello, la mitigación de este riesgo depende de equilibrar productividad del activo, costo de fondeo, calidad de cartera y eficiencia operativa, de forma que la mejora observada en el primer trimestre se traduzca en resultados ordinarios más estables.

La Cooperativa presenta un riesgo de rentabilidad y sostenibilidad financiera en seguimiento, asociado a la limitada generación recurrente del margen financiero y operacional. Si bien al primer trimestre de 2026 se observa una mejora frente al cierre anual en utilidad, ROA, ROE, margen de intermediación y absorción operativa, todavía persiste una generación negativa de resultados a nivel operativo y dependencia de ingresos extraordinarios para sostener la utilidad neta. La mitigación de este riesgo dependerá de consolidar la transformación de recursos hacia activos productivos, contener el deterioro crediticio, reducir gradualmente la absorción operativa y fortalecer la generación ordinaria de resultados, sin incrementar el perfil de riesgo de la cartera.

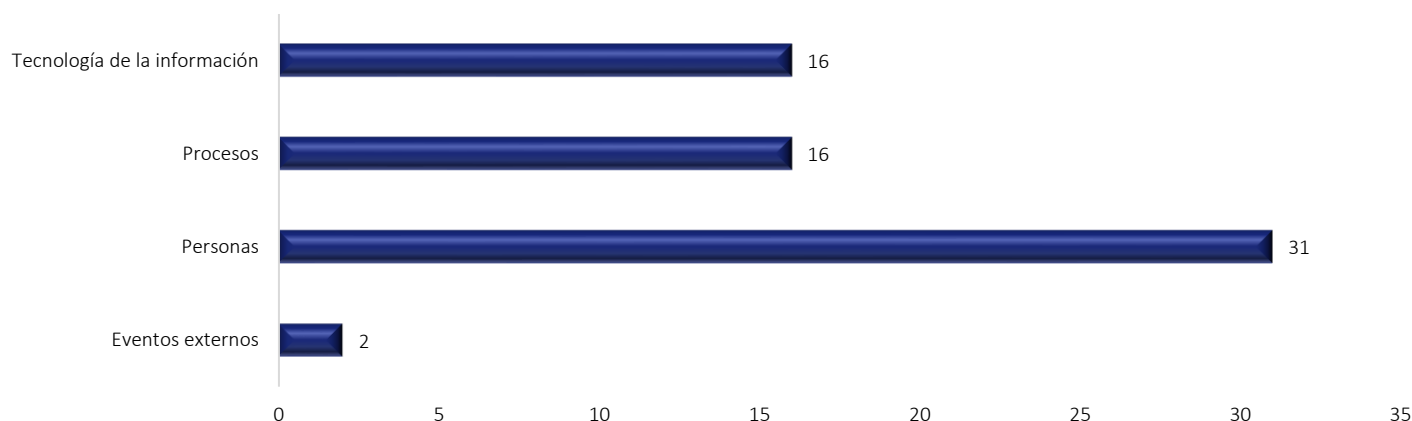
## 5. RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo se gestiona mediante matriz de riesgos, identificación de procesos críticos, registro de eventos, controles internos, planes de acción y coordinación entre áreas operativas, Unidad de Riesgos y Auditoría Interna. El marco interno actualizado mantiene políticas para identificación, evaluación, control y mitigación de riesgos operativos en todos los procesos, así como lineamientos sobre eventos de pérdida, cultura de riesgo, tecnología, seguridad de la información, terceros y proveedores.

Durante marzo de 2026, la matriz de riesgo operativo consolidó 65 factores de riesgo, distribuidos principalmente en personas, con 31 registros, seguido de procesos y tecnología de la información, con 16 registros cada uno, y eventos externos, con 2 registros. Esta composición evidencia que la exposición operativa se concentra en factores asociados a la actuación del personal, la ejecución de procesos y la continuidad tecnológica, mientras que los eventos externos mantienen una participación acotada. La lectura debe diferenciarse de los eventos con impacto económico, dado que la cuantificación de pérdidas reales y esperadas no identificó materialización económica relevante durante el período evaluado.

La matriz de riesgo operativo permite identificar posibles pérdidas derivadas de fallas o insuficiencias en procesos, talento humano, tecnología de la información y eventos externos. A marzo de 2026, la mayor concentración de eventos se ubicó en Operaciones, seguida por Talento Humano y Seguridad de la Información, lo que confirma que los procesos operativos, la gestión de personas y los componentes tecnológicos continúan como principales focos de exposición.

FACTORES DE RIESGO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

La lectura debe matizarse con la cuantificación específica de pérdidas reales y esperadas, que para el período enero–marzo de 2026 no identificó eventos de riesgo operativo con impacto económico, ni contingencias que requieran estimación o provisión de pérdida esperada. Esto implica que existieron eventos operativos registrados y gestionados dentro de la matriz, pero sin materialización económica relevante para la Cooperativa durante el período evaluado.

En escenarios de estrés, la recurrencia de eventos asociados a procesos operativos, talento humano, tecnología, seguridad de la información o servicios provistos por terceros podría afectar continuidad operativa, calidad de información, tiempos de atención y trazabilidad de operaciones. Por ello, el seguimiento debe mantenerse en la reducción de recurrencia, automatización de controles, fortalecimiento de indicadores tecnológicos, gestión de proveedores críticos y verificación de la efectividad de los planes de acción.

La Cooperativa presenta un riesgo operativo con impacto económico contenido, considerando que durante enero–marzo de 2026 no se registraron pérdidas reales ni esperadas por eventos operativos. No obstante, la matriz consolidada de 65 factores de riesgo evidencia una exposición recurrente principalmente en personas, procesos y tecnología de la información, por lo que el seguimiento debe concentrarse en la mejora de controles, continuidad operativa, trazabilidad de eventos, administración de terceros críticos y cierre efectivo de acciones correctivas.

## 6. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

La gestión de cumplimiento se articula a través de la Unidad de Cumplimiento, el Oficial de Cumplimiento Titular y el Comité de Cumplimiento, con reportes conocidos por los Consejos de Administración y Vigilancia. El sistema de prevención mantiene políticas, procedimientos, mecanismos y metodologías bajo el SPARLAFD, orientados a prevenir, detectar y mitigar el riesgo de lavado de activos y financiación de otros delitos, con aplicación obligatoria para órganos de gobierno, administradores y empleados.

A marzo de 2026, la Cooperativa actualizó su marco interno de prevención mediante el Manual PLA versión 20.00 y la metodología para la matriz de riesgo de LA/FD versión 04.00, en alineación con la normativa vigente. Esta actualización incorpora un enfoque basado en riesgos para contrapartes, eventos de riesgo, perfiles transaccionales, listas de control, debida diligencia, tratamiento de PEP, proveedores, empleados, administradores y reportes regulatorios, fortaleciendo la trazabilidad documental y la consistencia metodológica del sistema de prevención.

Durante el primer trimestre de 2026 se mantuvieron actividades de monitoreo y control, incluyendo análisis transaccional y señales de alerta, seguimiento a operaciones inusuales, debida diligencia ampliada sobre socios y clientes con transacciones relevantes, monitoreo del nivel de riesgo de socios, clientes, empleados y proveedores, revisión de coincidencias contra listas de control, actualización de información PEP, reportes regulatorios y atención de requerimientos de organismos de control. Adicionalmente, se comunicaron lineamientos operativos relacionados con controles automáticos en el *core* financiero, consulta de listas y actualización de formularios de conocimiento de contraparte y PEP.

La gestión del período también evidencia seguimiento institucional a la implementación normativa reciente, particularmente en lo relacionado con la Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0113 y la normativa vigente para prevención, detección y combate del lavado de activos y financiación de otros delitos. La Unidad de Cumplimiento reportó atención oportuna de requerimientos de organismos de control y el Consejo de Vigilancia conoció la gestión correspondiente, lo que mantiene una línea formal de supervisión y seguimiento sobre las actividades ejecutadas.

En escenarios de estrés, el principal impacto potencial provendría de fallas en actualización de información, segmentación de perfiles, monitoreo transaccional, consulta de listas, debida diligencia o atención de requerimientos regulatorios, con posibles efectos legales y reputacionales. No obstante, la evidencia disponible muestra ejecución formal de controles, actualización normativa, monitoreo transaccional y ausencia de transacciones inusuales e injustificadas identificadas en el período revisado.

La Cooperativa presenta un riesgo de cumplimiento administrado bajo una estructura formal y documentada, con actualización metodológica y normativa, ejecución de controles, reportes regulatorios, monitoreo de contrapartes y seguimiento por órganos internos. El seguimiento se mantiene en la implementación efectiva de los cambios normativos recientes, la actualización de perfiles de riesgo, la trazabilidad de la debida diligencia y la consistencia del monitoreo transaccional sobre socios, clientes, empleados, directivos y proveedores.

## 7. RIESGO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El riesgo tecnológico se gestiona dentro del marco de riesgo operativo, continuidad del negocio y seguridad de la información, con soporte de las áreas técnicas, procesos de gestión de vulnerabilidades y planes de contingencia tecnológica. El marco interno define este riesgo como la posibilidad de afectación por fallas, deficiencias, vulnerabilidades o gestión inadecuada de sistemas, infraestructura, plataformas digitales, equipos o procesos automatizados, por lo que su administración se vincula directamente con la disponibilidad, integridad y continuidad de los servicios críticos.

A marzo de 2026, la lectura del riesgo tecnológico se mantiene vinculada a la continuidad operativa, disponibilidad de servicios, administración de accesos, seguridad de la información, soporte de canales digitales y gestión de infraestructura tecnológica. Dentro de los eventos operativos del trimestre se identificaron incidencias asociadas a cajeros automáticos, indisponibilidad, atascamientos, falta de efectivo e interrupciones externas, como cortes de energía, sin que se reporten pérdidas económicas materializadas ni contingencias que requieran provisión. Esta condición evidencia una exposición recurrente de naturaleza operativa y tecnológica, aunque con impacto económico contenido durante el período evaluado.

El informe de *Ethical Hacking* con corte a diciembre de 2025 constituye un antecedente técnico relevante para la gestión de vulnerabilidades, al haber identificado hallazgos sujetos a un plan de mitigación progresivo. No obstante, al corte de marzo de 2026 no se reportan cambios materiales ni

afectaciones operativas asociadas a dichos hallazgos, por lo que su lectura se mantiene como un elemento de seguimiento y no como la base principal del riesgo tecnológico del período.

La Cooperativa mantiene procedimientos internos orientados a la gestión de vulnerabilidades, continuidad tecnológica y atención de incidentes, con asignación de responsabilidades, seguimiento documentado y mecanismos de respuesta para preservar la disponibilidad, integridad y continuidad de los recursos tecnológicos que soportan los procesos críticos. La administración de estos componentes resulta relevante considerando la dependencia operativa del core financiero, canales digitales, cajeros automáticos, infraestructura de comunicaciones y servicios provistos por terceros tecnológicos.

La Cooperativa presenta un riesgo tecnológico en seguimiento, con exposición recurrente asociada a disponibilidad de servicios, infraestructura tecnológica, seguridad de la información y continuidad operativa, pero sin pérdidas económicas reportadas al primer trimestre de 2026. El seguimiento debe concentrarse en la reducción de recurrencia de incidentes tecnológicos, validación de remediaciones pendientes, fortalecimiento de controles de autenticación y autorización, continuidad de servicios críticos, administración de proveedores tecnológicos y trazabilidad de incidentes.

## 8. RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL / SARAS

La Cooperativa incorpora el riesgo ambiental y social dentro del marco de administración integral de riesgos, entendido como la posibilidad de afectación económica, reputacional o legal derivada de impactos ambientales o sociales asociados a las actividades financiadas. Este enfoque se articula a través del SARAS, con políticas, procedimientos y herramientas orientadas a identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos ambientales y sociales dentro del proceso crediticio.

A marzo de 2026, la gestión de este riesgo se fortaleció mediante la actualización del Manual de Procedimientos de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales, aprobado en abril de 2026, que incorpora lineamientos para lista de exclusión, categorización ambiental y social, debida diligencia, toma de decisiones, planes de acción, control, seguimiento, quejas, denuncias y reportes. Su alcance se enfoca principalmente en operaciones de microcrédito, en consistencia con la composición del portafolio de la Cooperativa y la relevancia de este segmento dentro del proceso de colocación.

El proceso SARAS contempla la validación de actividades excluidas, la categorización por actividad económica mediante código CIIU, la aplicación de formularios de verificación mínima ambiental y social para operaciones de riesgo medio y alto, y la documentación de hallazgos significativos cuando corresponda. En operaciones con riesgos ambientales o sociales relevantes, el modelo prevé la definición de planes de acción, medidas de mitigación, plazos de cumplimiento y seguimiento posterior, lo que permite incorporar este riesgo dentro de la decisión crediticia y no únicamente como un control documental posterior.

Durante el período analizado, la Unidad de Riesgos aplicó los parámetros SARAS para la identificación de riesgos en la cartera crediticia, considerando sector económico, actividad productiva, ubicación geográfica y tamaño de la operación. Con base en esta metodología, se elaboró la categorización por actividad económica y el mapa de cartera por nivel de riesgo ambiental y social, lo que permite mantener trazabilidad sobre la exposición socioambiental de las operaciones financiadas.

La lectura de seguimiento se concentra en la maduración operativa del SARAS dentro del ciclo crediticio, particularmente en la correcta clasificación de exposiciones, documentación de mitigantes, aplicación de planes de acción, archivo de formularios en expedientes, trazabilidad de decisiones en comités y monitoreo de operaciones con potencial impacto ambiental o social. La metodología también contempla reportes mensuales de seguimiento y un informe anual dirigido a las instancias correspondientes, lo que refuerza la formalización del control.

La Cooperativa presenta un riesgo ambiental y social en proceso de fortalecimiento metodológico, sin evidencia de eventos materiales que comprometan la continuidad operativa o la estabilidad patrimonial al corte de marzo de 2026. Su seguimiento resulta relevante por la creciente exigencia regulatoria y por la necesidad de integrar de forma consistente los criterios ambientales y sociales en la originación, aprobación, monitoreo y recuperación de cartera, especialmente en actividades productivas financiadas mediante microcrédito.

La Cooperativa presenta una gestión integral de riesgos formalizada y documentada, con estructura de seguimiento, reportes periódicos, límites internos, comités activos y metodologías para los principales riesgos. El mayor frente de presión se concentra en riesgo de crédito, por el repunte de morosidad, la sensibilidad del microcrédito, la concentración de deterioro en agencias específicas y ciertas desviaciones frente a límites internos. Adicionalmente, la rentabilidad y sostenibilidad financiera permanecen como frente crítico de seguimiento, debido a que la generación operativa aún no se encuentra plenamente normalizada. En contraste, liquidez y mercado presentan indicadores con mayor holgura relativa, mientras que riesgo operativo, cumplimiento, tecnología y SARAS muestran estructuras de control diferenciadas, con énfasis en seguimiento preventivo, cierre de planes de acción, trazabilidad documental y fortalecimiento metodológico.

## PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 en un escenario moderadamente conservador que utiliza como insumos las tendencias de los principales indicadores registrados a diciembre de 2025. Con esta premisa básica, los supuestos utilizados son los siguientes:

- Las inversiones se contraerían en 2% en base a lo que ha sido un comportamiento observado desde 2024, con una tasa promedio y provisiones que se mantendrían en la misma proporción histórica.

- El total de cartera aumentaría en torno a 5%, con una morosidad levemente superior a 9% por encima de lo registrado en periodos anteriores. Las provisiones requeridas se proyectan manteniendo el porcentaje de diciembre 2025. La tasa de interés activa no tendría mayores variaciones respecto del año anterior.
- Las cuentas por cobrar, propiedades y equipo y otros activos se proyectan con crecimientos de similares al del histórico, coherente con los estados financieros a diciembre 2025.
- En lo que respecta a los depósitos del público, se asume un crecimiento de 10% tanto a la vista como plazos con una tasa pasiva levemente inferior a la registrada en 2025.
- Las otras cuentas de pasivo suponen crecimientos en línea con lo registrado a diciembre 2025.

Con estos supuestos, el margen neto de intereses se incrementaría en el orden de 14%. Siguiendo la tendencia de un control de gastos y manteniendo crecimientos marginales en comisiones ganadas y pagadas y en otros rubros de ingresos y egresos, lo que tendría como consecuencia que la utilidad neta tenga un crecimiento considerable. El índice de solvencia alcanzaría un valor 21,83% mientras que el ROE se ubicaría en 4,02%.

La metodología de stress financiero a un año constituye el eje central del análisis prospectivo, al permitir cuantificar el impacto simultáneo de escenarios adversos plausibles sobre los principales pilares financieros de la entidad: crédito, liquidez, mercado, eficiencia, rentabilidad y solvencia. El ejercicio evalúa la resiliencia de la Cooperativa ante choques moderados o severos, estimando su capacidad para sostener la operación, preservar niveles mínimos de liquidez y mantener suficiencia patrimonial bajo condiciones de estrés.

En este contexto, para el Riesgo de Crédito, se supone que la morosidad se incrementaría a un nivel de 9,50%. En el Riesgo de Mercado, el margen neto de intereses disminuiría a niveles de 17% mientras los depósitos del público disminuirían lo que haría necesario la contratación de créditos con el fin de suplir el déficit de fondeo. Finalmente, la eficiencia también disminuiría por un incremento de los gastos operacionales.

Si bien es cierto que es muy improbable que todos los acontecimientos señalados se produzcan simultáneamente, se estima la pérdida que cada uno de ellos causaría a la Cooperativa. En esa circunstancia, el patrimonio de la entidad sufriría un deterioro lo que redundaría en una disminución del índice de solvencia. Un estimado de las pérdidas que podrían producirse se presenta en el siguiente cuadro:

| PÉRDIDA ESPERADA                          | MONTOS (USD)     |
|-------------------------------------------|------------------|
| Intereses de cartera productiva           | 318.662          |
| Necesidad de provisiones de cartera       | -                |
| Costo de sustitución de fondeo (Liquidez) | 1.014.727        |
| Pérdida en margen financiero (Mercado)    | 65.752           |
| Diferencial del gasto de operación        | 501.049          |
| <b>Total pérdida esperada</b>             | <b>1.900.189</b> |

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas consideraciones, el índice de solvencia de la COOPERATIVA SAN JOSÉ LTDA. podría llegar a un valor de 20,09%. Este valor se mantiene holgadamente superior al requerimiento normativo de 9% y cercano al registrado a diciembre 2025.

Es por tanto posible concluir que la entidad evidencia una capacidad de resistencia adecuada, aunque con sensibilidad relevante al costo de fondeo y a la eficiencia operativa. En el escenario estresado, la pérdida estimada asciende a USD 1,90 millones, explicada principalmente por el costo de sustitución de fondeo y el diferencial de gastos operativos, más que por deterioro crediticio directo. Aun así, la entidad conservaría niveles de solvencia compatibles con la continuidad operativa, lo que sustenta su capacidad de absorción de pérdidas bajo condiciones adversas; sin embargo, el ejercicio confirma que la principal vulnerabilidad prospectiva se concentra en la estabilidad del fondeo, la contención de gastos y la capacidad de preservar márgenes ante un entorno de mayor presión financiera.

## EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

### Eventos que podrían MEJORAR la calificación

- **Reducción sostenida de la morosidad total y de microcrédito**, acompañada de menor cartera en riesgo en las agencias con mayor deterioro relativo, sin depender principalmente de castigos para mejorar los indicadores. Una mejora sostenida desde los niveles observados a marzo de 2026, con morosidad total de 9,32% y morosidad de microcrédito de 13,97%, fortalecería la calidad de activos, reduciría la presión sobre provisiones y mejoraría la estabilidad de los resultados recurrentes.  
→ Impacto: Positivo | Probabilidad: Baja
- **Consolidación de la rentabilidad recurrente**, reflejada en un margen de intermediación positivo, menor dependencia de ingresos extraordinarios y fortalecimiento del margen financiero neto después de provisiones. Este evento sería relevante considerando que, aunque

el margen de intermediación mejoró frente al cierre de 2025, aún se mantuvo negativo en marzo de 2026, por lo que una normalización sostenida de la generación ordinaria fortalecería la capacidad de acumulación interna de capital.

→ Impacto: Positivo | Probabilidad: Baja

- **Reducción sostenida del costo de fondeo y mejora en la estructura de captaciones**, sin afectar la estabilidad de depósitos ni la holgura de liquidez. Una recomposición hacia fuentes de menor costo, mayor estabilidad en renovaciones y menor presión competitiva sobre tasas permitiría fortalecer el margen financiero, mejorar la eficiencia de intermediación y reducir la presión sobre resultados recurrentes.  
→ Impacto: Positivo | Probabilidad: Media-Baja

#### Eventos que podrían DETERIORAR la calificación

- **Profundización del deterioro de cartera**, particularmente si la morosidad total continúa aumentando o si microcrédito y las agencias con mayor deterioro relativo registran nuevas presiones. Este escenario elevaría la necesidad de provisiones, afectaría la generación de resultados y debilitaría la lectura de estabilidad observada en otros componentes del perfil financiero.  
→ Impacto: Negativo | Probabilidad: Media
- **Persistencia del margen de intermediación negativo sin consolidación de la generación recurrente**, especialmente si el margen financiero neto no logra cubrir la estructura operativa y la utilidad continúa dependiendo de ingresos extraordinarios. La continuidad de esta condición limitaría la acumulación orgánica de capital y mantendría a la rentabilidad como principal frente de seguimiento.  
→ Impacto: Negativo | Probabilidad: Media
- **Reducción relevante de la cobertura de cartera problemática**, particularmente si el deterioro de cartera crece a un ritmo superior a la constitución de provisiones o si los castigos no se acompañan de recuperación proporcional. Una menor holgura frente al nivel actual de cobertura reduciría la capacidad contable de absorción frente a pérdidas esperadas.  
→ Impacto: Negativo | Probabilidad: Baja
- **Presión sobre la estabilidad del fondeo o aumento del costo de captación**, especialmente si la renovación de depósitos a plazo requiere tasas más elevadas y no se compensa con mayor rendimiento de cartera o inversiones. Este escenario podría profundizar la presión sobre márgenes, afectar la eficiencia financiera y limitar la recuperación de la rentabilidad ordinaria.  
→ Impacto: Negativo | Probabilidad: Media
- **No cierre de acciones correctivas tecnológicas u operativas relevantes**, o recurrencia de eventos asociados a disponibilidad de servicios, seguridad de la información, proveedores críticos o continuidad tecnológica. La materialización de interrupciones significativas, fallas de control o afectaciones en canales críticos podría generar impactos operativos, reputacionales o financieros.  
→ Impacto: Negativo | Probabilidad: Baja

## ANEXOS

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA<br>(MILES USD) | DICIEMBRE-24   | SEPTIEMBRE-25<br>REAL | DICIEMBRE-25   | MARZO-26       |
|-----------------------------------------------|----------------|-----------------------|----------------|----------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                | <b>299.481</b> | <b>311.825</b>        | <b>313.139</b> | <b>306.792</b> |
| Fondos disponibles                            | 73.476         | 86.930                | 80.873         | 66.705         |
| Inversiones                                   | 33.015         | 32.630                | 34.978         | 35.252         |
| Cartera de Créditos Neta                      | 174.210        | 172.595               | 176.398        | 183.248        |
| Cartera de créditos por vencer                | 177.484        | 178.673               | 184.738        | 190.503        |
| Cartera de créditos que no devenga intereses  | 14.473         | 13.061                | 11.895         | 13.619         |
| Cartera de créditos Vencida                   | 5.543          | 5.551                 | 5.693          | 5.962          |
| Provisiones                                   | -23.290        | -24.690               | -25.927        | -26.837        |
| Cuentas por Cobrar                            | 3.060          | 2.741                 | 2.736          | 2.740          |
| Propiedades y Equipo                          | 4.582          | 3.999                 | 5.100          | 4.859          |
| Otros Activos                                 | 11.139         | 12.930                | 13.054         | 13.987         |
| <b>PASIVOS</b>                                | <b>262.337</b> | <b>274.954</b>        | <b>275.196</b> | <b>268.357</b> |
| Obligaciones con el público                   | 243.548        | 258.490               | 259.864        | 253.290        |
| Depósitos a la vista                          | 53.500         | 62.410                | 69.156         | 65.795         |
| Depósitos a Plazo                             | 190.049        | 196.080               | 190.708        | 187.494        |
| Obligaciones inmediatas                       | 0              | 3                     | 2              | 10             |
| Cuentas por pagar                             | 6.628          | 5.877                 | 6.446          | 6.575          |
| Obligaciones Financieras                      | 12.022         | 10.352                | 8.805          | 8.328          |
| Otros Pasivos                                 | 138            | 231                   | 78             | 155            |
| <b>PATRIMONIO</b>                             | <b>37.144</b>  | <b>36.871</b>         | <b>37.943</b>  | <b>38.434</b>  |
| Capital social                                | 9.969          | 10.068                | 10.088         | 10.143         |
| Reservas                                      | 24.843         | 24.243                | 24.469         | 24.915         |
| Superávit por valuaciones                     | 2.312          | 1.980                 | 3.181          | 3.105          |
| Resultados                                    | 20             | 580                   | 204            | 272            |

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES<br>(MILES USD)               | DICIEMBRE-24  | SEPTIEMBRE-25<br>REAL | DICIEMBRE-25  | MARZO-26     |
|--------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------|---------------|--------------|
| <b>INGRESOS</b>                                              | <b>34.879</b> | <b>26.442</b>         | <b>35.040</b> | <b>8.678</b> |
| <b>EGRESOS</b>                                               | <b>34.859</b> | <b>25.862</b>         | <b>34.835</b> | <b>8.406</b> |
| Intereses y Descuentos Ganados                               | 32.560        | 23.380                | 31.224        | 7.944        |
| Intereses causados                                           | 18.772        | 14.460                | 18.981        | 3.978        |
| <b>Margen neto de intereses</b>                              | <b>13.788</b> | <b>8.920</b>          | <b>12.243</b> | <b>3.966</b> |
| Comisiones causadas                                          | 60            | 0                     | 0             | 0            |
| Utilidades financieras                                       | 81            | 252                   | 281           | 19           |
| Pérdidas financieras                                         | 0             | 0                     | 1             | 0            |
| Ingresos por servicios                                       | 306           | 228                   | 302           | 72           |
| <b>Margen bruto financiero</b>                               | <b>14.114</b> | <b>9.399</b>          | <b>12.826</b> | <b>4.057</b> |
| Provisiones                                                  | 6.652         | 4.183                 | 5.880         | 2.303        |
| <b>Margen financiero neto</b>                                | <b>7.463</b>  | <b>5.216</b>          | <b>6.945</b>  | <b>1.754</b> |
| Gastos de operación                                          | 9.171         | 6.861                 | 9.544         | 1.915        |
| <b>Margen de intermediación</b>                              | <b>-1.708</b> | <b>-1.645</b>         | <b>-2.599</b> | <b>-162</b>  |
| Otros ingresos operacionales                                 | 12            | 14                    | 14            | -            |
| Otras pérdidas operacionales                                 | 3             | 1                     | 6             | -            |
| <b>Margen operacional</b>                                    | <b>-1.699</b> | <b>-1.632</b>         | <b>-2.591</b> | <b>-162</b>  |
| Ingresos extraordinarios                                     | 1.921         | 2.568                 | 3.218         | 643          |
| Egresos extraordinarios                                      | 96            | 131                   | 222           | 61           |
| <b>Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos</b> | <b>126</b>    | <b>804</b>            | <b>405</b>    | <b>420</b>   |
| Impuestos y participación a empleados                        | 106           | 225                   | 201           | 147          |
| <b>Resultado neto del ejercicio</b>                          | <b>20</b>     | <b>580</b>            | <b>204</b>    | <b>272</b>   |

| INDICADORES CAPA FINANCIERA                           | DICIEMBRE-24 | SEPTIEMBRE-25 | DICIEMBRE-25 | MARZO-26 |
|-------------------------------------------------------|--------------|---------------|--------------|----------|
| <b>Riesgo de Crédito</b>                              |              |               |              |          |
| Morosidad de la cartera total                         | 10,13%       | 9,43%         | 8,69%        | 9,32%    |
| Cobertura de la cartera problemática                  | 116,36%      | 132,66%       | 147,42%      | 137,05%  |
| Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)    | 10,24%       | 11,28%        | 10,50%       | 10,98%   |
| Déficit de Provisiones Requeridas                     | -1,88%       | -3,52%        | -4,73%       | -3,96%   |
| Tendencia de deterioro                                | 0,81         | -1,57         | -1,44        | -1,30    |
| <b>Riesgo de liquidez</b>                             |              |               |              |          |
| Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo    | 67,07%       | 71,55%        | 62,89%       | 45,63%   |
| Descalce estructural contractual                      | -31,48%      | -34,30%       | -36,38%      | -43,15%  |
| Estabilidad de fondeo                                 | 1,12         | -0,57         | -0,63        | -0,50    |
| <b>Riesgo de mercado</b>                              |              |               |              |          |
| Exposición a inversiones                              | 24,53%       | 27,88%        | 25,83%       | 21,74%   |
| Compresión de spread                                  | 4,95%        | 2,96%         | 4,00%        | 1,29%    |
| Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas | 43,84%       | 42,66%        | 44,16%       | 46,61%   |
| <b>Riesgo de eficiencia</b>                           |              |               |              |          |
| Grado de Absorción del Margen Financiero Neto         | 122,89%      | 131,54%       | 137,42%      | 109,23%  |
| Costo de operación                                    | 3,29%        | 2,28%         | 3,12%        | 0,62%    |
| <b>Riesgo de Rentabilidad</b>                         |              |               |              |          |
| Margen bruto financiero / Activos promedio            | 2,68%        | 1,73%         | 2,27%        | 0,57%    |
| ROA                                                   | 0,01%        | 0,25%         | 0,07%        | 0,35%    |
| ROE                                                   | 0,05%        | 2,13%         | 0,54%        | 2,86%    |
| <b>Riesgo de Solvencia</b>                            |              |               |              |          |
| Índice de solvencia                                   | 21,06%       | 21,46%        | 21,19%       | 20,73%   |
| Respaldo estructural puro del balance                 | 11,62%       | 11,00%        | 11,04%       | 11,43%   |
| Sostenibilidad del crecimiento                        | -6,21%       | -4,04%        | -0,59%       | 0,99%    |

La información empleada en el presente informe ha sido obtenida de fuentes públicas y privadas que se consideran confiables; sin embargo, GlobalRatings no garantiza la exactitud, veracidad, integridad ni suficiencia de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por errores u omisiones, ni por los resultados derivados del uso de la misma.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.